

**Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes  
(Grupo Almirall)**

Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, elaboradas conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea

**Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)**

BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE

(Miles de Euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>31/12/2022</b>	<b>31/12/2021</b>
Fondo de comercio	8	315.966	315.966
Activos intangibles	9	898.677	916.056
Activos por derecho uso	10	38.653	20.033
Inmovilizado material	11	124.051	117.413
Activos financieros	12	34.655	80.502
Activos por impuestos diferidos	21	182.971	192.500
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.594.973</b>	<b>1.642.470</b>
Existencias	13	130.095	118.632
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	14	138.261	127.671
Activos por impuestos corrientes	21	20.817	34.054
Otros activos corrientes		14.722	11.531
Inversiones financieras corrientes	12	443	899
Efectivo y otros activos líquidos		248.380	206.487
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>552.718</b>	<b>499.274</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>2.147.691</b>	<b>2.141.744</b>

<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>Nota</b>	<b>31/12/2022</b>	<b>31/12/2021</b>
Capital suscrito	15	21.782	21.573
Prima de emisión	15	317.315	295.785
Reserva legal	15	4.275	4.275
Otras reservas	15	948.171	1.023.609
Ajustes de valoración y otros	15	(28.635)	(44.409)
Diferencias de conversión	15	51.526	26.065
Resultado del ejercicio		4.281	(40.859)
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>1.318.715</b>	<b>1.286.039</b>
Deudas financieras	16	350.758	359.692
Pasivos por arrendamiento no corrientes	10	33.935	14.162
Pasivos por impuestos diferidos	21	77.254	75.852
Obligaciones de prestaciones por retiro	18	54.046	77.883
Provisiones	19	20.746	24.505
Otros pasivos no corrientes	17	17.624	22.618
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>554.363</b>	<b>574.712</b>
Deudas financieras	16	12.402	12.314
Pasivos por arrendamiento corrientes	10	5.100	6.278
Acreedores comerciales	17	184.287	177.800
Pasivos por impuestos corrientes	21	26.643	19.471
Otros pasivos corrientes	17	46.181	65.130
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>274.613</b>	<b>280.993</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>2.147.691</b>	<b>2.141.744</b>

Las Notas 1 a 32 descritas en la Memoria consolidada y el Anexo forman parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

**Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)**

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA

DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Importe neto de la cifra de negocios	20	863.248	827.195
Otros Ingresos	20	15.263	9.305
<b>Ingresos de explotación</b>		<b>878.511</b>	<b>836.500</b>
Trabajos realizados para el inmovilizado	9	7.539	8.932
Aprovisionamientos	20	(189.324)	(181.752)
Gastos de personal	20	(201.660)	(188.420)
Amortizaciones	9, 10 y 11	(120.636)	(119.937)
Variación neta de correcciones valorativas		1.576	2.728
Otros gastos de explotación	20	(307.788)	(247.584)
Resultados netos por enajenación de activos	20	(4.863)	(13.871)
Resultado por deterioro del inmovilizado material, activos intangibles y fondo de comercio	9	(16.489)	(90.844)
<b>Beneficio de explotación</b>		<b>46.866</b>	<b>5.752</b>
Ingresos financieros	20	637	493
Gastos financieros	20	(12.785)	(20.600)
Diferencias de cambio	20	1.984	2.044
Beneficios por valoración de instrumentos financieros	16 y 20	(5.675)	3.226
<b>Resultado financiero</b>		<b>(15.839)</b>	<b>(14.837)</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>31.027</b>	<b>(9.085)</b>
Impuesto sobre sociedades		(26.746)	(31.774)
<b>Resultado neto del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante</b>		<b>4.281</b>	<b>(40.859)</b>
Beneficio / (Pérdida) por Acción (Euros) :	24		
A) Básico		0,02	(0,23)
B) Diluido		0,02	(0,23)

Las Notas 1 a 32 descritas en la Memoria consolidada y el Anexo forman parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

**Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)**  
**ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO**  
**DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE**  
(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
<b>Resultado del Ejercicio</b>		<b>4.281</b>	<b>(40.859)</b>
<b>Otro resultado global :</b>			
<i>Partidas que no se reclasificarán al resultado</i>			
Obligaciones de prestaciones por retiro	18	21.798	6.185
Impuesto sobre las ganancias de las partidas que no se reclasificarán	21	(6.024)	(1.797)
Otros		-	-
<b>Total partidas que no se reclasificarán al resultado</b>		<b>15.774</b>	<b>4.388</b>
<i>Partidas que pueden reclasificarse con posterioridad al resultado</i>			
Otros cambios de valor		-	-
Diferencias de conversión de moneda extranjera	15	25.461	31.160
<b>Total partidas que pueden reclasificarse con posterioridad al resultado</b>		<b>25.461</b>	<b>31.160</b>
<b>Otro resultado global del ejercicio, neto de impuestos</b>		<b>41.235</b>	<b>35.548</b>
<b>Resultado global total del ejercicio</b>		<b>45.516</b>	<b>(5.311)</b>
<b>Atribuible a:</b>			
- Propietarios de la dominante		45.516	(5.311)
- Participaciones no dominantes		-	-
<b>Resultado global total atribuible a los propietarios de la dominante que surge de:</b>			
- Actividades continuadas		45.516	(5.311)
- Actividades interrumpidas		-	-

Las Notas 1 a 32 descritas en la Memoria consolidada y el Anexo forman parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

**Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO**  
**EN EL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE**  
(Miles de Euros)

	Nota	Capital suscrito	Prima de emisión	Reserva legal	Otras reservas			Otro resultado global		Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	Patrimonio Neto
					Otras reservas de la Sociedad Dominante	Acciones propias de la Sociedad Dominante	Reservas de consolidación	Ajustes al patrimonio por valoración	Diferencias de conversión		
<b>Saldo al 1 de enero de 2021</b>	<b>15</b>	<b>21.374</b>	<b>273.889</b>	<b>4.189</b>	<b>1.070.230</b>	<b>(2.261)</b>	<b>(84.843)</b>	<b>(48.797)</b>	<b>(5.095)</b>	<b>74.280</b>	<b>1.302.966</b>
Distribución del resultado		-	-	86	9.625	-	64.569	-	-	(74.280)	-
Dividendos	23	199	21.896	-	(33.841)	-	-	-	-	-	(11.746)
Acciones propias de la Sociedad Dominante	15	-	-	-	-	130	-	-	-	-	130
Resultado global total del ejercicio		-	-	-	-	-	-	4.388	31.160	(40.859)	(5.311)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>15</b>	<b>21.573</b>	<b>295.785</b>	<b>4.275</b>	<b>1.046.014</b>	<b>(2.131)</b>	<b>(20.274)</b>	<b>(44.409)</b>	<b>26.065</b>	<b>(40.859)</b>	<b>1.286.039</b>

	Nota	Capital suscrito	Prima de emisión	Reserva legal	Otras reservas			Otro resultado global		Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	Patrimonio Neto
					Otras reservas de la Sociedad Dominante	Acciones propias de la Sociedad Dominante	Reservas en sociedades consolidadas	Ajustes al patrimonio por valoración	Diferencias de conversión		
<b>Saldo al 1 de enero de 2022</b>	<b>15</b>	<b>21.573</b>	<b>295.785</b>	<b>4.275</b>	<b>1.046.014</b>	<b>(2.131)</b>	<b>(20.274)</b>	<b>(44.409)</b>	<b>26.065</b>	<b>(40.859)</b>	<b>1.286.039</b>
Distribución del resultado		-	-	-	(56.834)	-	15.975	-	-	40.859	-
Dividendos	23	209	21.530	-	(34.158)	-	-	-	-	-	(12.419)
Acciones propias de la Sociedad Dominante	15	-	-	-	-	(421)	-	-	-	-	(421)
Resultado global total del ejercicio		-	-	-	-	-	-	15.774	25.461	4.281	45.516
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>15</b>	<b>21.782</b>	<b>317.315</b>	<b>4.275</b>	<b>955.022</b>	<b>(2.552)</b>	<b>(4.299)</b>	<b>(28.635)</b>	<b>51.526</b>	<b>4.281</b>	<b>1.318.715</b>

Las Notas 1 a 32 descritas en la Memoria consolidada y el Anexo forman parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO

DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
<b>Flujo de efectivo</b>			
Resultado antes de impuestos		31.027	(9.085)
Amortizaciones	9, 10 y 11	120.636	119.937
Correcciones valorativas por deterioro	9 y 20	16.489	90.844
Resultados netos por enajenación de activos	20	4.863	13.871
Ingresos financieros	20	(637)	(493)
Gastos financieros	20	12.785	20.600
Diferencias de cambio	20	(1.984)	(2.044)
Variación de valor razonable de instrumentos financieros	16 y 20	5.675	(3.218)
Impactos operación Covis/AstraZeneca:			
Incorporación de ingresos diferidos operación AstraZeneca	20	-	(17.402)
Variación valor razonable activo financiero Covis/AstraZeneca	12 y 20	(12.029)	(6.934)
		<b>176.825</b>	<b>206.076</b>
<b>Ajustes de las variaciones al capital circulante:</b>			
Variación de existencias	13	(10.695)	13.338
Variación en deudores comerciales y otros	14	2.877	(13.112)
Variación de acreedores comerciales	17	6.272	11.000
Variación de otros activos corrientes		(2.285)	3.357
Variación de otros pasivos corrientes		(2.385)	(8.754)
<b>Ajustes de las variaciones de otras partidas no corrientes:</b>			
Otras activos y pasivos no corrientes		(9.147)	(1.553)
		<b>(15.363)</b>	<b>4.276</b>
<b>Flujo de efectivo por impuestos:</b>		<b>(6.360)</b>	<b>23.500</b>
<b>Flujos netos de efectivo de las actividades de explotación (I)</b>		<b>155.102</b>	<b>233.852</b>
<b>Flujo de efectivo por actividades de inversión</b>			
Cobros intereses		170	28
Inversiones:			
Activos intangibles	9 y 17	(93.473)	(52.338)
Inmovilizado material	11	(23.007)	(18.814)
Activos financieros	12	(288)	(282)
Desinversiones:			
Cobros vinculados al contrato con Covis/AstraZeneca	12	47.314	13.994
Otros activos no corrientes		741	157
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión (II)</b>		<b>(68.543)</b>	<b>(57.255)</b>
<b>Flujo de efectivo por actividades de financiación</b>			
Pago intereses	16	(9.899)	(6.130)
Instrumentos de patrimonio:			
Dividendos pagados	23	(12.419)	(11.746)
Adquisición/Enajenación de instrumentos patrimonio propio	15	46	596
Instrumentos financieros:			
Emisión de Obligaciones y otros valores negociables		-	294.411
Devolución de Obligaciones y otros valores negociables		-	(250.000)
Devolución de deudas con entidades de crédito	16	(10.000)	(154.488)
Pagos por arrendamiento financiero	10	(7.200)	(7.772)
Otros		(5.650)	251
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiación (III)</b>		<b>(45.122)</b>	<b>(134.878)</b>
<b>Variación neta de efectivo y demás medios equivalentes al efectivo (I+II+III)</b>		<b>41.437</b>	<b>41.719</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo en el principio del ejercicio</b>		<b>207.386</b>	<b>165.667</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio</b>		<b>248.823</b>	<b>207.386</b>

Las Notas 1 a 32 descritas en la Memoria consolidada y el Anexo forman parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

## **Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2022  
(Miles de euros)

### **1. Actividad del Grupo**

Almirall, S.A. es la Sociedad Dominante de un Grupo de empresas (en adelante Grupo Almirall), el cual integra las sociedades dependientes descritas en Anexo adjunto a estas cuentas anuales consolidadas, cuyo objeto social consiste básicamente en la compra, fabricación, almacenamiento, comercialización y mediación en la venta de especialidades y productos farmacéuticos y de todo tipo de materias primas empleadas en la elaboración de dichas especialidades y productos farmacéuticos.

Asimismo, el objeto social de la Sociedad Dominante también incluye:

- La compra, fabricación, almacenamiento, comercialización y mediación en la venta de cosméticos, productos químicos, biotecnológicos y de diagnóstico para uso humano, veterinario, agroquímico y alimenticio, así como de toda clase de utensilios, complementos y accesorios para la industria química, farmacéutica y clínica.
- La investigación de principios y productos químicos y farmacéuticos.
- La compra, venta, alquileres, parcelación y urbanización de solares, terrenos y fincas de cualquier naturaleza, pudiendo proceder a la edificación de éstos y a su enajenación, íntegramente, en forma parcial o en régimen de propiedad horizontal.
- La prestación de servicios de prevención propios de las empresas y sociedades partícipes de la compañía al amparo de lo establecido en el artículo 15 del Real Decreto 39/1997, de 17 de enero que establece el Reglamento de Servicios de Prevención, y normativa de desarrollo. Dicha actividad podrá regularse y desarrollarse de forma mancomunada para las empresas afines y partícipes de ésta según lo establecido en el artículo 21 del precitado texto legal. Expresamente se hace constar que dicha actividad no se halla sujeta a autorización administrativa según lo establecido legalmente. Dicha actividad podrá, al amparo de lo establecido en el artículo 15 del RD 39/1997, ser subcontratada a otras entidades especializadas.
- Dirigir y gestionar la participación de la Sociedad en el capital social de otras entidades, mediante la correspondiente organización de medios personales y materiales.

Dicho objeto social, de acuerdo con los estatutos de la Sociedad Dominante, se puede desarrollar, total o parcialmente, de modo directo, por sí misma o de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones, participaciones o cualesquiera otros derechos o intereses en sociedades u otro tipo de entidades con o sin personalidad jurídica, residentes en España o en el extranjero, dedicadas a actividades idénticas o análogas a las incluidas en el objeto de la Sociedad Dominante.

Almirall, S.A. es una sociedad anónima que cotiza en las Bolsas españolas incluidas en el Sistema de Interconexión Bursátil (mercado continuo). Su domicilio social está situado en Ronda General Mitre, 151 de Barcelona (España). La sede social se ubica en la misma dirección (Ronda General Mitre, 151).

### **2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas y principios de consolidación**

#### **a) Marco normativo de Información Financiera aplicable al Grupo**

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Almirall del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, que se han obtenido a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad Dominante y por las restantes entidades integradas en el Grupo, han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante el día 17 de febrero de 2023.

Estas cuentas anuales consolidadas han sido elaboradas de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea, teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria, así como el Código de Comercio, la Ley de Sociedades de Capital y la demás legislación mercantil que le es aplicable, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo Almirall a 31 de diciembre de 2022 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los cambios en el otro resultado global consolidado y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en el Grupo en el ejercicio terminado en esa fecha.

## Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2022  
(Miles de euros)

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, modificado en lo correspondiente al registro de instrumentos financieros a valor razonable según se requiera conforme a la normativa contable.

No obstante, y dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2022 pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2021 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante celebrada el 6 de mayo de 2022. Las presentes cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2022, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante. No obstante, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante prevé que estas cuentas anuales consolidadas serán aprobadas sin ninguna modificación.

### **b) Adopción Normas Internacionales de Información Financiera**

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Almirall correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005 fueron las primeras elaboradas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, conforme a lo establecido en el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y en el Consejo del 19 de julio de 2002. En España, la obligación de presentar cuentas anuales consolidadas bajo NIIF aprobadas en Europa fue, asimismo, regulada en la disposición final undécima de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y de orden social.

Las principales políticas contables y normas de valoración adoptadas por el Grupo Almirall se presentan en la Nota 5.

Con respecto a la aplicación de las NIIF, las principales opciones que ha tomado el Grupo Almirall son las siguientes:

- Presentar el balance consolidado clasificando sus elementos como corrientes y no corrientes.
- Presentar la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por naturaleza.
- Presentar el estado de flujos de efectivo consolidado por el método indirecto.
- Presentar los ingresos y gastos en dos estados separados: una cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y un estado del resultado global consolidado.

Tal como se detalla a continuación, durante el ejercicio 2022 han entrado en vigor nuevas normas contables (NIC/NIIF) e interpretaciones (CINIIF). Asimismo, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, se han publicado nuevas normas contables (NIC/NIIF) e interpretaciones (CINIIF) cuya fecha de entrada en vigor está prevista para los ejercicios contables iniciados el 1 de enero de 2023 o con posterioridad a dicha fecha.

*Normas, modificaciones e interpretaciones obligatorias para todos los ejercicios comenzados el 1 de enero de 2022:*

- Modificaciones a la NIC 37 “Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes: Provisiones por contratos onerosos”.
- Modificaciones a la NIC 16 “Propiedad, planta y equipo: Contraprestación con anterioridad al uso previsto”.
- Proyecto anual de mejoras 2018-2020. Modificaciones a la NIIF 1 “Primera adopción de las NIIF” sobre excepciones al tratamiento de las diferencias de conversión. Modificaciones a la NIIF 9 “Instrumentos financieros” para determinar los costes de modificaciones de pasivos financieros. Modificaciones a la NIIF 16 “Arrendamientos”.
- Referencias al marco conceptual de las NIIF en la NIIF 3.

## Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2022  
(Miles de euros)

*Normas, modificaciones e interpretaciones que todavía no han entrado en vigor, pero que se pueden adoptar con anticipación:*

- Publicación de la NIIF 17 “Contratos de seguro”, en sustitución de la NIIF 4 y modificaciones a la NIIF 9 en relación con la primera aplicación de ésta.
- Modificación a la NIC 8 “Definición de estimados contables”
- Modificación a la NIC 1 “Desglose de políticas contables”
- Modificación a la NIC 12 “Impuestos diferidos de activos y pasivos que surgen de una transacción aislada”

*Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no pueden adoptarse anticipadamente o que no han sido adoptadas por la Unión Europea:*

A la fecha de firma de estas cuentas anuales consolidadas, el IASB y el *IFRS Interpretations Committee* habían publicado las normas, modificaciones e interpretaciones que se detallan a continuación, que están pendientes de adopción por parte de la Unión Europea:

- Modificación a la NIC 1 “Clasificación de pasivos como corriente o no corriente con covenants”
- Modificación a la NIIF 16 “Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior”

Tal y como se ha señalado anteriormente, el Grupo no ha considerado la aplicación anticipada de las Normas e interpretaciones antes detalladas y en cualquier caso el Grupo está analizando el impacto que estas nuevas normas/modificaciones/interpretaciones puedan tener sobre las cuentas anuales consolidadas del Grupo, en caso de ser adoptadas por la Unión Europea.

### **c) Comparación de la información**

No ha habido cambios significativos en la composición del Grupo que puedan afectar de forma significativa la comparabilidad de las cifras del balance a 31 de diciembre de 2022 con las del 31 de diciembre de 2021, así como las de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 con las del mismo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.

### **d) Moneda funcional**

Las presentes cuentas anuales consolidadas se presentan en euros por ser ésta la moneda del entorno económico principal en el que opera el Grupo. Las operaciones en el extranjero se registran de conformidad con las políticas descritas en la Nota 5-r).

### **e) Estimaciones realizadas**

Los resultados consolidados y la determinación del patrimonio consolidado son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Dominante para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas. En las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la dirección del Grupo y de las entidades consolidadas, ratificadas posteriormente por los Administradores de la Sociedad Dominante, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos materiales, intangibles y fondos de comercio que se derivan de la no recuperabilidad del valor contable registrado de dichos activos (Nota 5-d), 7-e), 8 y 9).
- La vida útil de los activos intangibles y materiales (Notas 5-b) y 5-c)).
- La evaluación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos (Nota 21).
- El valor razonable de determinados activos financieros no cotizados (Nota 5-j), 7-a) y 12).
- Las hipótesis precisas para la determinación del pasivo actuarial de las obligaciones de prestaciones por retiro en coordinación con un experto independiente (Nota 5-l)).

## **Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2022  
(Miles de euros)

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2022 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría, conforme a lo establecido en la NIC 8, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

### **3. Principios de consolidación y variaciones del perímetro**

#### **a) Principios de consolidación**

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han preparado a partir de los registros de contabilidad de Almirall, S.A. y de las sociedades controladas por la misma, cuyas cuentas anuales son formuladas por los Administradores de cada sociedad.

En el proceso de consolidación se han considerado las sociedades dependientes del Grupo Almirall detalladas en el Anexo.

Las sociedades dependientes son todas aquellas sobre las que el Grupo tiene control. El Grupo controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la participada y tiene capacidad para influir sobre estos rendimientos a través del poder para dirigir las actividades relevantes de la entidad. Las sociedades dependientes se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control al Grupo. Dejan de consolidarse a partir de la fecha en que cesa el control.

Los criterios seguidos para determinar el método de consolidación aplicable a cada una de las sociedades que componen el Grupo Almirall ha sido el de integración global, por tratarse de sociedades sobre las que se mantiene una participación directa o indirecta superior al 50% y en las que existe un control efectivo por tener mayoría de votos en sus órganos de representación y decisión. Consecuentemente, todos los saldos y efectos de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas que son significativos han sido eliminados en el proceso de consolidación.

La consolidación de los resultados generados por las sociedades adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Paralelamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

Cuando es necesario, los estados financieros de las sociedades dependientes se ajustan con el objetivo de que las políticas contables utilizadas sean homogéneas con las utilizadas por la Sociedad Dominante del Grupo.

Cuando el Grupo deja de tener control, cualquier participación retenida en la entidad se vuelve a valorar a su valor razonable en la fecha en que se pierde el control, reconociéndose el cambio en el importe en libros en resultados. El valor razonable es el importe en libros inicial a efectos de la contabilización posterior de la participación retenida como una asociada, negocio conjunto o activo financiero. Además de ello, cualquier importe previamente reconocido en el otro resultado global en relación con dicha entidad se contabiliza como si el Grupo hubiera vendido directamente los activos o pasivos relacionados. Esto podría significar que los importes previamente reconocidos en el otro resultado global se reclasifiquen a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Además, las cuentas anuales consolidadas adjuntas no incluyen el efecto fiscal que pudiera producirse como consecuencia de la incorporación al patrimonio de la Sociedad Dominante de los resultados y reservas generados por las sociedades dependientes, debido a que, de acuerdo a lo dispuesto en la NIC 12 dado que la Sociedad Dominante controla las sociedades dependientes, se considera que no se realizarán transferencias de reservas que den lugar a tributación adicional y, en su caso, no sería relevante.

En el Anexo de esta memoria consolidada se detallan las sociedades dependientes, así como la información relacionada con las mismas (que incluye denominación, país de constitución y la proporción de participación de la Sociedad Dominante en su capital).

## Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2022  
(Miles de euros)

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, dos de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación tienen la consideración de inactivas (Almirall Europa Derma, S.A. y Laboratorios Tecnobío S.A.). No existen otras sociedades que estén fuera del perímetro de la consolidación.

### b) Variaciones del perímetro

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 se han producido los siguientes cambios en la composición societaria en el perímetro del Grupo:

- Con fecha 9 de marzo de 2022 fue constituida la sociedad BMCK XIII Delta s.r.o., con sede en Praga (República Checa), por un importe de 10 miles de coronas checas (equivalente a 0,4 miles de euros), habiéndose modificado su denominación social como Almirall s.r.o, el 10 de marzo de 2022. Posteriormente, el 10 de junio de 2022 se ha realizado una aportación de fondos adicional de 500 miles de euros.
- Con fecha 12 de julio de 2022 fue constituida la sociedad Almirall s.r.o., con sede en Bratislava (República Eslovaca), por un importe de 5 miles de euros. Posteriormente, el 7 de diciembre de 2022 se ha realizado una aportación de fondos adicional de 500 miles de euros.
- Con fecha 28 de octubre de 2022 fue constituida la sociedad NFH 211016 AS, con sede en Oslo (Noruega), por un importe de 30 miles de coronas noruegas (equivalente a 3,0 miles de euros), habiéndose modificado su denominación social a Almirall AS el 28 de octubre de 2022.
- Con fecha 1 de noviembre de 2022 fue constituida la sociedad Goldcup 31889 AB, con sede en Estocolmo (Suecia), por un importe de 25 miles de coronas suecas (equivalente a 2,3 miles de euros), habiéndose modificado su denominación social a Almirall AB el 17 de noviembre de 2022.

Dichas entidades realizarán la comercialización de especialidades farmacéuticas en sus respectivos países y su integración en el perímetro del Grupo no ha tenido impactos significativos en el balance consolidado a 31 de diciembre de 2022.

No se produjo ninguna variación en la composición societaria en el perímetro del Grupo durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

## 4. Dividendo flexible

Cuando se produce la aprobación de un dividendo que se puede liquidar en efectivo o mediante la emisión de acciones liberadas, a opción del inversor, es decir entrega de acciones por un valor determinado, el Grupo reconoce el pasivo correspondiente con cargo a reservas por el valor razonable de los derechos de asignación gratuita entregados. Si el inversor opta por acogerse a la suscripción de acciones liberadas, el Grupo reconoce la correspondiente ampliación de capital. Si el inversor opta por cobrar el dividendo, el Grupo da de baja el pasivo con abono al efectivo pagado.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, el Consejo de Administración de Almirall, S.A. ha acordado proponer a la Junta General de Accionistas la distribución de un dividendo con cargo a reservas de libre disposición por un importe de 34,5 millones de euros (equivalente a 0,19 euros por acción). A efectos de realización de esta distribución de dividendo se propone utilizar el sistema de retribución para los accionistas denominado como "Dividendo Flexible", ya aplicado en ejercicios anteriores. De este modo, se ofrece a sus accionistas una alternativa que les permite recibir acciones liberadas de la Sociedad Dominante sin limitar su posibilidad de percibir en efectivo un importe equivalente al pago del dividendo (ver hecho posterior indicado en Nota 32).

## 5. Criterios contables

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), según han sido aprobadas por la Unión Europea de conformidad con la Ley 62/2003 de 30 de diciembre.

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas, de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea, así como por las interpretaciones en vigor en el momento de realizar dichas cuentas anuales consolidadas, han sido las siguientes:

## Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2022  
(Miles de euros)

### a) Fondo de comercio

El Grupo aplicó la excepción contemplada en la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” por lo que sólo las combinaciones de negocios efectuadas a partir del 1 de enero de 2004, fecha de transición a las NIIF-UE, han sido registradas mediante el método de adquisición. Las adquisiciones de entidades efectuadas con anterioridad a dicha fecha se registraron de acuerdo con los principios contables generalmente aceptados anteriores, una vez consideradas las correcciones y ajustes necesarios en la fecha de transición.

El Grupo ha aplicado la NIIF 3 “Combinaciones de negocios” revisada en 2008 en las transacciones realizadas a partir del 1 de enero de 2010.

En las combinaciones de negocios, el Grupo aplica el método de adquisición.

El exceso existente entre la contraprestación entregada y el importe neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, menos el valor asignado a las participaciones no dominantes, se registra como fondo de comercio.

El Grupo reconoce en la fecha de adquisición los activos adquiridos y los pasivos asumidos por su valor razonable.

El fondo de comercio no se amortiza, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor del activo. A estos efectos, el fondo de comercio resultante de la combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de UGEs del Grupo que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación y se aplican los criterios a los que se hace referencia en el apartado d) (deterioro de valor) de esta misma Nota. Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

El fondo de comercio generado internamente no se reconoce como un activo.

### b) Activos intangibles

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición (separada o a través de una combinación de negocios) o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Pueden ser de vida útil indefinida cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor de las entidades consolidadas, o de vida útil definida en los restantes casos.

Los activos intangibles de vida útil indefinida, no se amortizan, si bien, con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas revisan sus respectivas vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, de proceder en consecuencia.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan en función de ésta, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales, y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje anual
Propiedad industrial	6%-10%
Aplicaciones informáticas	18%-33%

Las entidades consolidadas reconocen contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Resultados por deterioro del inmovilizado material, activos intangibles y fondo de comercio” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro

**Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2022  
(Miles de euros)

registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (Nota 5-d)).

*Costes de desarrollo*

i. Desarrollos internos

Los costes de actividades de investigación se reconocen como gasto en el período en que se incurren.

Los gastos incurridos internamente como consecuencia del desarrollo de nuevos fármacos por el Grupo únicamente se reconocen como activos si se cumplen o se puede demostrar todas las condiciones indicadas a continuación:

- Técnicamente es posible completar la producción del fármaco de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta.
- Existe intención de completar el desarrollo del fármaco en cuestión para usarlo o venderlo.
- Se dispone de capacidad para utilizar o vender el mismo.
- El activo va a generar beneficios económicos en el futuro. Entre otras cosas, se puede demostrar la existencia de un mercado para el fármaco que genere el desarrollo o para el desarrollo en sí, o bien, en el caso de que vaya a ser utilizado internamente, la utilidad del desarrollo para el Grupo.
- Se dispone de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el fármaco resultante del desarrollo en curso.
- Se puede valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al citado desarrollo hasta su finalización.

El desarrollo de nuevos fármacos se encuentra sometido a un elevado grado de incertidumbre como consecuencia del dilatado período de maduración de estos (normalmente plurianual) y de los resultados técnicos que se vayan obteniendo en las distintas fases de ensayo por las que pasa el mencionado desarrollo. En cada una de las distintas fases por las que transcurre el mencionado desarrollo puede ser preciso su abandono, bien sea por no satisfacer estándares médicos y regulatorios, bien por no satisfacer umbrales de rentabilidad. Por dichos motivos, el Grupo sólo considera superada la citada incertidumbre una vez que el producto desarrollado se encuentra aprobado por las autoridades competentes en un mercado de referencia. Es, a partir de dicho momento, cuando el Grupo considera satisfechas las condiciones para la capitalización de gastos de desarrollo.

Los costes de desarrollo con una vida útil finita que eventualmente se reconozcan como un activo se amortizan desde la aprobación regulatoria del producto de manera lineal durante el periodo en que se espera que generen beneficios.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 se han capitalizado costes de desarrollo por importe de 7,5 y 8,9 millones de euros, respectivamente, correspondientes a proyectos relacionados con productos que actualmente ya se están comercializando en diversos mercados (Nota 9).

ii. Adquisición separada

La adquisición separada o a través de una combinación de negocios de un proyecto de investigación y desarrollo en curso se capitaliza en todo caso, conforme a lo dispuesto en el párrafo 25 de la NIC 38, dado que el precio pagado por la adquisición refleja las expectativas sobre la probabilidad de que los beneficios económicos futuros del activo sean aprovechados por el Grupo; esto es, el precio pagado refleja la probabilidad de éxito del citado proyecto. Cuando el Grupo adquiere activos intangibles con pagos contingentes sujetos a eventos futuros los contabiliza de acuerdo con el modelo de coste acumulado.

Los costes de desarrollo adquiridos con una vida útil finita que se capitalizan se amortizan desde la aprobación regulatoria del producto (que es cuando se traspasa a propiedad industrial) de manera lineal durante el período en que se espera que generen beneficios.

Los costes de desarrollo (internos y adquiridos) previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior.

## Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2022  
(Miles de euros)

### *Propiedad industrial*

Las patentes, marcas y licencias de producción, comercialización y/o distribución de productos se registran inicialmente a su precio de adquisición (separada o a través de una combinación de negocios) y se amortizan a lo largo de las vidas útiles estimadas de los productos a que se refieren (método lineal), con el límite, en su caso, de la duración de los acuerdos de licencia firmados con terceros.

Los gastos derivados del desarrollo de una propiedad industrial sin viabilidad económica se imputan íntegramente a los resultados del ejercicio en que se tenga constancia de este hecho.

### *Aplicaciones informáticas*

El Grupo registra en esta cuenta la adquisición y desarrollo de programas informáticos. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren.

Las aplicaciones informáticas pueden estar contenidas en un activo material o tener sustancia física, incorporando, por tanto, elementos tangibles e intangibles. Estos activos se reconocerán como activo material en el caso de que formen parte integral del activo material vinculado siendo indispensables para su funcionamiento.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un período comprendido entre tres y seis años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

### **c) Inmovilizado material**

El inmovilizado material se halla valorado a precio de coste (determinado a través de una adquisición separada o mediante una combinación de negocios).

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

Los elementos en curso se traspasan al inmovilizado material en explotación una vez finalizado el correspondiente periodo de desarrollo.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de la vida útil estimada, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las vidas útiles promedio de los distintos elementos se detallan a continuación:

	Años de vida útil
Construcciones	33-50
Instalaciones técnicas y maquinaria	6-12
Otras instalaciones y utillaje	3-12
Mobiliario y equipo de laboratorio	6-10
Equipos para procesos de información	4-6
Elementos de transporte	5-6,25

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el importe de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

## Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2022  
(Miles de euros)

### d) Deterioro de valor de activos materiales, intangibles y fondos de comercio

En la fecha de cada balance consolidado, el Grupo revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, el Grupo calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Los activos intangibles en los que no se ha iniciado la amortización son sometidos a prueba de deterioro de valor al menos al cierre de cada ejercicio anual y, en todo caso, con antelación a dicho cierre si existen indicios al respecto.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados. El valor en uso se calcula aplicando tanto flujos de caja como una tasa de descuento después de impuestos. Tal y como se indica en el detalle más abajo indicado, la tasa de descuento de flujo ha sido evaluada por el Grupo y se considera razonable. El hecho de utilizar dichas variables (tipo de descuento y flujos de tesorería) antes o después de impuestos no supone un cambio significativo en el resultado del análisis realizado.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de la UGE, reducen inicialmente, en su caso, el valor del fondo de comercio asignado a la misma y a continuación a los demás activos de la UGE, prorrateando en función del valor contable de cada uno de los activos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía, su valor en uso y cero.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso del fondo de comercio), el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, hasta dicho límite.

Para el caso del fondo de comercio, el análisis de deterioro, que se efectúa con la periodicidad descrita en la Nota 5-a), se realiza en tres pasos: En primer lugar, se evalúa el valor recuperable del fondo de comercio asignado específicamente a unidades generadoras de efectivo (en caso de ser posible). En segundo lugar, se evalúa la pérdida asignable a los elementos de activo incluidos en la unidad generadora de efectivo, registrándose, en su caso, el pertinente deterioro sobre los mismos de acuerdo a lo anteriormente descrito. Posteriormente, se procede a evaluar el valor recuperable del fondo de comercio no asignado, incorporando todas las unidades generadoras de efectivo asociadas. En caso de ser preciso el reconocimiento de pérdida por deterioro del fondo de comercio, ésta no es reversible (Nota 5-a)).

En general, la metodología utilizada por el Grupo Almirall para los test de deterioro en base al valor en uso de los activos afectos a las UGEs con fondo de comercio se basa en la estimación de proyecciones de flujos de efectivo basados en presupuestos financieros aprobados por la Dirección que cubren un periodo de 5 años. Los flujos de efectivo más allá del periodo de 5 años se extrapolan usando las tasas de crecimiento indicadas más adelante.

**Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2022  
(Miles de euros)

La metodología utilizada por el Grupo Almirall para la realización de los test de deterioro de los activos intangibles (Nota 9) no sujetos a amortización por no haberse iniciado la comercialización del producto asociado se basan en proyecciones financieras detalladas que van de los 10 a los 18 años (dependiendo de la vida útil esperada del activo) al que se le aplica una probabilidad de éxito del proyecto y se estima una renta residual para los siguientes ejercicios en base a una tasa de crecimiento en función de la tipología y antigüedad de los productos basada en la experiencia con éstos.

La metodología utilizada por el Grupo Almirall para la realización de los test de deterioro de los activos intangibles sujetos a amortización se basa en proyecciones financieras detalladas que van de los 5 a los 15 años, en función de la vida útil esperada del activo.

Las proyecciones financieras proyectadas para cada una de las unidades generadoras de efectivo o activo consisten en la estimación de los flujos netos de tesorería después de impuestos, determinados a partir de la estimación de las ventas y márgenes brutos y demás costes previstos para dicha unidad generadora de efectivo. Las proyecciones están basadas en hipótesis razonables y fundamentadas.

Las principales hipótesis utilizadas en los test de deterioro de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 han sido las siguientes:

Activo o Unidad Generadora de efectivo	Miles de Euros		Hipótesis 2022			Hipótesis 2021		
	Goodwill (*)	Activo intangible (*)	t.a.i.	t.d.i.	t.c.r.p	t.a.i.	t.d.i.	t.c.r.p
Activos procedentes de la toma de control de Hermal GmbH (tecnología de producto)	227.743	-	11,4%	7,5%	(2)%	10,4%	7%	(2)%
Activos procedentes de la toma de control de Aqua Pharmaceuticals (ahora Almirall LLC) (tecnología de producto)	-	3.183	9,2%	7,5%	(15)%	7,0%	7%	(15)%
Activos procedentes de la toma de control de Poli Group:								
i) Licencias y otros derechos de comercialización (tecnología de producto), segmento red propia	7.400	34.746	10,8%	7,5%	(2)%	9,7%	7%	(2)%
ii) Licencias y otros derechos de comercialización (tecnología de producto), segmento comercialización por terceros	45.416	170.113	9,1%	7,5%	(1)%	7,6%	7%	(1)%
iii) Gastos de desarrollo adquiridos (Terbinafine)	-	4.996	9,7%	7,5%	(2)%	9,9%	7%	(15)%
iv) Gastos de desarrollo adquiridos (Finjuve)	-	18.911	9,2%	7,5%	(2)%	8,8%	7%	(15)%
Derechos adquiridos a Sun Pharma para Europa	-	86.729	13,4%	9,0%	(20)%	13,4%	9%	(20)%
Derechos adquiridos a AstraZeneca para España	-	41.930	14,9%	9,0%	(20)%	13,4%	9%	(20)%
Derechos adquiridos a Athenex para Estados Unidos y Europa	-	63.253	11,7%	9,0%	(15)%	10,3%	9%	(15)%
Derechos adquiridos a Allergan para Estados Unidos	-	253.426	8,9%	7,5%	(5)% - (15)%	7,0%	7%	(5)% - (15)%
Derechos adquiridos a Lilly para Europa	-	118.512	12,4%	9,0%	(15)%	11,2%	9%	(15)%
Derechos adquiridos a MC2 Therapeutics para Europa	-	13.500	11,5%	9,0%	(1)%	11,1%	9%	(1)%
Derechos adquiridos a Ichnos para todo el mundo	-	20.800	11,5%	9,0%	(15)%	N/A	N/A	N/A

(\*) Valores a 31 de diciembre de 2022

**t.a.i.:** Tasa de descuento antes de impuestos; **t.d.i.:** Tasa de descuento después de impuestos; **t.c.r.p.:** Tasa de crecimiento de la renta perpetua

Los márgenes medios brutos para los periodos proyectados de las Unidades Generadoras de Efectivo referidas oscilan entre el 56% y el 90%.

La Dirección determina el margen bruto presupuestado en base al rendimiento pasado y sus expectativas de desarrollo del mercado.

Las variables claves de los test de deterioro realizados por el Grupo corresponden, principalmente, a la evolución de las ventas de cada uno de los distintos fármacos, los cuales están en su mayoría actualmente en fase de comercialización, así como las tasas de descuento aplicadas.

Dichas variables proceden de la experiencia histórica ponderada por la información externa disponible. El cambio en las hipótesis se basa en la evidencia obtenida por el Grupo en base a la evolución de los indicadores aplicados.

**Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2022  
(Miles de euros)

A continuación, se incluyen análisis de sensibilidad realizado de aquellos activos y UGEs que presentan variaciones en su valor neto contable a 31 de diciembre de 2022 ante variaciones planteadas como razonablemente posibles de las principales hipótesis clave. Para el resto de los activos y UGEs no desglosados, no existe impacto por deterioro de acuerdo con las mismas variables utilizadas:

Unidad Generadora de Efectivo	Análisis de sensibilidad	Impacto en el valor (millones de euros)
Almirall LLC (anteriormente Aqua Pharmaceuticals, LLC)	- Incremento / Reducción de las ventas netas estimadas en un 10% - Incremento / Reducción de cinco puntos en la tasa de crecimiento. - Incremento/ Reducción de medio punto en la tasa de descuento	+ 0,3 / (0,4) + 2,7 / (1,7) (0,4) / +0,4
Almirall LLC ("Allergan portfolio")	- Incremento / Reducción de las ventas netas estimadas en un 10% - Incremento / Reducción de cinco puntos en la tasa de crecimiento. - Incremento/ Reducción de medio punto en la tasa de descuento	+ 20 / (34) + 1 / (15) (10) / +5

**e) Arrendamientos**

El Grupo alquila varias oficinas, maquinaria y elementos de transporte. Los contratos de alquiler se hacen normalmente para plazos fijados de 3 a 5 años, si bien pueden tener opciones de prórroga como se describe más abajo. Los plazos de arrendamiento se negocian sobre una base individual y contienen un rango amplio de términos y condiciones diferentes. Los acuerdos de arrendamiento no imponen "covenants", pero los activos arrendados no pueden utilizarse como garantía para obtener préstamos.

Desde el 1 de enero de 2019, los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y el correspondiente pasivo en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por el grupo. Cada pago por arrendamiento se asigna entre el pasivo y el gasto financiero. El gasto financiero se carga a resultados durante el plazo del arrendamiento de forma que produzca un tipo de interés periódico constante sobre el saldo restante del pasivo para cada ejercicio. El activo por derecho de uso se amortiza durante la vida útil del activo o el plazo de arrendamiento, el más pequeño de los dos, sobre una base lineal.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento se valoran inicialmente sobre la base del valor actual. Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor actual neto de los siguientes pagos por arrendamiento:

- pagos fijos (incluyendo pagos fijos en esencia), menos cualquier incentivo por arrendamiento a cobrar
- los pagos variables por arrendamiento que dependen de un índice o un tipo, y
- los pagos de penalizaciones por rescisión del arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja el ejercicio por el arrendatario de esa opción.

Los pagos por arrendamiento se descuentan usando el tipo de interés implícito en el arrendamiento. Si ese tipo no se puede determinar, se usa el tipo incremental de endeudamiento, siendo el tipo que el arrendatario tendría que pagar para pedir prestados los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar en un entorno económico similar con términos y condiciones similares.

Dada la naturaleza de los activos por derecho de uso, el coste inicial reconocido se compone esencialmente de la valoración inicial del pasivo por arrendamiento, no siendo relevantes, por lo general, los costes directos iniciales o de restauración. Asimismo, tampoco existen pagos variables por arrendamiento diferentes a los que dependen de un tipo o tasa.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de escaso valor se reconocen sobre una base lineal como un gasto en resultados. Arrendamientos a corto plazo son arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos. Los activos de escaso valor comprenden el equipo informático y elementos pequeños de mobiliario de oficina.

## Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2022  
(Miles de euros)

### f) Existencias

Las existencias se valoran al coste de adquisición o producción, o al valor neto de realización, el menor. El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación aplicables, incluyéndose también los incurridos al trasladar las existencias a su ubicación y condiciones actuales al punto de venta.

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El precio de coste se calcula utilizando el método de la media ponderada. El valor neto de realización representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

El Grupo realiza una evaluación del valor neto de realización de las existencias al final del ejercicio dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas. Cuando las circunstancias que previamente causaron la rebaja hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de la corrección valorativa.

### g) Clientes por ventas y prestación de servicios

Los saldos de clientes son registrados por su coste amortizado. En cada cierre se determina su valor recuperable, de modo que se minoran, en su caso, por las correcciones valorativas que permitan cubrir los saldos en los que concurren circunstancias que conlleve su calificación como de dudoso cobro.

### h) Efectivo y otros equivalentes

Se clasifica como Efectivo y equivalentes la tesorería depositada en el Grupo, los depósitos bancarios a la vista y las inversiones financieras convertibles en efectivo (Inversiones a corto plazo de gran liquidez), con un vencimiento no superior a tres meses desde la fecha de adquisición, que no tengan riesgos significativos de cambio de valor y que formen parte de la política de gestión normal de la tesorería del Grupo.

A efectos de la determinación del Estado de flujos de efectivo, se considera "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" la tesorería del Grupo y los depósitos bancarios con vencimiento a corto plazo que se pueden hacer líquidos de forma inmediata a discreción del Grupo sin penalización alguna incluidos en el epígrafe "Inversiones financieras corrientes" del balance consolidado adjunto. El importe en libros de estos activos se aproxima a su valor razonable.

### i) Instrumentos financieros (sin incluir instrumentos financieros derivados)

Los activos y pasivos financieros se reconocen en el balance consolidado cuando el Grupo se convierte en una de las partes de las disposiciones contractuales del instrumento financiero.

En los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Grupo ha aplicado a sus instrumentos financieros las normas de valoración que se indican a continuación:

#### *Activos financieros*

Clasificación: de acuerdo con la aplicación de la NIIF 9, el Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de valoración:

- aquellos que se valoran con posterioridad a valor razonable (ya sea con cambios en otro resultado global o en resultados), y
- aquellos que se valoran a coste amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y de los términos contractuales de los flujos de efectivo.

Para los activos valorados a valor razonable, las ganancias y pérdidas se registrarán en resultados o en otro resultado global. Para las inversiones en instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociación, esto dependerá de si el Grupo realizó una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial para contabilizar la inversión en patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado global.

## Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2022  
(Miles de euros)

Reconocimiento y baja en cuentas: las compras y ventas convencionales de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en que el Grupo se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja en cuentas cuando expiran o se ceden los derechos a recibir flujos de efectivo de los activos financieros y el Grupo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

Valoración: en el momento de reconocimiento inicial, el Grupo valora un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no sea registrado a valor razonable con cambios en resultados (VRR), los costes de la transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costes de la transacción de activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados se reconocen como gastos en resultados.

### *Instrumentos de deuda*

La valoración posterior de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocio del Grupo para gestionar el activo y de las características de los flujos de efectivo del activo. Hay tres categorías de valoración en las que el grupo clasifica sus instrumentos de deuda:

- **Coste amortizado:** Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando esos flujos de efectivo representan sólo pagos de principal e intereses se valoran a coste amortizado. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Cualquier ganancia o pérdida que surja cuando se den de baja se reconoce directamente en el resultado del ejercicio y se presenta en otras ganancias / (pérdidas) junto con las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio. Las pérdidas por deterioro del valor se presentan como una partida separada en el estado de resultados.
- **Valor razonable con cambios en otro resultado global:** Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para su venta, cuando los flujos de efectivo de los activos representan sólo pagos de principal e intereses, se valoran a valor razonable con cambios en otro resultado global. Los movimientos en el importe en libros se llevan a otro resultado global, excepto para el reconocimiento de ganancias o pérdidas por deterioro del valor, ingresos ordinarios por intereses y ganancias o pérdidas por diferencias de cambio que se reconocen en resultados. Cuando el activo financiero se da de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado global se reclasifica desde patrimonio neto a resultados y se reconoce en otras ganancias/(pérdidas). Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio se presentan en otras ganancias y pérdidas y el gasto por deterioro del valor se presenta como una partida separada en el estado de resultados.
- **Valor razonable con cambios en resultados:** Los activos que no cumplen el criterio para coste amortizado o para valor razonable con cambios en otro resultado global se reconocen a valor razonable con cambios en resultados. Una ganancia o una pérdida en una inversión en deuda que se reconozca con posterioridad a valor razonable con cambios en resultados se reconoce en resultados y se presenta neta en el estado de resultados dentro de otras ganancias / (pérdidas) en el ejercicio en que surge.

### *Instrumentos de patrimonio neto*

El Grupo valora posteriormente todas las inversiones en patrimonio neto a valor razonable. Cuando la Dirección del Grupo ha optado por presentar las ganancias y pérdidas en el valor razonable de las inversiones en patrimonio neto en otro resultado global, no hay reclasificación posterior de las ganancias y pérdidas en el valor razonable a resultados, una vez se dan de baja en cuentas. Los dividendos de tales inversiones siguen reconociéndose en el resultado del ejercicio como otros ingresos cuando se establece el derecho de la sociedad a recibir los pagos.

Los cambios en el valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en otras ganancias / (pérdidas) en el estado de resultados cuando sea aplicable. Las pérdidas por deterioro del valor (y reversiones de las pérdidas por deterioro del valor) sobre inversiones en patrimonio neto valoradas a valor razonable con cambios en otro resultado global no se presentan separadamente de otros cambios en el valor razonable.

## Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2022  
(Miles de euros)

### *Deterioro del valor*

El Grupo evalúa sobre una base prospectiva las pérdidas de crédito esperadas asociadas con sus activos a coste amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado global. La metodología aplicada para el deterioro del valor depende de si ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito.

Para las cuentas comerciales a cobrar, el Grupo aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, que exige que las pérdidas esperadas durante su vida se reconozcan desde el reconocimiento inicial de las cuentas a cobrar, véase la Nota 14 para más detalles.

### *Pasivos financieros*

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la explotación. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento igual o inferior a un año (o vencen en el ciclo normal de explotación, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su coste amortizado usando el método del tipo de interés efectivo.

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costes de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su coste amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costes necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las comisiones abonadas por la obtención de líneas de crédito se reconocen como costes de la transacción de la deuda siempre que sea probable que se vaya a disponer de una parte o de la totalidad de la línea. En este caso, las comisiones se difieren hasta que se produce la disposición. En la medida en que no sea probable que se vaya a disponer de todo o parte de la línea de crédito, la comisión se capitalizará como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortiza en el periodo al que se refiere la disponibilidad del crédito.

El valor razonable del componente de pasivo de un bono convertible se determina usando un tipo de interés de mercado para un bono no convertible equivalente. Este importe se registra como un pasivo sobre la base de coste amortizado hasta que se extingue con la conversión o el vencimiento de los bonos. El resto de los ingresos obtenidos se asigna a la opción de conversión que se reconoce e incluye en el patrimonio neto de los accionistas, neto del efecto del impuesto sobre las ganancias.

La deuda financiera se elimina del balance cuando la obligación especificada en el contrato se ha pagado, cancelado o expirado. La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero que se ha cancelado o cedido a otra parte y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en el resultado del ejercicio como otros ingresos o gastos financieros.

Cuando se renegocian los términos de un pasivo financiero y la entidad emite instrumentos de patrimonio a un acreedor para extinguir la totalidad o parte del pasivo (permuta de deuda por patrimonio neto), se reconoce una ganancia o pérdida en el resultado del ejercicio por la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero y el valor razonable de los instrumentos de patrimonio emitidos.

Los préstamos a tipo de interés bonificado o nulo son formas de ayuda gubernamental. El registro contable de dichos préstamos otorgados se realiza atendiendo al valor razonable de la financiación recibida; las diferencias surgidas entre dicho valor y el valor nominal de la financiación recibida son tratados como una subvención.

### *Clasificación de activos y pasivos financieros entre corriente y no corriente*

En los balances consolidados adjuntos, los activos y los pasivos financieros se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquéllos con vencimiento igual o inferior a doce meses a contar desde la fecha del balance consolidado y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

## Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2022  
(Miles de euros)

### j) Instrumentos financieros derivados

Las actividades del Grupo lo exponen fundamentalmente a riesgos de tipo de cambio, por la comercialización de productos a través de licenciarios y subsidiarias en países con moneda distinta al euro, y de tipo de interés, por el endeudamiento que mantiene la Sociedad Dominante (Nota 30).

El Grupo documenta al inicio de una transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para acometer varias transacciones de cobertura. El Grupo también documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se firma el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor razonable en la fecha de cada balance. La contabilización de los cambios posteriores en el valor razonable depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. En el pasado, el Grupo ha contratado derivados en los siguientes casos:

- Coberturas de alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones previstas altamente probables que prevea llevar a cabo una entidad (“coberturas de flujos de efectivo”), como por ejemplo *forwards* de tipo de cambio para hacer frente a pagos relevantes en divisa.
- Coberturas de flujo de efectivo que califican para contabilidad de cobertura, como por ejemplo “collars” para cubrir fluctuaciones de tipo de interés.

Cuando se usan contratos de opción para cubrir transacciones previstas, el Grupo designa sólo el valor intrínseco del contrato de opción como el instrumento de cobertura.

La totalidad del valor razonable de un derivado se clasifica como activo o pasivo no corriente si el vencimiento de la partida cubierta restante es superior a 12 meses, y como activo o pasivo corriente si el vencimiento de la partida cubierta restante es inferior a 12 meses.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Grupo no tenía instrumentos financieros que cumplieran los requisitos para ser calificados para contabilidad de cobertura.

#### *Derivados que no califican para contabilidad de cobertura*

Ciertos instrumentos derivados no califican para contabilidad de cobertura. Los cambios en el valor razonable de cualquier instrumento derivado que no califique para contabilidad de cobertura se reconocen inmediatamente en resultados y se incluyen en otras ganancias / (pérdidas).

En la Nota 16 se describen los instrumentos financieros derivados existentes a 31 de diciembre de 2022 y 2021.

### k) Provisiones y contingencias

Al tiempo de formular las cuentas anuales consolidadas, los Administradores de la Sociedad Dominante diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse salidas de recursos financieros, concretos en cuanto a su naturaleza, pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación, y
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales, se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes que no proceden de una combinación de negocios no se reconocen y se detallan en la Nota 25.

## Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2022  
(Miles de euros)

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar los riesgos específicos y probables para los cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichos riesgos desaparecen o disminuyen. Incluyen:

(i) Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso

Las actividades desarrolladas por el Grupo se engloban en un sector altamente regulado (legislación sanitaria, propiedad intelectual...), lo cual incide en la exposición a potenciales litigios derivados de su actividad.

Las reclamaciones y litigios a los que se encuentra sujeto el Grupo son generalmente complejos de modo que la evolución de estos se encuentra sujeto a un elevado grado de incertidumbre, tanto en lo referente a la probabilidad de un desenlace negativo a los intereses del Grupo como en lo referente a la estimación de los potenciales desembolsos futuros a los que se hubiera de hacer frente. Como consecuencia de todo ello, es preciso el uso de juicios y estimaciones, contando con el apoyo de los asesores legales correspondientes.

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra el Grupo con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales de la Sociedad Dominante como sus Administradores entienden que las provisiones constituidas son suficientes y que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios en los que finalicen.

(ii) Provisión por reestructuración

El Grupo reconoce los costes de reestructuración cuando tiene planes detallados para proceder a la reestructuración, en el que se identifican, al menos: las actividades empresariales implicadas, las principales ubicaciones afectadas, función y número aproximado de los empleados que serán indemnizados tras prescindir de sus servicios, los desembolsos que se llevarán a cabo, las posibles fechas en las que los planes detallados serán implementados, y haber producido una expectativa válida entre los afectados, ya sea por haber comenzado a ejecutar los planes o por haber anunciado sus principales características a los mismos.

### **I) Coste de las prestaciones por retiro (o retribuciones post-empleo)**

Las sociedades del Grupo Almirall Hermal, GmbH, Almirall AG y Polichem, S.A., mantienen obligaciones por prestaciones por retiro (o retribuciones post-empleo). Las obligaciones de Almirall AG y Polichem, S.A. no son significativas en relación con las cuentas anuales consolidadas del Grupo. Al respecto de las obligaciones asumidas por Almirall Hermal, GmbH, éstas se articulan mediante dos planes de prestación definida que fueron congelados en 2017 y un plan de aportación definida con contribuciones del empleador.

Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual el Grupo paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales si el fondo no posee activos suficientes para pagar a todos los empleados las prestaciones relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en ejercicios anteriores. Por otro lado, los planes de prestaciones definidas establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicio y remuneración.

En relación con los planes de prestación definida las contingencias cubiertas son la jubilación, riesgos de la vida activa, fallecimiento e incapacidad, a aquellos empleados con antigüedad anterior al 30 de junio de 2002 y consisten en una pensión determinada, básicamente, sobre el salario pensionable. El compromiso asumido se encuentra en un fondo interno, con su correspondiente provisión, no habiendo activo alguno afecto a los planes (Nota 18).

El pasivo reconocido en el balance respecto de los planes de pensiones de prestaciones definidas es el valor actual de la obligación por prestaciones definidas en la fecha del balance. La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada. El valor actual de la obligación por prestación definida se determina

**Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2022  
(Miles de euros)

descontando los flujos de salida de efectivo futuros estimados utilizando los tipos de interés de bonos empresariales de alta calidad denominados en la misma moneda en la que se pagarán las prestaciones, y cuyos plazos de vencimiento son similares a los de las correspondientes obligaciones. En aquellos países en los que no existe un mercado desarrollado para dichos bonos, se utilizan los tipos de mercado de bonos del estado.

El importe de los compromisos asumidos ha sido determinado aplicando los siguientes criterios:

- Método de cálculo: el método de cálculo utilizado en las valoraciones actuariales ha sido el de “acreditación proporcional año a año” o de “unidad de crédito proyectada”. El valor de las obligaciones por pensiones se ha calculado sobre la base del valor actual de las prestaciones comprometidas y teniendo en cuenta el número de años que el personal ha prestado servicio y los que restan hasta la fecha de su jubilación.
- Hipótesis actuariales: las principales hipótesis usadas para el cálculo de la valoración actuarial de dichos compromisos han sido, en los ejercicios 2022 y 2021, las siguientes:

2022	Almirall Hermal, GmbH	Almirall, AG	Polichem, S.A.
Tablas mortalidad	Heubeck 2018G	BVG 2020 GT	BVG 2015 GT
Tasa de descuento	3,65%	1,95%	1,85%
Tasa de incremento salarial	3,00%	2,25%	1,20%
Tasa de incremento de la prestación	2,20%	1,50%	0,00%
Tasa de rotación	Variable en función edad y género	8,38%	-
Edad de jubilación	65 - 67	64 - 65	64 - 65

2021	Almirall Hermal, GmbH	Almirall, AG	Polichem, S.A.
Tablas mortalidad	Heubeck 2018G	BVG 2020 GT	BVG 2015 GT
Tasa de descuento	0,90%	0,20%	0,20%
Tasa de incremento salarial	2,25%	1,50%	1,00%
Tasa de incremento de la prestación	1,75%	0,75%	1,00%
Tasa de rotación	Variable en función edad y género	8,38%	-
Edad de jubilación	65 - 67	64 - 65	64 - 65

Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de ajustes por la experiencia y cambios en las hipótesis actuariales se cargan o abonan al patrimonio neto en “Otro resultado global” en el ejercicio en el que surgen.

El coste de los servicios pasados surge como consecuencia de modificaciones a las prestaciones ofrecidas al amparo de un plan de prestaciones definidas. Puede suponer una mejora o una reducción de las prestaciones cubiertas por el plan.

La NIC 19 exige que el coste de los servicios pasados se registre directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que se produce la modificación del plan. La entidad registrará un gasto cuando la modificación implique una mejora de las prestaciones (coste de servicios pasado positivo) y un ingreso cuando se reduzcan las prestaciones (coste de servicios pasado negativo).

El efecto de nuevas prestaciones incorporadas a un plan de prestaciones definidas impactará de forma inmediata a la cuenta de pérdidas y ganancias, sin que exista la posibilidad de diferir el gasto que corresponda a aquellas prestaciones que todavía no se han devengado en el periodo de su consolidación.

Las tasas de descuento utilizadas en el cálculo se establecen en base a asesoramiento actuarial de acuerdo con estadísticas publicadas y la experiencia en cada territorio.

## Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2022  
(Miles de euros)

Por su parte, los planes de aportación definida dan cobertura a contingencias análogas a los planes de prestación definida anteriormente descritos a la totalidad de empleados. Las aportaciones realizadas se efectúan a entidades no vinculadas, tales como entidades aseguradoras, habiendo ascendido el importe reconocido como gasto en los ejercicios 2022 y 2021 a 4,2 y 2,1 millones de euros, respectivamente.

Una vez que se han pagado las aportaciones, el Grupo no tiene obligaciones de pago adicionales. Las aportaciones se reconocen como prestaciones a los empleados cuando se devengan.

### **m) Indemnizaciones por cese**

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión del Grupo de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. El Grupo reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada. Cuando se hace una oferta para fomentar la renuncia voluntaria de los empleados, las indemnizaciones por cese se valoran en función del número de empleados que se espera que aceptarán la oferta.

### **n) Subvenciones oficiales**

Las subvenciones oficiales destinadas a cubrir gastos corrientes se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias una vez cumplidas todas sus condiciones y en los períodos en que compensan los costes relacionados, y se deducen en la presentación del gasto correspondiente.

Las subvenciones oficiales relacionadas con el inmovilizado material se consideran ingresos diferidos y se llevan a resultados a lo largo de las vidas útiles previstas de los activos pertinentes.

### **o) Reconocimiento de ingresos ordinarios**

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el control de un bien o servicio se traspaasa al cliente (así el concepto de control sustituye al anterior concepto de riesgos y beneficios).

El Grupo reconoce sus ingresos ordinarios cuando satisface una obligación de ejecución mediante la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes y se registra por un importe que refleja la contraprestación que el Grupo espera que le corresponda.

En este sentido, el Grupo reconoce los ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes en base a un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

- Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o tácitos en virtud de las prácticas comerciales habituales de una empresa.
- Paso 2. Identificación de las obligaciones de rendimiento separada: Una obligación de rendimiento es una promesa en un contrato con un cliente por la transferencia de un bien o servicio a este último.
- Paso 3. Determinación del precio de la transacción del contrato: El precio de la transacción es el importe de la contraprestación al que el Grupo espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los importes cobrados por cuenta de terceros. Dicha contraprestación prometida en un contrato con un cliente puede consistir en importes fijos, en importes variables, o ambos.
- Paso 4. Asignación del precio de la transacción a las obligaciones de ejecución separadas del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de ejecución, el Grupo distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de ejecución en importes que representen la consideración a la que el Grupo espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de ejecución.
- Paso 5. Reconocimiento de ingresos ordinarios cuando (o a medida que) el Grupo cumple una obligación de ejecución. El Grupo cumple una obligación de ejecución y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

## Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2022  
(Miles de euros)

- i. La ejecución del Grupo no crea un activo con un uso alternativo para el Grupo, y el Grupo tiene un derecho exigible al pago de lo ejecutado hasta la fecha.
- ii. La ejecución del Grupo crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el activo se crea o mejora.
- iii. El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios proporcionados por la ejecución del Grupo a medida que éste la lleva a cabo.

Para obligaciones de ejecución donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de ejecución.

Cuando el Grupo cumple una obligación de ejecución mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo contractual por el importe de la consideración obtenida con la ejecución.

Cuando el importe de la consideración recibida por parte de un cliente supera el importe del ingreso reconocido, esto genera un pasivo contractual.

A continuación, se incluye un detalle de las actividades principales a través de las cuales el Grupo genera ingresos operativos de contratos con clientes, al margen de las ventas ordinarias de productos por sus redes comerciales, y que se incluyen dentro del epígrafe de "Importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada:

- (a) Ingresos de contratos a largo plazo por licencias concedidas a diferentes "partners" (socios comerciales)

El Grupo dispone de contratos a largo plazo por licencias concedidas a diferentes "partners" (socios comerciales) con los que se trabaja en los distintos países donde comercializa el Grupo sus productos. Derivado de dichos contratos se producen los siguientes tipos de ingresos:

- Ventas, ya sea de materia prima como de cualquier de producto que ha sufrido modificación en un proceso productivo. Dado que dicho componente de ingreso está diferenciado de los restantes componentes de los contratos, así como que el precio por el cual se realizan estas transacciones es un precio de mercado, dicho ingreso se registra en el epígrafe de "Importe neto de la cifra neta de negocios", en línea con años anteriores.
- "Royalties" a cobrar ligados a la cifra de ventas de "partners" (socios comerciales). Se reconocen en base a ventas realizadas. Dicho ingreso se registra en el epígrafe de "Importe neto de la cifra neta de negocios".
- Importes a cobrar asociados a hitos relacionados con determinados niveles de ventas de diferentes "partners" (socios comerciales). En líneas generales, los hitos a los que se encuentran asociados tienen un carácter contingente, y como tal, el registro se realiza a la fecha de la consecución del hito contingente y para retribuir las ventas ya acaecidas. Dicho ingreso se registra en el epígrafe de "Importe neto de la cifra neta de negocios".
- Cobros por cesiones o ventas de marcas o propiedad intelectual asimilable a productos, ya sea por un periodo determinado o de forma perpetua.

- (b) Ingresos por ventas de licencias para desarrollo y posterior comercialización

En los componentes de los contratos de venta donde se transfieren ciertos derechos para el desarrollo y posterior comercialización, y en los que existe una involucración continuada significativa durante el periodo de desarrollo por parte del Grupo, la parte del cobro inicial asignado a dicho componente ("upfront payment") se difiere linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante el periodo que está previsto de desarrollo. Se trata de una venta de los derechos de una licencia, actividad que el Grupo también realiza con otras sociedades, la cual, más allá de que implica una involucración continuada por parte del Grupo durante el periodo de desarrollo de las moléculas, generará ingresos por "milestones" (hitos) y "royalties" futuros, como cualquier otro tipo de venta o colaboración que Almirall realiza con otras empresas.

### p) Impuesto sobre beneficios, activos y pasivos por impuestos diferidos

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades español y los impuestos de naturaleza similar aplicables a las entidades extranjeras consolidadas se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran

## Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2022  
(Miles de euros)

directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Almirall, S.A. se encuentra sujeta al Impuesto de Sociedades español bajo el régimen de tributación de Consolidación Fiscal según el Capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades. Las sociedades que constituyen el Grupo a efectos fiscales para el ejercicio 2022 y 2021 son: Almirall, S.A., Laboratorios Almirall, S.L., Industrias Farmacéuticas Almirall, S.A., Laboratorios Tecnobío, S.A., Ranke Química, S.A. y Almirall Europa Derma, S.A., actuando la primera de ellas como sociedad dominante. En consecuencia, el gasto por impuesto sobre sociedades del consolidado recoge aquellas ventajas derivadas del aprovechamiento de bases imponibles negativas y deducciones pendientes de aplicación que no hubieran sido registradas en caso de tributación individual de las sociedades que conforman el citado grupo fiscal.

El impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto corriente por impuesto sobre beneficios del ejercicio y la variación en los activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula sobre la base imponible del ejercicio. La base imponible difiere del resultado neto presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada porque excluye partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y excluye además partidas que nunca lo son. El pasivo del Grupo (o en su caso el activo) en concepto de impuestos corrientes se calcula utilizando tipos fiscales que han sido aprobados o prácticamente aprobados en la fecha del balance consolidado. La dirección evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos respecto a las situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación, y, en caso necesario, establece provisiones en función de las cantidades que se espera pagar a las autoridades fiscales.

Los pasivos por impuestos diferidos son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuestos diferidos son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos identificados con diferencias temporarias y el resto de los activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos. Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados. En el análisis de recuperación de los activos por impuestos diferidos, se considera la monetización de las deducciones generadas por investigación y desarrollo.

Por último, en aplicación de la CINIIF 23 "Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto sobre las ganancias", el Grupo clasifica en el epígrafe de "Otros pasivos no corrientes" los pasivos derivados de dicha norma (Nota 17).

### q) Coste por intereses

Los costes por intereses generales y específicos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que necesariamente requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar preparados para el uso previsto o la venta, se añaden al coste de esos activos, hasta que llega el momento en que los activos están sustancialmente preparados para el uso que se pretende o la venta.

Los ingresos financieros obtenidos por la inversión temporal de los préstamos específicos a la espera de su uso en los activos aptos se deducen de los costes por intereses susceptibles de capitalización.

## Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2022  
(Miles de euros)

El resto de los costes por intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

### r) Transacciones en moneda extranjera

La moneda de presentación del Grupo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en “moneda extranjera”.

La conversión a euros de los saldos en moneda extranjera se realiza en dos fases consecutivas:

i. Conversión de la moneda extranjera a la moneda funcional de las filiales:

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por las entidades consolidadas se registran inicialmente en sus respectivos estados financieros por el contravalor en sus monedas funcionales resultante de aplicar los tipos de cambio en vigor en las fechas en que se realizan las operaciones. Posteriormente, y a efectos de su presentación en sus cuentas anuales individuales, las entidades consolidadas convierten los saldos monetarios a cobrar o pagar en monedas extranjeras a sus monedas funcionales utilizando los tipos de cambio al cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio se registran con cargo y/o abono a sus cuentas de pérdidas y ganancias.

ii. Conversión a euros de los saldos mantenidos en las monedas funcionales de las filiales cuya moneda funcional no es el euro.

Los saldos de las cuentas anuales de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del euro se convierten a euros de la siguiente forma:

- Los activos y pasivos, por aplicación de los tipos de cambio de cierre del ejercicio.
- Los ingresos y gastos y los flujos de tesorería, aplicando los tipos de cambio medios del ejercicio.
- El patrimonio neto, a los tipos de cambio históricos.

Los ajustes al fondo de comercio y al valor razonable que surgen en la adquisición de una entidad extranjera se consideran activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten al tipo de cambio de cierre. Las diferencias surgidas en el proceso de conversión se reconocen en “Otro resultado global” y se muestran en el apartado de “Diferencias de conversión” del Patrimonio Neto. Dichas diferencias de conversión se reconocen como ingresos o gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio en que se realiza o enajena la inversión.

En la consolidación, las diferencias de cambio que surgen de la conversión de cualquier inversión neta en negocios en el extranjero, de deudas financieras y de otros instrumentos financieros designados como coberturas de estas inversiones, se reconocen en otro resultado global. Cuando un negocio en el extranjero se vende o se paga cualquier deuda financiera que forme parte de la inversión neta, las diferencias de cambio asociadas se reclasifican al resultado del ejercicio, como parte de la ganancia o pérdida por la venta.

### s) Activos de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de las sociedades de Grupo Almirall, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones del Grupo. En la Nota 29 se detalla el coste anual, así como las inversiones y el valor neto contable al cierre de cada ejercicio.

Asimismo, el Grupo dispone de placas fotovoltaicas en algunas de sus instalaciones productivas, destinadas a la producción de energía para su autoconsumo. Dichos activos se encuentran valorados, al igual que cualquier activo material, a precio de adquisición o coste de producción.

Las sociedades amortizan dichos elementos siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil restante estimada de los diferentes elementos.

Así mismo, el Grupo incurre también en gastos relacionados con actividades para preservar el medio ambiente, según se detalla también en la Nota 29.

## **Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2022  
(Miles de euros)

### **t) Beneficios por acción**

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre el beneficio neto del período atribuible a la Sociedad Dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

Por su parte, el beneficio diluido por acción se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad Dominante. A estos efectos, se considera que la conversión tiene lugar al comienzo del período o en el momento de la emisión de las acciones ordinarias potenciales si éstas se hubiesen puesto en circulación durante el propio período.

### **u) Estado de flujos de efectivo consolidado**

En el estado de flujos de efectivo consolidado, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de la entidad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la determinación del estado de flujos de efectivo consolidado, se considera “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” la tesorería del Grupo y los depósitos bancarios con vencimiento a corto plazo que se pueden hacer líquidos de forma inmediata a discreción del Grupo sin penalización alguna, incluidos en el epígrafe “Inversiones financieras corrientes” del balance consolidado adjunto. El importe en libros de estos activos se aproxima a su valor razonable.

### **v) Sistemas de retribución referenciada a la cotización de la acción**

En fecha 14 de febrero de 2008, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante aprobó en beneficio de determinados Directivos, un Plan de retribución variable a largo plazo referenciado al valor de las acciones de la Empresa o “Stock Equivalent Units Plan” (en adelante el Plan SEUS) que resultó ratificado por la Junta General de Accionistas de fecha 9 de mayo de 2008.

En el marco del Plan, la Sociedad Dominante se compromete frente al Directivo a concederle una retribución variable a largo plazo referenciada al valor de las acciones de la Sociedad Dominante, siempre que se cumplan determinados requisitos y condiciones, que es liquidado en efectivo. El pasivo, calculado de acuerdo con lo descrito en la NIIF 2, a 31 de diciembre 2022 y 2021 se desglosa en la Nota 27.

### **w) Capital social**

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Los costes incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

Cuando cualquier entidad del Grupo adquiere acciones de la Sociedad (acciones propias), la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible (neto de impuesto sobre las ganancias) se deduce del patrimonio neto atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad hasta su cancelación, nueva emisión o enajenación. Cuando estas acciones se vuelven a emitir posteriormente, todos los importes recibidos, netos de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible y los correspondientes efectos del impuesto sobre las ganancias, se incluye en el patrimonio neto atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad.

## Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2022  
(Miles de euros)

### 6. Cambios en políticas contables

En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 no se han producido cambios significativos en las políticas contables del Grupo, ni han entrado en vigor nuevas normas que tengan impacto en la comparabilidad de las presentes cuentas anuales consolidadas con respecto al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.

### 7. Juicios y estimaciones contables críticas

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias.

#### a) Reconocimiento de ingresos y valor razonable de ingresos pendientes de cobro (transacción con AstraZeneca)

Parte de los ingresos generados por el Grupo proceden de la transferencia de derechos, de la cesión a terceros del uso de licencias sobre productos desarrollados por Grupo Almirall o del acceso a terceros de productos en desarrollo. Los acuerdos que sirven de base para dichas transferencias, cesiones o accesos suelen tener una naturaleza compleja e incluir elementos tales como:

- Cobros iniciales no reembolsables.
- Cobros por la consecución de determinados hitos (de desarrollo, comerciales, etc.).
- Royalties.
- Determinación del precio de suministro futuro entre las partes del producto en cuestión.

A este respecto, es preciso un análisis detallado de cada uno de los componentes de los acuerdos y de éstos en su conjunto a efectos de determinar una adecuada imputación a resultados de cada uno de los elementos de estos contratos.

Como consecuencia de la operación con AstraZeneca UK Limited llevada a cabo en noviembre de 2014, Almirall, S.A. le transfirió los derechos de parte de su franquicia respiratoria, el cual incluía varios componentes que implicó recibir unos pagos al contado y otros aplazados en función de ciertos hitos futuros. Derivado de esta operación, resultan los siguientes impactos en las presentes cuentas anuales consolidadas:

- Venta de Eklira (aclidinium) y Duaklir (la combinación de aclidinium/formoterol): tratada contablemente en el ejercicio 2014 como venta de negocio (traspaso de activos, derechos, etc., juntamente con los empleados, configurando una unidad de negocio, sin compromisos u obligaciones futuras significativas para Almirall). Esta operación fue registrada por el valor razonable de las contraprestaciones acordadas (la parte del pago inicial asignado más el correspondiente valor razonable de los potenciales pagos futuros por hitos, ventas y royalties), dándose de baja los activos existentes en balance consolidado afectos a dicho negocio. El resultado de ello fue registrado en el epígrafe de "Otros ingresos" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2014.

Con motivo de dicha operación, se generó un activo financiero, valorado a valor razonable al cierre de cada ejercicio con cambios en resultados, y formado por los siguientes componentes de cobro futuro establecidos en el contrato de venta relativo al desarrollo futuro de la actividad comercial de la unidad de negocio de Eklira:

- "Milestone events": hitos relacionados con los primeros lanzamientos y consecución de precios de referencia en determinados países considerando sus probabilidades de consecución.
- "Sales-related payments": hitos relacionados con alcanzar un determinado nivel de ventas. Al cierre de diciembre de 2022 y 2021 no queda ninguno pendiente.
- "Potential payments": hitos relacionados con el cobro de royalties, ligado a las ventas que se consigan cada ejercicio futuro. Los ingresos por ventas están relacionados con las ventas reportadas por AstraZeneca al cierre del ejercicio al que se refieren las correspondientes cuentas anuales consolidadas.

## Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2022  
(Miles de euros)

A este respecto, con fecha 5 de enero de 2022 devino efectivo el acuerdo entre AstraZeneca y Covis Pharma GmbH por la cesión de los derechos globales de Eklira y Duaklir. El acuerdo con AstraZeneca fue novado a Covis Pharma GmbH y como consecuencia de dicho acuerdo, la Sociedad Dominante, además de continuar recibiendo cobros de royalties en los términos inicialmente fijados con AstraZeneca, ha recibido 10 millones de dólares (equivalente a 8,8 millones de euros) en la fecha en la que dicha transacción fue efectiva y recibirá 40 millones de dólares en distintos tramos hasta septiembre de 2023, fundamentalmente, ligado a determinados cambios en la estructura de hitos ("milestone events") inicialmente establecida. A 31 de diciembre de 2022, se han cobrado 5 tramos por un total de 25 millones de dólares (equivalentes a 23,5 millones de euros).

La determinación del valor razonable de esta transacción fue realizada en su reconocimiento inicial por un experto independiente. El método utilizado consistió en el Descuento de Flujos de Caja ajustados por la probabilidad de éxito de ciertos riesgos asociados a las distintas fases de los productos. A través de dicho método se estiman los flujos de caja futuros que genera el activo (convertidos de USD a euros al tipo de cambio según rango acordado en el acuerdo) y para el periodo de tiempo estimado de comercialización teniendo en cuenta el vencimiento de la patente. Estos flujos de caja son descontados a una tasa, la cual refleja los actuales retornos requeridos por el mercado y los riesgos específicos del activo. Los impactos en el valor razonable del activo se detallan en la Nota 12.

Las principales hipótesis y consideraciones aplicadas en la valoración del activo financiero al 31 de diciembre de 2022 son las siguientes:

- Nivel de ventas alcanzado para cada uno de los ejercicios en un determinado territorio.
- Tasa de descuento: en función de los países donde se obtendrán los flujos de caja, resultando una media ponderada global de aproximadamente 10,4%.

A los efectos de análisis de sensibilidad ante variaciones planteadas como razonablemente posibles, respecto a la valoración realizada a 31 de diciembre de 2022, cabe considerar los siguientes puntos:

- De reducir/incrementar la estimación de ingresos por ventas para los ejercicios 2023 a 2035 en un 5% cada año, el impacto sería una reducción/incremento del activo financiero en (2,1) / 2,1 millones de euros, respectivamente.
- De reducir/incrementar la tasa de descuento utilizada en 1 punto porcentual, el impacto sería de incremento/reducción del activo financiero en 1,3 / (1,2) millones de euros, respectivamente.

Ventas de licencias para desarrollo y posterior comercialización: en los componentes de los contratos de venta se transfirieron ciertos derechos para el desarrollo y posterior comercialización, en los que existía una involucración continuada significativa durante el periodo de desarrollo por parte de Almirall; la parte del cobro inicial asignado a dicho componente ("upfront payment") se difirió linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, habiendo terminado su imputación en octubre de 2021 (ver Nota 20).

### **b) Valoración de activos intangibles – Adquisición de desarrollos en curso**

Se trata de las adquisiciones del Grupo de derechos de comercialización sobre determinados productos que se encuentran en fase de desarrollo (Nota 9), que cumplen las características para su activación en el momento inicial bajo NIIF (Nota 5-b)). Dichos activos serán amortizados en función de las respectivas vidas útiles de los productos a los que se refieren, a partir del momento en el que los mismos obtengan la aprobación regulatoria. En el cierre de cada ejercicio contable, el Grupo se encarga de evaluar la recuperabilidad de dichos activos a través de la generación de flujos de caja positivos en el futuro conforme a las mejores estimaciones de los responsables técnicos y financieros del Grupo, para lo cual ha de tener en cuenta un modelo de flujos de caja descontados que conlleva un grado de incertidumbre inherente a la consideración de los distintos escenarios posibles. Una evolución de las hipótesis asumidas en la valoración del flujo de caja esperado (variaciones de tipos de interés, modificaciones regulatorias, aprobación final de los precios regulados previstos, competencia de otros productos...) podría hacer reducir el valor realizable de los mencionados activos (Nota 9).

## **Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2022  
(Miles de euros)

Los pagos contingentes en la compra de derechos de comercialización sobre determinados productos que se encuentran en fase de desarrollo se capitalizan cuando se incurren en la medida que los mismos respondan al cumplimiento de ciertos hitos (por ejemplo, la obtención de aprobación regulatoria o alcanzar un determinado umbral de ventas), que vienen a confirmar el mayor valor del activo en cuestión. Por el contrario, cuando los pagos contingentes están relacionados con la realización de actividades normales de la fase de desarrollo que no cumplan con la condición para capitalizarse o royalties sobre ventas futuras, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se incurran.

A este respecto, es preciso un análisis detallado de los pagos contingentes para determinar su capitalización o imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se incurran.

### **c) Provisión por pasivos contingentes (litigios, etc.)**

Las actividades desarrolladas por el Grupo se engloban en un sector altamente regulado (legislación sanitaria, propiedad intelectual...), lo cual incide en la exposición a potenciales litigios derivados de su actividad.

Las reclamaciones y litigios a los que se encuentra sujeto el Grupo son generalmente complejas de modo que la evolución de estos se encuentra sujeta a un elevado grado de incertidumbre, tanto en lo referente a la probabilidad de un desenlace negativo a los intereses del Grupo como en lo referente a la estimación de los potenciales desembolsos futuros a los que hubiera de hacer frente. Como consecuencia de todo ello, es preciso el uso de juicios y estimaciones, contando con el apoyo de los asesores legales correspondientes.

Al cierre de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones contra las entidades consolidadas con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Grupo como sus Administradores de la Sociedad Dominante entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios futuros (Nota 25).

### **d) Activos por impuestos diferidos**

En la determinación de los activos por impuestos diferidos cuya recuperabilidad se considera razonablemente asegurada, el Grupo establece un horizonte temporal finito para su compensación sobre la base de las mejores estimaciones posibles. Asimismo, sobre la base de la estimación de las bases imponibles individuales de las sociedades que conforman el Grupo, se ha determinado el plazo esperado de aplicación de los activos por impuestos diferidos, considerando, asimismo, el calendario de utilización de las deducciones pendientes de aplicación así como de las pérdidas fiscales sujetas a compensación en ejercicios posteriores dentro de los plazos legales para el aprovechamiento de las mismas (Nota 21). No obstante, el Grupo ha considerado como escenario razonable de recuperabilidad de estos activos por impuesto diferido un horizonte temporal de hasta 10 años, no considerando por tanto en el reconocimiento del activo aquellos créditos fiscales que, de acuerdo con las estimaciones de generación de bases imponibles futuras, requiera de un plazo superior, aunque la legislación fiscal lo permita, por no considerar fiable la previsión más allá de dicho horizonte temporal de 10 años.

### **e) Deterioro de fondos de comercio y activos intangibles**

La determinación de la potencial pérdida por deterioro de los fondos de comercio, así como también de los activos intangibles con posibles indicios de deterioro, requiere del uso de juicios y estimaciones referentes al valor recuperable de los mismos. Dichos juicios y estimaciones se refieren, principalmente, a la determinación de los flujos de efectivo asociados a las pertinentes unidades generadoras de efectivo y a ciertas asunciones en relación con los tipos de interés utilizados en el descuento de flujos (Nota 5-d) y 8). La utilización de otros supuestos en el análisis del valor recuperable de los fondos de comercio y activos intangibles podría dar lugar a otras consideraciones sobre el deterioro de estos.

**Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2022  
(Miles de euros)

**8. Fondo de comercio**

El movimiento habido en este epígrafe del balance consolidado a lo largo de los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros						
	Saldo a 31 de diciembre de 2020	Variaciones por tipo de cambio	Corrección valorativa	Saldo a 31 de diciembre de 2021	Variaciones por tipo de cambio	Corrección valorativa	Saldo a 31 de diciembre de 2022
Almirall, S.A.	35.407	-	-	35.407	-	-	35.407
Almirall Hermal, GmbH	227.743	-	-	227.743	-	-	227.743
Poli Group	52.816	-	-	52.816	-	-	52.816
<b>Total</b>	<b>315.966</b>	-	-	<b>315.966</b>	-	-	<b>315.966</b>

El fondo de comercio de Almirall, S.A., cuyo valor neto asciende a 35,4 millones de euros, se originó en 1997 por la diferencia entre el valor al que se encontraban contabilizadas las acciones de Prodesfarma S.A., y el valor teórico contable de dicha sociedad en el momento de realizarse la fusión por absorción de esta por parte de la Sociedad Dominante, una vez asignadas al resto de elementos del activo las plusvalías latentes derivadas del inmovilizado material y financiero.

El fondo de comercio de Almirall Hermal, GmbH se originó como consecuencia de la diferencia existente entre el valor de adquisición en 2007 de las acciones de las sociedades del Grupo Hermal y el valor teórico de las mismas en el momento de la adquisición, una vez asignadas a los elementos de activo y pasivo identificables la diferencia existente entre su valor razonable y aquél por el que figuraban registrados en los estados financieros de las sociedades adquiridas, en su caso. La unidad generadora de efectivo a la que se encuentra asignado dicho fondo de comercio viene constituida, conforme a las políticas de segmentación y seguimiento de la información financiera que mantiene la Dirección de Grupo Almirall, por Almirall Hermal, GmbH, en su conjunto.

El fondo de comercio de Poli Group, se originó como consecuencia de la diferencia existente entre el valor de adquisición en febrero de 2016 de las acciones de las sociedades de Grupo Poli y el valor teórico de las mismas en el momento de la adquisición, una vez asignadas a los elementos de activo y pasivo identificables la diferencia existente entre su valor razonable y aquél por el que figuraban registrados en los estados financieros de las sociedades adquiridas.

*Pérdidas por deterioro*

Al cierre del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, el importe recuperable de todos los fondos de comercio se ha estimado en base a cálculos de valor en uso de las UGES a las que están asignadas los mismos, de acuerdo con lo descrito en la Nota 5-d). En los casos relativos a Unidades Generadoras de Efectivo, estos cálculos usan proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros aprobados por la Dirección que cubren un período de 5 años. Los flujos de efectivo más allá del período de 5 años se extrapolan usando las tasas de crecimiento estimadas indicadas en la Nota 5-d).

Las pérdidas por deterioro se registran a través de la partida "Resultado por deterioro del inmovilizado material, activos intangibles y fondo de comercio" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (ver Nota 20).

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, de acuerdo con las estimaciones y proyecciones de que disponen los Administradores de la Sociedad Dominante, las previsiones de resultados y flujos de caja descontados del resto de unidades generadoras de efectivo soportan adecuadamente el valor contable de los activos afectos a los mismos y, por tanto, sus correspondientes fondos de comercio.

Los fondos de comercio son asignados a las respectivas sociedades dependientes, excepto el de Almirall, S.A. que está asignado a la Sociedad Dominante, ya que en general las UGEs coinciden con la actividad de dichas sociedades.

En la Nota 5-d) se detallan los análisis de sensibilidad realizados.

**Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2022  
(Miles de euros)

**9. Activos intangibles**

El desglose del saldo y movimientos de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Miles de euros	Saldo a 31/12/2021	Altas	Trasposos	Bajas	Diferencias de conversión	Saldo a 31/12/2022
Propiedad Industrial	1.918.258	28.586	434	(55.934)	77.441	1.968.785
Gastos de desarrollo <sup>1</sup>	73.501	7.930	(391)	-	562	81.602
Aplicaciones informáticas	96.129	2.458	2.625	(6.681)	51	94.582
Anticipos e inmovilizado en curso	123.042	40.245	(2.668)	(9)	(84)	160.526
<b>Total coste Activos intangibles</b>	<b>2.210.930</b>	<b>79.219</b>	<b>-</b>	<b>(62.624)</b>	<b>77.970</b>	<b>2.305.495</b>
A. Acum. Propiedad Industrial	(891.087)	(91.121)	-	27.353	(23.260)	(978.115)
A. Acum. Gastos de desarrollo	(1.359)	(144)	-	-	-	(1.503)
A. Acum. Aplicaciones informáticas	(78.901)	(6.733)	-	6.588	(10)	(79.056)
<b>Total A. Acum. Activos intangibles</b>	<b>(971.347)</b>	<b>(97.998)</b>	<b>-</b>	<b>33.941</b>	<b>(23.270)</b>	<b>(1.058.674)</b>
Pérdidas por deterioro	(323.527)	(16.489)	-	23.653	(31.781)	(348.144)
<b>Valor Neto Activos Intangibles</b>	<b>916.056</b>	<b>(35.268)</b>	<b>-</b>	<b>(5.030)</b>	<b>22.919</b>	<b>898.677</b>

<sup>1</sup> Las altas del epígrafe Gastos de desarrollo incluyen 7.539 miles de euros de gastos generados internamente en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

Miles de euros	Saldo a 31/12/2020	Altas	Trasposos	Bajas	Diferencias de conversión	Saldo a 31/12/2021
Propiedad Industrial	1.821.574	39.689	61.135	(66.606)	62.466	1.918.258
Gastos de desarrollo <sup>1</sup>	89.069	10.530	(25.940)	(1.390)	1.232	73.501
Aplicaciones informáticas	103.955	3.933	6.924	(18.780)	97	96.129
Anticipos e inmovilizado en curso	152.658	23.494	(42.119)	(12.677)	1.686	123.042
<b>Total coste Activos intangibles</b>	<b>2.167.256</b>	<b>77.646</b>	<b>-</b>	<b>(99.453)</b>	<b>65.481</b>	<b>2.210.930</b>
A. Acum. Propiedad Industrial	(803.660)	(91.168)	-	22.149	(18.408)	(891.087)
A. Acum. Gastos de desarrollo	(888)	-	-	-	(471)	(1.359)
A. Acum. Aplicaciones informáticas	(87.744)	(6.907)	-	15.770	(20)	(78.901)
<b>Total A. Acum. Activos intangibles</b>	<b>(892.292)</b>	<b>(98.075)</b>	<b>-</b>	<b>37.919</b>	<b>(18.899)</b>	<b>(971.347)</b>
Pérdidas por deterioro	(265.428)	(90.844)	-	48.475	(15.730)	(323.527)
<b>Valor Neto Activos Intangibles</b>	<b>1.009.536</b>	<b>(111.273)</b>	<b>-</b>	<b>(13.059)</b>	<b>30.852</b>	<b>916.056</b>

<sup>1</sup> Las altas del epígrafe Gastos de desarrollo incluyen 8.932 miles de euros de gastos generados internamente en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

Los activos intangibles descritos en el cuadro anterior son de vida útil definida y en su mayoría han sido adquiridos a terceros o como una parte de una combinación de negocios, salvo los gastos de desarrollo generados internamente descritos más adelante en esta Nota. No existen activos sujetos a garantías sobre deudas.

Durante el ejercicio 2022, las principales adiciones de activos intangibles han ascendido a 79,2 millones de euros y corresponden principalmente a:

- En el primer trimestre de 2022, se han devengado 3 hitos sujetos al lanzamiento del producto registrado bajo la marca comercial Wyzora (licencia de MC2 Therapeutics) en los 3 primeros mercados europeos, por un importe agregado de 3 millones de euros.
- El 12 de mayo de 2022, se ha firmado un acuerdo de investigación y desarrollo temprano con Evotec International GmbH mediante el cual se espera descubrir y desarrollar nuevas terapias para enfermedades graves de la piel, incluidas las afecciones inflamatorias inmunomediadas, como la dermatitis atópica, y el cáncer de piel no melanoma, como el carcinoma de células basales. Como consecuencia de dicho acuerdo, el Grupo ha registrado 6 millones de euros en concepto de acceso a la plataforma tecnológica de Evotec (EVOiR&D), que se pagaron en el mes de julio de 2022.

## Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2022  
(Miles de euros)

- En el mes de junio de 2022, se ha iniciado el reclutamiento para un estudio de extensión de línea para el producto comercializado bajo la marca comercial Klisyri. Como consecuencia se ha devengado un hito de 5 millones de dólares (equivalentes a 4,8 millones de euros) que se pagó en el tercer trimestre de 2022. Adicionalmente, en diciembre de 2022 se ha devengado un hito comercial de 2,5 millones de dólares (equivalentes a 2,3 millones de euros) que está pendiente de pago a 31 de diciembre de 2022 (Nota 17).
- El 29 de septiembre de 2022, se firmó un acuerdo de licencia exclusiva para SIM0278, la proteína de fusión mutante IL-2 (IL-2Mu-Fc) desarrollada por Simcere y candidata a fármaco para el tratamiento de enfermedades autoinmunes. En virtud del acuerdo, Almirall tendrá el derecho exclusivo de desarrollar y comercializar SIM0278 para todas las indicaciones fuera de la región de China (China continental, Hong Kong, Macao y Taiwán), mientras que Simcere conservará todos los derechos para desarrollar y comercializar SIM0278 dentro de China. Almirall ha realizado un pago inicial de 15 millones de dólares (equivalentes a 15,7 millones de euros).
- En octubre de 2022, se devengó el segundo hito por ventas vinculado al acuerdo de licencia con Sun Pharma (bajo el cual se comercializa el producto Ilumetri), por importe de 12 millones de dólares (equivalentes a 12 millones de euros) y habiéndose pagado en diciembre de 2022.
- El 28 de octubre de 2022, se anunció la aceptación por parte de la EMA de la solicitud de autorización de comercialización (MAA) de Lebrizumab para la dermatitis atópica. A consecuencia de esto, el Grupo ha desembolsado 20 millones de dólares (equivalentes a 20,5 millones de euros) a Lilly en virtud del acuerdo de licencia explicado más adelante en esta Nota.
- De acuerdo con lo mencionado en la Nota 5-b), el Grupo tiene dos proyectos de desarrollo que cumplen los criterios de capitalización. Dichos proyectos corresponden a estudios complementarios para lanzar un producto para el tratamiento del acné en territorio chino y una nueva formulación de un tratamiento para la psoriasis que ya se encuentra comercializado en el mercado europeo. El importe total capitalizado durante el ejercicio 2022 asciende a 7,5 millones de euros.

Durante el ejercicio 2021 las principales adiciones de activos intangibles ascendieron a 77,6 millones de euros y correspondieron principalmente a:

- Fruto del acuerdo firmado en febrero de 2021 con MC2 Therapeutics, el Grupo realizó un pago inicial de 5 millones de euros en el mes de marzo de 2021 y 7 de millones de euros en septiembre de 2021 por la aprobación regulatoria del producto en Europa.
- En relación con el contrato de licencia firmado con Athenex, en marzo de 2021, a raíz del lanzamiento comercial en Estados Unidos y Europa bajo el nombre comercial Klisyri, el Grupo ha pagado por cumplimiento de dichos hitos de lanzamiento un importe total de 25 millones de dólares (20,8 millones de euros), según mencionado anteriormente.
- En septiembre de 2021, se devengó el primer hito por ventas vinculado al acuerdo de licencia con Sun Pharma (bajo el cual se comercializa el producto Ilumetri), por importe de 7,5 millones de dólares (6,6 millones de euros).
- El 14 de diciembre de 2021, Almirall y Ichnos Science anunciaron el acuerdo de licencia exclusiva para ISB 880, antagonista de la IL-1RAP. En virtud del acuerdo, Almirall adquirió los derechos globales para desarrollar y comercializar este anticuerpo monoclonal para enfermedades autoinmunes. Ichnos conserva los derechos de los anticuerpos que actúan sobre la vía de la IL-1RAP para indicaciones oncológicas. Dentro de los términos del acuerdo, Almirall asumirá el coste total y la responsabilidad del desarrollo y comercialización global del compuesto para todas las indicaciones de enfermedades autoinmunes. El Grupo registró el "upfront" inicial de 20,8 millones de euros en el balance a 31 de diciembre de 2021, habiéndose efectuado el pago el 19 de enero de 2022. Asimismo, el contrato contempla pagos adicionales por hitos comerciales y de desarrollo (hasta un máximo de 225 millones de euros), por hitos de ventas (hasta un máximo de 400 millones de dólares) y royalties escalonados en función de las futuras ventas globales.

## Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2022  
(Miles de euros)

- De acuerdo con lo mencionado en la Nota 5-b), el Grupo tenía tres proyectos de desarrollo que cumplían los criterios de capitalización. Dichos proyectos corresponden a estudios complementarios para lanzar un producto para el tratamiento del acné en territorio chino, una nueva formulación de un tratamiento para la psoriasis que ya estaba comercializado en el mercado europeo y los estudios previos a la autorización regulatoria en la UE de un fármaco para el tratamiento de la queratosis actínica que ya se comercializaba en Estados Unidos. El importe total capitalizado durante el ejercicio 2021 ascendió a 8,9 millones de euros.

Las bajas del ejercicio 2022 obedecen principalmente a la venta de los derechos de uno de los productos que formaban parte de la toma de control de Aqua Pharmaceuticals. Dicha operación ha acarreado una pérdida de 1,4 millones de euros registrada en el epígrafe de “Resultados netos por enajenación de activos” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 (Nota 20).

Las bajas del ejercicio 2021 obedecían principalmente al acuerdo de opción para adquirir un componente farmacéutico en fase de desarrollo a Bioniz Therapeutics, Inc. firmado a finales de 2019, por el que se realizó un pago inicial de 15 millones de dólares (unos 13 millones de euros) a Bioniz a cambio de la opción para adquirir la totalidad de las acciones de la compañía. Dicho acuerdo establecía que después de la disponibilidad de los resultados del estudio de fase 1/2 en LCCT, determinados datos clínicos de biomarcadores y el informe de la reunión de “End of Phase 2” con la FDA, Almirall tendría 60 días para ejercer su opción. Dichas condiciones devinieron efectivas el 16 de marzo de 2021, fecha en la que el Grupo comunicó su decisión de no ejercer dicha opción. Como consecuencia se dio de baja dicho activo imputando una pérdida de 12,4 millones de euros (equivalentes a los 15 millones de dólares) en el epígrafe de “Resultados netos por enajenación de activos” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Nota 20). Adicionalmente, se dieron de baja los derechos de desarrollo y comercialización de un producto del área respiratoria por un total de 45 millones de euros (que estaba totalmente deteriorado), al descartar definitivamente cualquier posibilidad de desarrollo de este producto.

Las diferencias de conversión de los ejercicios 2022 y 2021 obedecen principalmente a la evolución del tipo de cambio del dólar americano, vinculado principalmente al portfolio de 5 productos especializados en el tratamiento de acné, psoriasis y dermatosis, los cuáles pertenecían a Allergan Sales, LLC y Allergan Pharmaceuticals International Limited (“Allergan”).

El importe agregado de los gastos de investigación y desarrollo que han sido imputados como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2022 y 2021 asciende a 110,8 y 82,5 millones de euros, respectivamente. En dichos importes se incluyen tanto el importe de la amortización de los activos afectos a actividades de investigación y desarrollo como los gastos devengados por personal del Grupo y los gastos efectuados por terceros.

**Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2022  
(Miles de euros)

El desglose de los principales activos incluidos en el epígrafe de activos intangibles es el siguiente, por su importe neto en libros:

(Miles de Euros)	Año adquisición	Principales productos	Valor neto contable 31/12/2022	Valor neto contable 31/12/2021	Vida útil inicial (años)	Vida útil residual (31/12/22)
a) Activos procedentes de la toma de control de Aqua Pharmaceuticals (ahora Almirall LLC) (tecnología de producto)	2013	Veltin	3.183	23.929	15	2,5
b) Activos procedentes de la toma de control de Poli Group:						
i) Licencias y otros derechos de comercialización (tecnología de producto)	2016	Ciclopoli	204.859	225.588	14-18	9-13
ii) Gastos de desarrollo adquiridos	2016	Finjuve	23.907	25.940	10-15	8-13
c) Derechos adquiridos a Sun Pharma para Europa	2016	Ilumetri	86.729	81.479	15	11
d) Derechos adquiridos a AstraZeneca para España	2017	Crestor y Provisacor	41.930	50.316	10	5
e) Derechos adquiridos a Athenex para Estados Unidos y Europa	2017	Klisyri	63.253	61.059	10	9
f) Derechos adquiridos a Allergan para Estados Unidos	2018	Seysara	253.426	275.160	5-15	1-11
g) Derechos adquiridos a Lilly para Europa	2019	Lebrikizumab	118.512	98.043	En curso	N/A
h) Derechos adquiridos a MC2 Therapeutics para Europa	2021	Wynzora	13.500	12.000	10	9
i) Derechos adquiridos a Ichnos para todo el mundo	2021	Anti-IL-1RAP mAb	20.800	20.800	En curso	N/A
j) Tecnología de desarrollo y derechos adquiridos a Evotec para todo el mundo	2022	N/A	5.300	-	5	4,5
k) Derechos adquiridos a Simcere para todo el mundo (excepto China)	2022	IL-2muFc	14.417	-	En curso	N/A
Gastos de desarrollo realizados por la empresa	N/A		21.412	13.873	10	9
Resto de activos intangibles	N/A		27.449	27.869		
<b>Total Inmovilizado intangible</b>			<b>898.677</b>	<b>916.056</b>		

A continuación, se detallan los principales activos incluidos dentro de este epígrafe y sus principales movimientos durante el ejercicio 2022:

- a) Tecnología adquirida a Almirall LLC (anteriormente, Aqua Pharmaceuticals, LLC) en 2013, que fue asignada a cada producto y es definida como un conjunto de activos intangibles que incluye básicamente, formulación del producto, valor de las marcas o denominaciones comerciales y patentes o licencias de comercialización, y que se agrupan por cuanto se considera que están interrelacionados entre ellos, no tienen valor por sí solos y se espera que tengan una misma vida útil. El movimiento del ejercicio corresponde a la amortización del ejercicio 2022 por importe de 3,5 millones de euros (5,9 millones de euros en el ejercicio 2021), a la revalorización como consecuencia de su conversión a la moneda de presentación de las cuentas anuales consolidadas por valor de +1,5 millones de euros (+1,5 millones de euros en el ejercicio 2021), a la baja de los derechos mencionada anteriormente (1,4 millones de euros) y al deterioro realizado en el ejercicio 2022 por importe de 16,5 millones de euros (22,3 millones de euros en el ejercicio 2021).
- b) Activos intangibles adquiridos a Grupo Poli en 2016 por un importe de 428,4 millones de euros correspondientes, principalmente, a tecnología de producto y gastos de desarrollo:
  - i. Dicha tecnología, asignada a cada producto, fue definida como un conjunto de activos intangibles que incluye básicamente, formulación del producto, valor de las marcas o denominaciones comerciales y patentes o licencias de comercialización, y que se agrupaban por cuanto se consideraba que estaban interrelacionados entre ellos, no tenían valor por sí solos y se esperaba que tuvieran una misma vida útil. El valor estimado de dicha tecnología de producto ascendió a 348,2 millones de euros. El movimiento del ejercicio corresponde a la amortización del ejercicio 2022 por importe de 20,7 millones de euros (20,7 millones de euros en el ejercicio 2021).
  - ii. El total de gastos de desarrollo (80,2 millones de euros en el momento inicial) correspondían al "pipeline" de productos adquiridos que se encontraban en curso hasta la comercialización de los productos asociados y sobre los que se registró un deterioro de 52,7 millones de euros

**Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2022  
(Miles de euros)

en el ejercicio 2017. Su vida comercial empezó en 2021, por lo que se comenzaron a amortizar, ascendiendo dicha amortización a 2,0 millones de euros en 2022 (1,5 millones de euros en 2021).

- c) Derechos de comercialización para Europa por un producto para el tratamiento de la psoriasis, bajo el nombre comercial de Ilumetri. El movimiento del ejercicio corresponde a la amortización por importe de 7,3 millones de euros (6,5 millones de euros en el ejercicio 2021) y las adiciones mencionadas anteriormente.

Estos derechos provienen del acuerdo firmado en 2016 con Sun Pharma, en virtud del cual el Grupo está obligado a realizar pagos adicionales de hasta 190 millones de dólares al alcanzar ciertos umbrales de ventas netas en Europa, así como pagos por royalties de ventas netas sobre unos porcentajes desde el doble dígito bajo hasta el rango bajo de veinte.

- d) Derechos de comercialización para España derivados del acuerdo con AstraZeneca firmado en 2017 para dos productos para el tratamiento de la hipertensión que se comercializan bajo el nombre comercial de Crestor y Provisacor. El movimiento del ejercicio corresponde a la amortización del ejercicio por importe de 8,4 millones de euros (8,4 millones de euros en 2021).
- e) Derechos de comercialización para Europa y Estados Unidos del acuerdo con Athenex para un producto para el tratamiento de la queratosis actínica comercializado bajo la marca comercial Klisyri. El movimiento del ejercicio corresponde a la amortización del ejercicio por importe de 7,3 millones de euros (4,7 millones de euros en 2021), adiciones por importe de 4,8 millones de euros (20,8 millones de euros en 2021) y a la revalorización como consecuencia de su conversión a la moneda de presentación de las cuentas anuales consolidadas por valor de +2,5 millones de euros (+4,3 millones de euros en 2021).

Estos derechos provienen del acuerdo firmado en 2017 con Athenex, en virtud del cual el Grupo está obligado a realizar pagos adicionales por hitos relacionados con lanzamientos e indicaciones adicionales por importe de hasta 37,5 millones de dólares. Asimismo, el contrato contempla pagos por la consecución de hitos de ventas por importe de hasta 330 millones de dólares. El contrato también contempla el pago de royalties escalonados a partir del doble dígito medio en función de las ventas netas anuales, que se incrementarán en caso de mayores ventas.

- f) Portfolio de 5 productos especializados en el tratamiento de acné, psoriasis y dermatosis, los cuáles pertenecían a Allergan Sales, LLC y Allergan Pharmaceuticals International Limited ("Allergan") adquiridos el 21 de septiembre de 2018 por importe de 471,2 millones de euros (548 millones de dólares) correspondientes a las marcas, la propiedad intelectual, documentos de aprobación regulatoria, y las licencias para distribuir en exclusividad los productos dermatológicos en Estados Unidos. El movimiento del ejercicio corresponde a la amortización del ejercicio 2022 por importe de 39,6 millones de euros (44,9 millones de euros en 2021) y a la revalorización como consecuencia de su conversión a la moneda de presentación de las cuentas anuales consolidadas por valor de +17,9 millones de euros (+27,7 millones de euros en 2021).
- g) Derechos de desarrollo y comercialización para Europa por el producto para el tratamiento de la dermatitis atópica (Lebrikizumab), actualmente en fase de registro en la EMA. El movimiento del ejercicio 2022 corresponde a la adición mencionada anteriormente (no hubo movimientos en 2021).

Estos derechos provienen del acuerdo firmado en 2019 con Dermira (posteriormente adquirida por Lilly), en virtud del cual el Grupo está obligado a realizar pagos adicionales al alcanzar ciertos hitos futuros, hasta un total de 65 millones de dólares al alcanzar los hitos regulatorios y la primera venta comercial de Lebrikizumab en Europa. Además, el Grupo deberá realizar pagos una vez alcanzados ciertos umbrales de ventas netas en Europa, así como pagos por royalties de ventas netas sobre unos porcentajes desde el doble dígito bajo hasta el rango bajo de veinte.

- h) Derechos de comercialización para Europa por el producto para el tratamiento de la psoriasis, comercializado bajo la marca comercial Wynzora, lanzada comercialmente en 2022. El movimiento del ejercicio corresponde a la amortización por importe de 1,5 millones de euros (no hubo en 2021) y las adiciones mencionadas anteriormente (12 millones de euros en 2021).

**Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2022  
(Miles de euros)

Estos derechos provienen del acuerdo firmado en 2021 con MC2 Therapeutics y se espera realizar el pago por hitos de ventas (hasta un máximo de 229 millones de euros) y royalties de dos dígitos sobre las ventas en Europa.

- i) Derechos de desarrollo y comercialización para todo el mundo derivados del acuerdo firmado en 2021 con Ichnos Science por ISB 880, antagonista de la IL-1RAP, un anticuerpo monoclonal para enfermedades autoinmunes (Anti-IL-1RAP mAb). El valor neto contable a 31 de diciembre de 2022 asciende a 20,8 millones de euros como consecuencia del “upfront” inicial devengado el 14 de diciembre de 2021 (aunque pagado en 2022, ver Nota 17-b)).
- j) Derechos vinculados al acuerdo de investigación y desarrollo con Evotec International GmbH. El valor neto contable a 31 de diciembre de 2022 corresponde a la adición del ejercicio mencionada anteriormente deducida la amortización del ejercicio (0,7 millones de euros).

Dicho acuerdo se ha firmado en 2022 y el Grupo puede desembolsar pagos por investigación y consecución de determinados hitos de hasta 230 millones de euros por programa y también royalties sobre las ventas netas.

- k) Derechos de licencia exclusiva para todo el mundo excepto la región de China (China continental, Hong Kong, Macao y Taiwán) para SIM0278, la proteína de fusión mutante IL-2 (IL-2Mu-Fc) desarrollada por Simcere y candidata a fármaco para el tratamiento de enfermedades autoinmunes. El valor neto contable a 31 de diciembre de 2022 corresponde a la adición del ejercicio mencionada anteriormente.

Dicho acuerdo se ha firmado en 2022 y el Grupo puede desembolsar hasta 492 millones de dólares en pagos por hitos de desarrollo y comerciales según los logros alcanzados en varias indicaciones, con una parte importante como hitos de ventas, así como royalties escalonados de hasta dos dígitos bajos en función de las futuras ventas globales.

*Pérdidas por deterioro*

El Grupo ha elaborado los correspondientes análisis de deterioro para los principales activos intangibles, tanto aquellos que se encuentran en curso como en explotación actual. En la Nota 5-d) se muestran las principales hipótesis clave utilizadas para los análisis de deterioro, así como los correspondientes análisis de sensibilidad.

El detalle y movimiento de las pérdidas por deterioro de activos intangibles registradas durante los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	Miles de Euros								
	Saldo a 31/12/2020	Adiciones	Retiros	Diferencias de conversión	Saldo a 31/12/2021	Adiciones	Retiros	Diferencias de conversión	Saldo a 31/12/2022
Propiedad Industrial	207.537	90.844	(45.000)	15.730	269.111	16.489	(23.653)	31.781	293.728
Gastos de Desarrollo	52.819	-	-	-	52.819	-	-	-	52.819
Aplicaciones informáticas	5.072	-	(3.475)	-	1.597	-	-	-	1.597
<b>Total pérdidas por deterioro</b>	<b>265.428</b>	<b>90.844</b>	<b>(48.475)</b>	<b>15.730</b>	<b>323.527</b>	<b>16.489</b>	<b>(23.653)</b>	<b>31.781</b>	<b>348.144</b>

En el segundo semestre de 2022 el Grupo evaluó la cadena de suministro de los productos vinculados a la unidad generadora de efectivo “Almirall LLC” (anteriormente Aqua Pharmaceuticals, LLC) a raíz de la comunicación de terminación del acuerdo de fabricación con un tercero más allá de diciembre de 2022. Como consecuencia de este análisis, el Grupo ha decidido discontinuar estos productos, junto con otro que ha tenido problemas regulatorios en proceso de fabricación. Como consecuencia de esto, se ha procedido a deterior el valor neto contable remanente de estos productos a 30 de septiembre de 2022 y que ascendía a 16,5 millones de euros, registrando la pérdida por deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2022.

El deterioro del ejercicio 2021 ascendió a 90,8 millones de euros (22,2 millones de euros vinculados a la UGE Almirall LLC y 68,6 millones de euros a la UGE Allergan porfolio, correspondiendo íntegramente al producto comercializado bajo la marca Seysara)

Los retiros de 2022 corresponden principalmente a la venta de los derechos de uno de los productos que formaban parte de la toma de control de Aqua Pharmaceuticals y que estaba parcialmente

**Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2022  
(Miles de euros)

deteriorado. Los retiros de 2021 obedecían a la baja los derechos de desarrollo y comercialización de un producto del área respiratoria por un total de 45 millones de euros (que estaba totalmente deteriorado), al descartar definitivamente cualquier posibilidad de desarrollo de este producto.

Las pérdidas por deterioro generadas o revertidas han sido registradas en la partida “Resultados por deterioro del inmovilizado material, activos intangibles y fondo de comercio” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta de los ejercicios 2022 y 2021.

A 31 de diciembre de 2022 y como consecuencia de las pruebas de deterioro llevadas a cabo e indicadas en la Nota 5-d), el importe de deterioro acumulado de la Propiedad Industrial y Gastos de desarrollo corresponde principalmente a:

- Deterioro de “Allergan portfolio”, correspondiente a los productos Seysara por un total de 77,9 millones de euros (73,0 millones de euros en el 2021), según descrito en esta misma Nota.
- Deterioro de la tecnología adquirida de Almirall LLC (anteriormente, Aqua Pharmaceuticals, LLC) en 2013 asignada a cada producto y definida como un conjunto de activos intangibles por un total de 177,0 millones de euros en 2022 (171,6 millones de euros en el 2021).
- Deterioro de los gastos de desarrollo adquiridos como consecuencia de la toma de control de Polichem Group tras la decisión de cesar las actividades de desarrollo de dos proyectos en Estados Unidos y uno de ellos en Europa: P 3058 (Onicomiosis) por importe de 7 millones de euros y P 3073 (Psoriasis uñas) por importe de 45,7 millones de euros.
- Deterioro por importe 12 millones de euros sobre derechos de comercialización de diversos productos del área dermatológica adquiridos a Shire en el ejercicio 2007.

**10. Activos por derecho de uso**

El desglose del saldo y los movimientos de este epígrafe del balance consolidado a 31 de diciembre de 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

Miles de euros	Saldo a 31/12/2021	Altas	Bajas	Diferencias de conversión	Saldo a 31/12/2022
Construcciones	25.891	24.325	(87)	49	50.178
Maquinaria	-	137	-	-	137
Elementos de transporte	9.585	919	(3.197)	(5)	7.302
<b>Total coste Derechos de uso</b>	<b>35.476</b>	<b>25.381</b>	<b>(3.284)</b>	<b>44</b>	<b>57.617</b>
A. Acum. Construcciones	(10.880)	(3.752)	86	11	(14.535)
A. Acum. Maquinaria	-	-	-	-	-
A. Acum. Elementos de transporte	(4.563)	(2.960)	3.095	(1)	(4.429)
<b>Total A. Acum. Derechos de uso</b>	<b>(15.443)</b>	<b>(6.712)</b>	<b>3.181</b>	<b>10</b>	<b>(18.964)</b>
<b>Valor Neto Derechos de uso</b>	<b>20.033</b>	<b>18.669</b>	<b>(103)</b>	<b>54</b>	<b>38.653</b>

Miles de euros	Saldo a 31/12/2020	Altas	Bajas	Diferencias de conversión	Saldo a 31/12/2021
Construcciones	21.460	5.368	(1.080)	143	25.891
Maquinaria	288	-	(275)	(13)	-
Elementos de transporte	8.886	2.536	(1.863)	26	9.585
<b>Total coste Derechos de uso</b>	<b>30.634</b>	<b>7.904</b>	<b>(3.218)</b>	<b>156</b>	<b>35.476</b>
A. Acum. Construcciones	(7.715)	(4.026)	906	(45)	(10.880)
A. Acum. Maquinaria	(200)	-	195	5	-
A. Acum. Elementos de transporte	(3.399)	(2.819)	1.674	(19)	(4.563)
<b>Total A. Acum. Derechos de uso</b>	<b>(11.314)</b>	<b>(6.845)</b>	<b>2.775</b>	<b>(59)</b>	<b>(15.443)</b>
<b>Valor Neto Derechos de uso</b>	<b>19.320</b>	<b>1.059</b>	<b>(443)</b>	<b>97</b>	<b>20.033</b>

**Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2022  
(Miles de euros)

Este epígrafe incluye los activos correspondientes a los contratos de arrendamiento que obedecen principalmente a arrendamientos de oficinas y elementos de transporte (Nota 5-e)).

Las adiciones del ejercicio 2022 corresponden principalmente a la renovación de contratos de vehículos de las redes comerciales del Grupo y a la estimación del plazo del contrato de arrendamiento de la sede central, cuyo plazo ha sido extendido de acuerdo con lo mencionado en la Nota 26 (y que impacta también al pasivo no corriente por arrendamientos).

Los pagos realizados en los ejercicios 2022 y 2021 en concepto de arrendamientos han ascendido a 7.200 y 7.772 miles de euros, respectivamente.

El detalle de los pasivos por arrendamiento a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente, junto con sus vencimientos (que coinciden con los pagos mínimos futuros):

	Saldo al 31/12/2022	Saldo al 31/12/2021
<b>Pasivos por arrendamiento</b>		
No corriente	33.935	14.162
Corriente	5.100	6.278
<b>Total</b>	<b>39.035</b>	<b>20.440</b>

Pasivos por arrendamiento	Vencimientos	Miles de Euros
Corriente	Hasta 6 meses	2.712
	De 6 meses a 1 año	2.388
No corriente	De 1 a 2 años	4.869
	De 2 a 3 años	4.124
	De 3 a 4 años	3.862
	De 4 a 5 años	3.645
	Más de 5 años	17.435
<b>Total</b>		<b>39.035</b>

## 11. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance consolidado en los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

Miles de euros	Saldo a 31/12/2021	Altas	Trasposos	Bajas	Diferencias de conversión	Saldo a 31/12/2022
Terrenos y construcciones	96.263	396	197	(236)	(41)	96.579
Instalaciones técnicas y maquinaria	95.799	296	4.354	(2.164)	44	98.329
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	249.974	6.227	4.658	(16.054)	82	244.887
Otro inmovilizado	22.357	1.813	536	(6.168)	98	18.636
Anticipos e inmovilizado en curso	13.637	14.275	(9.745)	(3)	(65)	18.099
<b>Total coste Inmovilizado material</b>	<b>478.030</b>	<b>23.007</b>	<b>-</b>	<b>(24.625)</b>	<b>118</b>	<b>476.530</b>
A. Acum. Terrenos y construcciones	(50.660)	(2.074)	-	218	40	(52.476)
A. Acum. Instalaciones técnicas y maquinaria	(62.225)	(3.725)	-	2.085	1	(63.864)
A. Acum. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(228.446)	(8.931)	-	15.864	(41)	(221.554)
A. Acum. Otro inmovilizado	(19.286)	(1.196)	-	5.977	(80)	(14.585)
<b>Total A. Acum. Inmovilizado material</b>	<b>(360.617)</b>	<b>(15.926)</b>	<b>-</b>	<b>24.144</b>	<b>(80)</b>	<b>(352.479)</b>
Pérdidas por deterioro	-	-	-	-	-	-
<b>Valor Neto Inmovilizado Material</b>	<b>117.413</b>	<b>7.081</b>	<b>-</b>	<b>(481)</b>	<b>38</b>	<b>124.051</b>

**Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2022  
(Miles de euros)

Miles de euros	Saldo a 31/12/2020	Altas	Trasposos	Bajas	Diferencias de conversión	Saldo a 31/12/2021
Terrenos y construcciones	95.684	707	270	(403)	5	96.263
Instalaciones técnicas y maquinaria	97.072	1.710	1.555	(4.561)	23	95.799
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	259.072	7.240	2.230	(18.703)	135	249.974
Otro inmovilizado	24.183	1.028	460	(3.428)	114	22.357
Anticipos e inmovilizado en curso	9.902	8.253	(4.515)	(3)	-	13.637
<b>Total coste Inmovilizado material</b>	<b>485.913</b>	<b>18.938</b>	<b>-</b>	<b>(27.098)</b>	<b>277</b>	<b>478.030</b>
A. Acum. Terrenos y construcciones	(48.890)	(2.129)	-	403	(44)	(50.660)
A. Acum. Instalaciones técnicas y maquinaria	(63.115)	(3.624)	-	4.514	-	(62.225)
A. Acum. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(238.288)	(8.739)	-	18.666	(85)	(228.446)
A. Acum. Otro inmovilizado	(22.072)	(527)	-	3.416	(103)	(19.286)
<b>Total A. Acum. Inmovilizado material</b>	<b>(372.365)</b>	<b>(15.019)</b>	<b>-</b>	<b>26.999</b>	<b>(232)</b>	<b>(360.617)</b>
Pérdidas por deterioro	-	-	-	-	-	-
<b>Valor Neto Inmovilizado Material</b>	<b>113.548</b>	<b>3.919</b>	<b>-</b>	<b>(99)</b>	<b>45</b>	<b>117.413</b>

Las adiciones de los ejercicios 2022 y 2021 obedecen, básicamente, a mejoras en los centros productivos de las plantas químicas y farmacéuticas, así como a mejoras en la sede central del Grupo.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Grupo no mantiene activos no deteriorados no afectos a la explotación.

El traspaso de inmovilizado en curso efectuado por el Grupo en los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponde, básicamente, al traspaso de los proyectos de inversión en los centros productivos que entraron en funcionamiento durante dichos ejercicios.

Durante los ejercicios 2022 y 2021, se han dado de baja diversos activos que estaban totalmente amortizados y en desuso, principalmente correspondientes a los centros productivos ubicados en España. Adicionalmente, el 27 de julio de 2022 se produjo un incendio en una de las plantas químicas del Grupo (perteneciente a la sociedad dependiente Ranke Química S.A.). Como consecuencia de dicho incendio se han dado de baja activos por valor de 0,5 millones de euros y tras el análisis realizado no se espera disrupciones significativas en la actividad productiva que pudieran generar pérdidas adicionales. Las actividades de limpieza y reconstrucción de las instalaciones afectadas se han iniciado en el cuarto trimestre de 2022, no habiéndose realizado aún inversiones significativas a 31 de diciembre de 2022. No se esperan pérdidas significativas de explotación ya que las pólizas de seguro existentes cubrirán la mayor parte del coste de la reconstrucción, que se espera completar a finales de 2023.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, el valor neto contable del inmovilizado material propiedad de las sociedades dependientes radicadas en países extranjeros asciende a un importe de 29,1 y 23,2 millones de euros, respectivamente, los cuales se encuentran casi en su totalidad en la sociedad Almirall Hermal, GmbH ubicada en Alemania, siendo poco relevante en el resto de los países.

El Grupo ocupa diversas instalaciones en régimen de arrendamiento operativo, según se detalla en la Nota 10.

El Grupo tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiéndose que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

Los únicos compromisos de adquisición de activos se detallan en la Nota 25.

No existe inmovilizado material afecto a ninguna garantía hipotecaria.

**Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2022  
(Miles de euros)

**12. Activos financieros no corrientes/Activos financieros corrientes/otros equivalentes de efectivo y otros activos corrientes**

Tal y como se detalla en la Nota 5-i) y de acuerdo con la aplicación de la NIIF 9, el Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de valoración:

- Aquellos que se valoran con posterioridad a valor razonable (ya sea con cambios en otro resultado global o en resultados), y
- Aquellos que se valoran a coste amortizado.

En este sentido dicha clasificación se distribuye como sigue:

- Activos financieros valorados al valor razonable con cambios en resultados: dichos activos no cumplen el criterio para clasificarse a coste amortizado de acuerdo con la NIIF 9 porque sus flujos de efectivo no representan solamente pagos de principal e intereses. En consecuencia, este epígrafe incluye los saldos a cobrar derivados por el reconocimiento de la venta de negocio a Astrazeneca descrita en la Nota 7-a), así como aquellos instrumentos financieros derivados que no cumplen los requisitos necesarios para ser considerados de cobertura. A este respecto, con fecha 5 de enero de 2022 devino efectivo el acuerdo entre AstraZeneca y Covis Pharma GmbH por la cesión de los derechos globales de Eklira y Duaklir. Como se explica más adelante en esta nota, dicho acuerdo ha tenido impacto en el valor razonable del activo en el ejercicio 2022.
- Activos financieros valorados al valor razonable con cambios en otro resultado global: se consideran incluidos en este epígrafe los instrumentos de patrimonio neto, como es el caso de la participación en la sociedad Suneva Medical Inc. y Dermelle LLC (cuyo valor neto contable a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es cero).
- Activos financieros valorados a coste amortizado: en este epígrafe se incluyen las inversiones en renta fija efectuadas a través de eurodepósitos, depósitos en moneda extranjera y repos, principalmente. En la fecha de aplicación inicial, el modelo de negocio del Grupo es mantener estas inversiones para cobrar flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe principal.

*Inversiones financieras no corrientes*

La composición y movimiento habido en este capítulo del balance consolidado en los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros		
	Depósitos y fianzas constituidos	Créditos a largo plazo y otros activos financieros	Total
<b>Saldo a 31 de diciembre 2020</b>	<b>1.404</b>	<b>85.114</b>	<b>86.518</b>
Adiciones	89	-	89
Bajas	-	(1)	(1)
Cambios en valor razonable (Nota 20)	-	6.934	6.934
Traspasos	-	(13.136)	(13.136)
Diferencia de conversión	131	(33)	98
<b>Saldo a 31 de diciembre 2021</b>	<b>1.624</b>	<b>78.878</b>	<b>80.502</b>
Adiciones	43	245	288
Bajas	(186)	(43)	(229)
Cambios en valor razonable (Nota 20)	-	12.029	12.029
Traspasos	-	(57.975)	(57.975)
Diferencia de conversión	38	2	40
<b>Saldo a 31 de diciembre 2022</b>	<b>1.519</b>	<b>33.136</b>	<b>34.655</b>

El epígrafe “Activos financieros - Créditos a largo plazo y otros activos financieros” incluye, principalmente, por importe de 32.902 miles de euros (78.848 miles de euros a 31 de diciembre de

**Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2022  
(Miles de euros)

2021), el activo financiero correspondiente al valor razonable de los futuros pagos a recibir a largo plazo por parte de Covis Pharma GmbH.

El movimiento del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 en la cuenta de largo plazo es debido principalmente, por un lado, al registro de cambios de valor razonable del activo, suponiendo un incremento de 12 millones de euros en dicho activo y, por otro lado, a la disminución derivada por el traspaso a corto plazo, en base a las expectativas del horizonte temporal de cobro.

El acuerdo con AstraZeneca descrito en la Nota 7-a) fue novado a Covis Pharma GmbH con fecha 5 de enero de 2022, tal y como se ha descrito anteriormente en esta misma nota. Como consecuencia de dicho acuerdo, la Sociedad Dominante, además de continuar recibiendo cobros de royalties en los términos inicialmente fijados con AstraZeneca, ha recibido 10 millones de dólares (equivalente a 8,8 millones de euros) en la fecha en la que dicha transacción fue efectiva y recibirá 40 millones de dólares en distintos tramos hasta septiembre de 2023, fundamentalmente, ligado a determinados cambios en la estructura de hitos inicialmente establecida. A 31 de diciembre de 2022, se han cobrado 5 tramos por un total de 25 millones de dólares (equivalentes a 23,5 millones de euros).

Los cambios en el valor razonable de este activo financiero durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 han ascendido a 12 millones de euros y han sido registrados en el epígrafe de "Otros ingresos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 20). Los cambios en el valor razonable son debidos por una parte a la oscilación del tipo de cambio euro/dólar americano por importe de 3,1 millones de euros, la actualización financiera que ha supuesto un ingreso por importe de 15,8 millones de euros, la actualización de la tasa de descuento por importe de -1,6 millones de euros, así como la reestimación de flujos previstos por importe de -5,3 millones de euros.

No hay otros activos financieros no corrientes dignos de mención.

*Inversiones financieras corrientes*

El desglose del saldo de este capítulo del balance consolidado es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Depósitos a corto plazo	390	810
Fianzas a corto plazo	53	89
<b>Total equivalente al efectivo</b>	<b>443</b>	<b>899</b>
Instrumentos financieros derivados (Nota 16)	-	-
<b>Total no equivalente al efectivo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total inversiones financieras corrientes</b>	<b>443</b>	<b>899</b>

De acuerdo con la NIC 7, a efectos de la preparación del Estado de Flujos de Efectivo, el Grupo considera como medios equivalentes al efectivo todas aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor (véase Nota 5-i)). En este sentido, en la preparación del Estado de Flujos de Efectivo del ejercicio se han incluido como medios equivalentes al efectivo de aquellas inversiones financieras corrientes, correspondientes a los depósitos bancarios con vencimiento a corto plazo se pueden hacer líquidos de forma inmediata a discreción del Grupo sin penalización alguna, que a 31 de diciembre de 2022 ascienden a 443 miles de euros (899 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

No existen restricciones sobre la disponibilidad de dicho efectivo y equivalentes.

**Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2022  
(Miles de euros)

El detalle de las inversiones financieras corrientes y no corrientes se detalla a continuación:

	Miles de Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Activos financieros a largo plazo valorados a coste amortizado	1.753	1.654
Activos financieros a largo plazo a valor razonable con cambios en resultados (Activo financiero con Covis/AZ)	32.902	78.848
Activos financieros a coste amortizado (Valores de renta fija, depósitos)	443	899
<b>Total</b>	<b>35.098</b>	<b>81.401</b>

Adicionalmente, las cuentas bancarias incluidas en los epígrafes de Efectivo no han estado en su mayoría remuneradas durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021.

**13. Existencias**

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Materias primas y de acondicionamiento	42.630	40.422
Productos en curso	21.478	16.666
Mercaderías	13.025	16.448
Productos terminados	52.815	44.939
Anticipos a proveedores	147	157
<b>Total</b>	<b>130.095</b>	<b>118.632</b>

No hay existencias sujetas a garantía. A 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existían compromisos de compra de existencias de importe significativo.

**14. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar**

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Clientes por ventas y prestación de servicios	108.391	104.911
Otros deudores	31.271	25.834
Provisión por pérdidas por deterioro	(1.401)	(3.074)
<b>Total</b>	<b>138.261</b>	<b>127.671</b>

El epígrafe de "Otros deudores" al 31 de diciembre de 2022 incluye principalmente 30,0 millones de euros correspondiente al valor razonable de los futuros pagos a recibir a corto plazo por parte de Covis Pharma GmbH (AstraZeneca a 31 de diciembre de 2021) de acuerdo con lo descrito en la Nota 7-a) y Nota 12 de las presentes cuentas anuales consolidadas (19,3 millones de euros a 31 de diciembre de 2021). Los importes cobrados de dicho acuerdo se clasifican como flujos de inversión en el estado de flujos de efectivo, que han ascendido a un total de 47,3 millones de euros (15,0 millones de royalties y 32,3 millones de hitos) en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

El total de saldos vencidos y deterioros a 31 de diciembre de 2022 y 2021 asciende a 1.401 y 3.074 miles de euros, respectivamente. Como consecuencia de la aplicación del modelo de "pérdida esperada" (enfoque simplificado) previsto en la NIIF 9 (Nota 5-i)), el Grupo tiene reconocida una corrección de valor por deterioro sobre los saldos de activos financieros (Deudores comerciales) de 570 miles de euros a 31 de diciembre de 2022 (1.070 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

**Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2022  
(Miles de euros)

A continuación, se detalle el saldo de deudores en función de su vencimiento a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	Miles de euros			
	Clientes por ventas y prestación de servicios	Otros deudores	Correcciones valorativas por deterioro	Total deudores
No vencido	92.757	31.271	-	124.028
Menos de 30 días	11.362	-	-	11.362
De 30 a 60 días	2.166	-	-	2.166
De 60 a 90 días	660	-	-	660
De 90 a 180 días	736	-	(691)	45
De 180 a 360 días	147	-	(147)	-
Más de 360 días	563	-	(563)	-
<b>Saldo a 31/12/2022</b>	<b>108.391</b>	<b>31.271</b>	<b>(1.401)</b>	<b>138.261</b>

	Miles de euros			
	Clientes por ventas y prestación de servicios	Otros deudores	Correcciones valorativas por deterioro	Total deudores
No vencido	94.266	25.834	-	120.100
Menos de 30 días	5.988	-	-	5.988
De 30 a 60 días	2.289	-	(706)	1.583
De 60 a 90 días	334	-	(334)	-
De 90 a 180 días	753	-	(753)	-
De 180 a 360 días	331	-	(331)	-
Más de 360 días	950	-	(950)	-
<b>Saldo a 31/12/2021</b>	<b>104.911</b>	<b>25.834</b>	<b>(3.074)</b>	<b>127.671</b>

El movimiento de la provisión por pérdidas por deterioro de deudas comerciales y otras cuentas a cobrar se incluye en la Nota 20. La reducción en la provisión durante el ejercicio 2022 obedece principalmente a la cancelación de saldos antiguos con clientes que finalmente se han dado por perdidos (por lo que no ha tenido impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio).

No existe concentración de riesgo de crédito con respecto a las cuentas comerciales a cobrar, dado que el Grupo tiene un elevado número de clientes.

El porcentaje de saldos con administraciones públicas por negocio hospitalario sobre el total de Deudores a 31 de diciembre de 2022 asciende al 4,8% (3,6% a 31 de diciembre del 2021).

No existen garantías sobre los saldos de clientes.

Los saldos deudores distintos a los del activo financiero vinculado con Covis Pharma GmbH (Nota 12) se reflejan por el valor nominal, no existiendo diferencias significativas respecto al valor razonable de los mismos.

El saldo de clientes en moneda extranjera asciende a 50.351 miles de euros a 31 de diciembre de 2022 (57.692 miles de euros a 31 de diciembre de 2021). Dados los importes y vencimientos asociados no se considera significativo el potencial impacto por la variación que se pudiera derivar en el tipo de cambio.

## Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2022  
(Miles de euros)

### 15. Patrimonio neto

#### *Capital social*

El capital social de la Sociedad Dominante a 31 de diciembre de 2022 se encuentra representado por 181.515.368 acciones de 0,12 euros de valor nominal, totalmente suscritas y desembolsadas (179.776.802 acciones a 31 de diciembre de 2021).

Con fecha 8 de junio de 2022, fueron admitidas a cotización 1.738.566 acciones nuevas de la Sociedad Dominante, procedentes del dividendo flexible, en las bolsas de valores de Barcelona, Madrid, Bilbao y Valencia. Dichas acciones eran representativas de los titulares del 62,9% de los derechos de asignación gratuita que optaron por recibir nuevas acciones en lugar de efectivo. Como consecuencia, el capital social de la Sociedad Dominante tras la ampliación de capital liberada se ha visto incrementado en 208.627,92 euros, ascendiendo a 31 de diciembre de 2022 a 21.781.844,56 euros (representado por 181.515.368 acciones).

Con fecha 11 de junio de 2021, fueron admitidas a cotización 1.661.175 acciones nuevas de la Sociedad Dominante, procedentes del dividendo flexible, en las bolsas de valores de Barcelona, Madrid, Bilbao y Valencia. Dichas acciones eran representativas de los titulares del 64,4% de los derechos de asignación gratuita que optaron por recibir nuevas acciones en lugar de efectivo. Como consecuencia, el capital social de la Sociedad Dominante tras la ampliación de capital liberada se vio incrementado en 199.341 euros, ascendiendo a 31 de diciembre de 2021 a 21.573.216,24 euros (representado por 179.776.802 acciones).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, estaban admitidas a cotización en las Bolsas españolas la totalidad de las acciones de la Sociedad Dominante, no existiendo ninguna restricción estatutaria a la libre transmisibilidad de estas. Adicionalmente, existen derechos de adquisición preferente y opciones de compra y venta otorgados entre accionistas en última instancia de la Sociedad Dominante respecto a las acciones de uno de dichos accionistas de acuerdo con el contrato entre accionistas suscrito el 28 de mayo de 2007.

Los accionistas con titularidad significativa en el capital social de Almirall, S.A. tanto directa como indirecta, superior al 3% del capital social, de los que tiene conocimiento la Sociedad Dominante, de acuerdo con la información contenida en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores al 31 de diciembre de 2022 y 2021, son los siguientes:

<i>Nombre o denominación social del titular directo de la participación</i>	<b>% Participación 31/12/2022</b>	<b>% Participación 31/12/2021</b>
Grupo Plafin, S.A.	41,9%	40,9%
Grupo Corporativo Landon, S.L.	17,7%	18,8%
Wellington Management	5,1%	5,1%
Artisan Partners	-	3,6%
<b>Total</b>	<b>64,7%</b>	<b>68,4%</b>

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existe conocimiento por parte de la Sociedad Dominante de otras participaciones iguales o superiores al 3% del capital social, o de los derechos de voto de la Sociedad Dominante que, siendo inferiores al porcentaje establecido, permitan ejercer una influencia notable en la Sociedad Dominante.

#### *Reserva legal*

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

El importe de 4.275 miles de euros que presenta esta cuenta a 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponde al saldo de la reserva legal de la Sociedad Dominante.

**Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2022  
(Miles de euros)

*Prima de emisión*

La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

Como consecuencia del aumento de capital liberado fruto del dividendo flexible, esta partida se ha visto incrementada por la diferencia entre el valor nominal de las acciones y el valor equivalente al dividendo, que asciende a 21.530 miles de euros, por lo que a 31 de diciembre de 2022 el saldo de dicha partida asciende a 317.315 miles de euros (295.785 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

*Otras reservas*

El desglose de esta cuenta es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Reservas Inversiones Canarias	3.485	3.485
Reserva capital amortizado	30.540	30.540
Reserva fusión	4.588	4.588
Reserva de revalorización	2.539	2.539
Otras reservas voluntarias	913.870	1.004.862
<b>Subtotal otras reservas de la Sociedad Dominante</b>	<b>955.022</b>	<b>1.046.014</b>
Reservas en sociedades consolidadas	(4.299)	(20.274)
Acciones propias	(2.552)	(2.131)
<b>Total otras reservas</b>	<b>948.171</b>	<b>1.023.609</b>

Existe una limitación a la distribución que reduzca el saldo de las reservas a un importe inferior al total de los saldos pendientes de amortización de los gastos de desarrollo de la Sociedad Dominante, que a 31 de diciembre de 2022 ascienden a 9,2 millones de euros (8,1 millones de euros a 31 de diciembre de 2021).

- Reservas Inversiones Canarias

La Sociedad Dominante, en cumplimiento de los requerimientos de la Ley 19/1994, y para poder beneficiarse de los incentivos fiscales establecidos por dicha ley, destina a esta reserva parte de los resultados obtenidos por el establecimiento situado en Canarias a la R.I.C., teniendo el carácter de indisponible en tanto que los bienes en que se materializó deban permanecer en la empresa.

El saldo de dicha reserva al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 asciende a 3.485 miles de euros, incluida en "Otras reservas de la Sociedad Dominante".

- Reservas por capital amortizado

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, sólo será posible disponer de esta reserva con los mismos requisitos exigidos para la reducción del capital social.

El saldo de dicha reserva al 31 de diciembre de 2022 y 2021 asciende a 30.540 miles de euros.

- Contrato de liquidez y autocartera

La Sociedad Dominante mantiene un contrato de liquidez con un intermediario financiero, efectivo desde el 4 de marzo de 2019, con el objetivo de favorecer la liquidez y regularidad en la cotización de las acciones de la Sociedad, dentro de los límites establecidos por la Junta General de Accionistas y por la normativa vigente, en particular, la Circular 1/2017, de 26 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre contratos de liquidez. Dicho contrato supone que la Sociedad Dominante posea a 31 de diciembre de 2022 autocartera que representa el 0,10% del capital social (0,08% a 31 de diciembre de 2021) y un valor nominal global de 21,7 miles de euros (16,8 miles de euros a 31 de diciembre de 2021) y que han sido registradas de acuerdo con la NIIF-UE. El precio medio de adquisición de dichas acciones ha sido de 9,0 euros por acción. Las acciones de la Sociedad Dominante en su poder tienen por objeto su negociación en el mercado.

## Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2022  
(Miles de euros)

### Ajustes de valoración y otros

El importe de este epígrafe, que asciende a -28.635 miles de euros a 31 de diciembre de 2022 (-44.409 miles de euros a 31 de diciembre de 2021), corresponde principalmente a:

- Pérdidas actuariales acumuladas netas por recálculos de las valoraciones de las obligaciones de prestaciones por retiro con motivo de variaciones en las hipótesis de cálculo: -18.543 miles de euros a 31 de diciembre de 2022 (-34.317 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).
- Activos financieros valorados al valor razonable con cambios en otro resultado global: de acuerdo con la aplicación de la NIIF 9 (ver Nota 12), el Grupo registró en este epígrafe las pérdidas de valor de las sociedades participadas Suneva Medical Inc. y Dermelle LLC. El saldo acumulado a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de -10.092 miles de euros.

### Diferencias de conversión

Este epígrafe del balance consolidado adjunto recoge el importe neto de las diferencias de cambio originadas en la conversión a la moneda de presentación del Grupo del patrimonio de las sociedades que tienen una moneda funcional distinta del euro.

El detalle por sociedades del saldo de este epígrafe a 31 de diciembre de 2022 y 2021 se presenta a continuación:

	Miles de Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Almirall Inc / Almirall LLC (EEUU)	50.207	24.312
Almirall Limited (UK)	(1.247)	(550)
Otras sociedades dependientes	2.566	2.303
<b>Total diferencias de conversión</b>	<b>51.526</b>	<b>26.065</b>

El movimiento de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

	Miles de euros
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>(5.095)</b>
Variación por diferencias de cambio	31.160
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2021</b>	<b>26.065</b>
Variación por diferencias de cambio	25.461
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2022</b>	<b>51.526</b>

El movimiento de las diferencias de conversión generadas en 2022 y 2021 se debe a la variación por diferencias de tipo de cambio, principalmente derivado de las sociedades dependientes Almirall Inc. y Almirall LLC (ambas estadounidenses). Adicionalmente, en 2021 se produjeron también diferencias de cambio acumuladas por un crédito en dólares (cuyo nominal ascendía a 199,5 millones de dólares) concedido por la Sociedad matriz a la sociedad dependiente Almirall Inc. que formaba parte de la inversión neta en dicha sociedad, y por tanto las diferencias de cambio de este se registraban en el epígrafe de diferencias de conversión. El 24 de noviembre de 2021, Almirall, S.A. procedió a capitalizar el nominal de dicho préstamo junto con los intereses pendientes de pago y, por lo tanto, a partir de esa fecha no se ha generado diferencia de cambio adicional en la Sociedad Dominante.

## 16. Deudas financieras

Tal y como se detalla en la Nota 5-i), el Grupo clasifica sus pasivos financieros en las siguientes categorías de valoración:

- Pasivos financieros valorados al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:

Se consideran incluidos en este epígrafe aquellos pasivos relacionados con bonos y otros valores negociables emitidos cotizados que el Grupo pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor, cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o

**Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2022  
(Miles de euros)

instrumentos financieros derivados, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumentos de cobertura.

- Pasivos financieros valorados al coste amortizado:

En este epígrafe se incluyen las obligaciones simples, deudas con entidades de crédito y líneas de crédito (revolving), principalmente. En la fecha de aplicación inicial, el modelo de negocio del Grupo es mantener estas financiaciones para pagar flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe principal.

La composición de las deudas con entidades de crédito y otros pasivos financieros a 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	Límite	Saldo dispuesto (*)	Corriente	No corriente			
				2024	2025	Resto	Total
<b>Pasivos financieros a coste amortizado</b>							
Pólizas de crédito	275.000	-	-	-	-	-	-
Préstamos con entidades de crédito	80.000	65.000	10.000	10.000	10.000	35.000	55.000
Obligaciones simples de rango senior	300.000	295.758	-	-	-	295.758	295.758
<b>Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados</b>							
Pasivos por instrumentos financieros derivados	N/A	25	25	-	-	-	-
<b>Intereses devengados pendientes de pago</b>	<b>N/A</b>	<b>2.377</b>	<b>2.377</b>	-	-	-	-
<b>Total a 31 de diciembre de 2022</b>	<b>655.000</b>	<b>363.160</b>	<b>12.402</b>	<b>10.000</b>	<b>10.000</b>	<b>330.758</b>	<b>350.758</b>

(\*) Saldo dispuesto neto de los costes de emisión.

La composición de las deudas con entidades de crédito y otros pasivos financieros a 31 de diciembre de 2021 era la siguiente:

	Límite	Saldo dispuesto (*)	Corriente	No corriente			
				2023	2024	Resto	Total
<b>Pasivos financieros a coste amortizado</b>							
Pólizas de crédito	275.000	-	-	-	-	-	-
Préstamos con entidades de crédito	80.000	75.000	10.000	10.000	10.000	45.000	65.000
Obligaciones simples de rango senior	300.000	294.692	-	-	-	294.692	294.692
<b>Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados</b>							
Pasivos por instrumentos financieros derivados	N/A	-	-	-	-	-	-
<b>Intereses devengados pendientes de pago</b>	<b>N/A</b>	<b>2.314</b>	<b>2.314</b>	-	-	-	-
<b>Total a 31 de diciembre de 2021</b>	<b>655.000</b>	<b>372.006</b>	<b>12.314</b>	<b>10.000</b>	<b>10.000</b>	<b>339.692</b>	<b>359.692</b>

(\*) Saldo dispuesto neto de los costes de emisión.

*Obligaciones simples de rango senior*

Con fecha 22 de septiembre de 2021, la Sociedad Dominante procedió al cierre y desembolso de una emisión de obligaciones simples de rango senior por un importe nominal agregado de 300 millones de euros, con un tipo de interés fijo anual de 2,125% y con vencimiento el 22 de septiembre de 2026. Las obligaciones fueron colocadas entre inversores cualificados por BNP Paribas y JP Morgan AG como entidades coordinadoras. El tipo de interés efectivo de dichas obligaciones es del 2,5% y al 31 de diciembre de 2022 existen intereses devengados no pagados por importe de 1.864 miles de euros (1.742 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

La deuda de estas obligaciones se presenta por el nominal (300 millones de euros) descontados los gastos de emisión (que ascendieron a 5,6 millones de euros), que se registrarán a lo largo de la duración de las obligaciones a coste amortizado utilizando el método del interés efectivo.

**Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2022  
(Miles de euros)

*Deudas con entidades de crédito*

El detalle de las deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

	Límite	Saldo dispuesto	Vencimiento último	Tipo de interés nominal	Tipo de interés efectivo
<b>Deudas con entidades de crédito</b>					
Póliza de crédito revolving	275.000	-	17/07/2024	3,18% (Euribor + Margin)	3,18%
Préstamo Banco Europeo de inversiones	80.000	65.000	17/04/2029	1,65%	1,65%
<b>Total a 31 de diciembre de 2022</b>	<b>355.000</b>	<b>65.000</b>			

	Límite	Saldo dispuesto	Vencimiento último	Tipo de interés nominal	Tipo de interés efectivo
<b>Deudas con entidades de crédito</b>					
Póliza de crédito revolving	275.000	-	17/07/2024	1,22% (Euribor + Margin)	1,41%
Préstamo Banco Europeo de inversiones	80.000	75.000	17/04/2029	1,35%	1,35%
<b>Total a 31 de diciembre de 2021</b>	<b>355.000</b>	<b>75.000</b>			

El 17 de julio de 2020, la Sociedad Dominante suscribió una póliza de crédito revolving, por importe de 275 millones de euros, por un plazo inicial de 3 años con la posibilidad de extensión de 1 año adicional (dicha renovación fue concedida con fecha efectiva 30 de junio de 2021) y destinada a usos generales corporativos. En el contrato de dicha póliza se obliga a la Sociedad Dominante a cumplir con una serie de “covenants” entre los que destaca el cumplimiento de un cierto “Ratio de Deuda financiera neta consolidada / EBITDA consolidado”. Dicho “covenant” se cumple a 31 de diciembre de 2022 y 2021.

El 27 de marzo de 2019, la Sociedad Dominante formalizó un préstamo con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) por importe de hasta 120 millones de euros, para financiar sus esfuerzos en investigación y desarrollo, con el objetivo de ofrecer innovación de vanguardia y terapias diferenciadas en el área de la dermatología médica. El primer tramo de 80 millones de euros fue concedido el 17 de abril de 2019, con 32 amortizaciones de capital iguales entre el 17 de julio de 2021 y 17 de abril de 2029, siendo éste el vencimiento último. Debido a la emisión de deuda nueva en 2021, el tipo de interés se vio incrementado en 0,30% temporalmente. En el contrato de este préstamo se obliga a la Sociedad Dominante a cumplir con una serie de “covenants” entre los que destacan el cumplimiento de un “Ratio de Deuda financiera neta consolidada / EBITDA consolidado” y de un “Ratio de Apalancamiento financiero de las sociedades subsidiarias / EBITDA consolidado”. Ambos “covenants” se cumplen a 31 de diciembre de 2022 y 2021.

El 4 de diciembre de 2018, la Sociedad Dominante formalizó un préstamo sindicado no garantizado de tipología “Club Bank Deal” liderado por BBVA por importe de 150 millones de euros. Con fecha 27 de septiembre de 2021, la Sociedad Dominante canceló anticipadamente dicho préstamo sindicado sin ninguna penalización.

*Bono convertible*

El 4 de diciembre de 2018 se formalizó una emisión de bonos simples no garantizados con vencimiento final el 14 de diciembre de 2021 por un importe nominal agregado máximo de 250 millones de euros, eventualmente convertibles en o canjeables por acciones ordinarias de la Sociedad Dominante a un precio de conversión fijado en 18,1776 euros por acción. Estos bonos devengaban un tipo interés nominal del 0,25%, siendo el tipo de interés efectivo del 4,8%.

Adicionalmente, para dicha emisión de bonos, de acuerdo con la NIIF 9, se determinó, en primer lugar, el valor razonable de los instrumentos financieros derivados embebidos en el instrumento anfitrión (el pasivo financiero por el bono). El valor del reconocimiento inicial del instrumento anfitrión se determinó de manera residual luego de deducir del importe total del instrumento, el valor razonable asignado a los instrumentos financieros derivados. Dentro del instrumento financiero derivado, se identificaron dos opciones con valor significativo que se separaron del contrato anfitrión (una opción de conversión que suponía un pasivo financiero para el Grupo y otra de cancelación anticipada que suponía un activo financiero).

## Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2022  
(Miles de euros)

El cambio en el valor razonable de dichas opciones se registraba en la cuenta de pérdidas y ganancias entre el momento de reconocimiento inicial y la valoración realizada en el momento de cierre, que para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 ascendió a 2,3 millones de euros de beneficio.

Con fecha 14 de diciembre de 2021, la Sociedad Dominante canceló dichos bonos íntegramente.

### *Instrumentos financieros derivados*

Con fecha 10 de mayo de 2018, la Junta General Ordinaria de Accionistas aprobó realizar una operación de permuta financiera de tipo de interés y acciones ("Equity swap"). Dicha operación se hizo efectiva mediante contrato de fecha 11 de mayo de 2018 con Banco Santander, S.A., por el que Almirall S.A. se obliga a pagar un interés variable a la entidad bancaria como compensación y Banco Santander, S.A. se compromete como adquiriente de acciones ordinarias subyacentes de la sociedad Almirall S.A. con un límite nominal máximo del 2,99% del capital social (5.102.058 acciones o 50 millones de euros), y con un plazo de 24 meses y una prórroga de 4 meses, a entregar el dividendo recibido por su inversión en Almirall S.A. y vender las acciones de Almirall, S.A. a la propia compañía al vencimiento.

Adicionalmente, cuando el valor razonable sea inferior al 85% del valor de coste, el Grupo deberá compensar la pérdida aportando caja al banco (reduciendo en ese caso el valor razonable del derivado). Una vez se ha realizado alguna liquidación, en el caso de que el valor razonable sea superior al 110% del último valor por el que se produjo una liquidación, el Grupo recuperará los pagos realizados proporcionalmente hasta el 100% del valor inicial del derivado (siempre limitado al coste de adquisición por parte del Banco Santander). Por este motivo, el Grupo ha optado por clasificar dicho activo/pasivo como corriente.

En consecuencia, en el epígrafe de "Activos por instrumentos financieros derivados" (en caso de plusvalía latente) o de "Pasivos por instrumentos financieros derivados" (en caso de minusvalía latente), se ha registrado el valor razonable del derivado que corresponde a la diferencia entre el valor razonable del activo subyacente y el coste de adquisición de las mismas para el Banco Santander (2.510.952 acciones equivalentes a 35,1 millones de euros, correspondientes al 1,4% del capital social de la Sociedad Dominante), que a 31 de diciembre de 2022 asciende a una minusvalía de 12,3 millones de euros, de los cuales 12,3 millones han sido depositados en la entidad bancaria, por lo cual el pasivo al cierre del ejercicio asciende a 0 millones de euros. A 31 de diciembre de 2021, ascendía a una minusvalía de 6,7 millones de euros, de los cuales la totalidad había sido depositada en la entidad bancaria, por lo cual el pasivo a 0 millones de euros. (Nota 12). Se considera que el valor del derivado de la opción que supondría la adquisición del total de las acciones máximas (50 millones de euros) no sería significativo a la fecha de cierre. Dicho derivado, al no cumplir con los requisitos de cobertura contable, se registra con cambios de valor en la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 20). Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 el impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo ha ascendido a 5,7 millones de euros de pérdida (1,0 millones de euros de beneficio para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021).

### *Otras consideraciones sobre deudas financieras*

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que no se ha producido ningún incumplimiento de las obligaciones antes citadas (incluyendo la serie de "covenants" anteriormente mencionados).

Los intereses devengados y pendientes de pago a 31 de diciembre del 2022 ascienden a 2.377 miles de euros (2.314 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

El coste medio de la deuda, para los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 ha sido del 1,25% y 0,85% respectivamente.

El saldo registrado de los pasivos financieros a coste amortizado se aproxima a su valor razonable.

Adicionalmente, en aplicación de la modificación de la NIC 7, a continuación, se incluye la conciliación de los flujos de efectivo surgidos de las actividades de financiación con los correspondientes pasivos en el balance de situación consolidado inicial y final, separando los movimientos que suponen flujos de efectivo de los que no lo suponen.

**Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2022  
(Miles de euros)

	Saldo a 1/01/2022	Flujos de efectivo	Intereses pagados	Intereses devengados	Cambios de valor razonable	Saldo a 31/12/2022
<b>Pasivos financieros a coste amortizado</b>						
Pólizas de crédito	-	-	-	-	-	-
Préstamos con entidades de crédito	75.000	(10.000)	-	-	-	65.000
Obligaciones simples de rango senior	294.692	-	-	1.066	-	295.758
<b>Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados</b>						
Pasivos por instrumentos financieros derivados	-	(5.650)	-	-	5.675	25
<b>Intereses devengados pendientes de pago</b>	<b>2.314</b>	<b>-</b>	<b>(9.899)</b>	<b>9.962</b>	<b>-</b>	<b>2.377</b>
<b>Total Deuda financiera</b>	<b>372.006</b>	<b>(15.650)</b>	<b>(9.899)</b>	<b>11.028</b>	<b>5.675</b>	<b>363.160</b>

	Saldo a 1/01/2021	Flujos de efectivo	Intereses pagados	Intereses devengados	Cambios de valor razonable	Saldo a 31/12/2021
<b>Pasivos financieros a coste amortizado</b>						
Pólizas de crédito	-	-	-	-	-	-
Préstamos con entidades de crédito	229.345	(155.000)	-	655	-	75.000
Bono convertible	239.648	(250.000)	-	10.352	-	-
Obligaciones simples de rango senior	-	294.411	-	281	-	294.692
<b>Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados</b>						
Pasivos por instrumentos financieros derivados	2.966	252	-	-	(3.218)	-
<b>Intereses devengados pendientes de pago</b>	<b>686</b>	<b>-</b>	<b>(6.130)</b>	<b>7.758</b>	<b>-</b>	<b>2.314</b>
<b>Total Deuda financiera</b>	<b>472.645</b>	<b>(110.337)</b>	<b>(6.130)</b>	<b>19.046</b>	<b>(3.218)</b>	<b>372.006</b>

**17. Acreedores comerciales y Otros pasivos**

**a) Acreedores comerciales**

La composición a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Proveedores	96.695	73.500
Acreedores comerciales	87.592	104.300
<b>Total Acreedores comerciales a corto plazo</b>	<b>184.287</b>	<b>177.800</b>

**b) Otros pasivos corrientes y no corrientes**

La composición al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	Miles de Euros				
	Corriente	No corriente			Total
		2024	2025	Resto	
Préstamos vinculados a la investigación	1.614	898	1.124	446	2.468
Deudas por compras de inmovilizado	13.532	-	-	-	-
Remuneraciones pendientes de pago	30.788	965	1.971	5.255	8.191
Pasivos por impuestos a largo plazo	-	-	-	6.964	6.964
Otras deudas	247	-	-	1	1
<b>Total a 31 de diciembre de 2022</b>	<b>46.181</b>	<b>1.863</b>	<b>3.095</b>	<b>12.666</b>	<b>17.624</b>

**Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2022  
(Miles de euros)

	Miles de Euros				
	Corriente	No corriente			Total
		2023	2024	Resto	
Préstamos vinculados a la investigación	2.167	1.519	860	1.427	3.806
Deudas por compras de inmovilizado	30.517	-	-	-	-
Remuneraciones pendientes de pago	31.675	5.027	1.625	5.701	12.353
Pasivos por impuestos a largo plazo	-	-	-	6.459	6.459
Otras deudas	771	-	-	-	-
<b>Total a 31 de diciembre de 2021</b>	<b>65.130</b>	<b>6.546</b>	<b>2.485</b>	<b>13.587</b>	<b>22.618</b>

Los préstamos vinculados a la investigación corresponden a los préstamos a tipo de interés cero concedidos por el Ministerio de Ciencia y Tecnología para fomentar la investigación y se presentan de acuerdo con lo descrito en la Nota 5-i). La concesión de estos está sujeta al cumplimiento de determinadas inversiones y gastos durante los ejercicios de concesión y poseen vencimiento entre 2022 y 2031.

Las deudas por compras de inmovilizado corresponden, básicamente, a los desembolsos pendientes sobre la adquisición de bienes, productos y licencias de comercialización realizadas en el ejercicio y anteriores. El saldo a 31 de diciembre de 2022 incluye principalmente el importe correspondiente a los pagos pendientes con Athenex descritos en la Nota 9 y que han sido pagados en enero de 2023. El saldo a 31 de diciembre de 2021 incluía principalmente el “upfront” inicial del acuerdo con Ichnos Science según descrito en la Nota 9 y que fue pagado el 19 de enero de 2022.

El saldo de Remuneraciones pendientes de pago a 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 incluye, principalmente, los saldos pendientes de pago con el personal correspondientes a las partes devengadas de las pagas extras, así como los bonus por objetivos del Grupo y la provisión por retribuciones a largo plazo (ver Nota 5-v)).

Como consecuencia de la aplicación de la CINIIF 23 “Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto sobre las ganancias” (Nota 5-p)), a 31 de diciembre de 2022 se clasifican como “Pasivos por impuesto a largo plazo” 6.964 miles de euros (6.459 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

No existen diferencias significativas entre el valor razonable de los pasivos y el importe registrado.

## 18. Obligaciones de prestaciones por retiro

Las obligaciones de prestaciones por retiro corresponden principalmente a las sociedades dependientes Almirall Hermal, GmbH, Almirall, AG y Polichem, S.A. y corresponden a planes no financiados (no hay activos afectos a dichos planes), según se describe en la Nota 5-l).

El movimiento de la obligación para prestaciones definidas ha sido el siguiente:

	2022	2021
<b>A 1 de enero</b>	<b>77.883</b>	<b>85.641</b>
Coste por servicios corrientes	251	304
Coste por intereses	680	399
Aportaciones de los partícipes del plan	49	55
Pérdidas/(ganancias) actuariales	(21.798)	(6.185)
Prestaciones pagadas	(2.220)	(2.203)
Otros movimientos	(799)	(128)
<b>A 31 de diciembre</b>	<b>54.046</b>	<b>77.883</b>

El importe registrado como pérdidas actuariales corresponde principalmente al impacto por la variación de la tasa de descuento utilizada en los cálculos actuariales en los ejercicios 2022 y 2021, a raíz de la subida de los tipos de interés.

**Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2022  
(Miles de euros)

Los importes reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada son los siguientes:

	2022	2021
Coste del servicio corriente	251	304
Coste por intereses	680	399
<b>Total</b>	<b>931</b>	<b>703</b>

La sensibilidad a cambios en las hipótesis principales ponderadas de acuerdo con el siguiente cuadro no tendría un efecto significativo en el pasivo total por pensiones:

	Variación en la hipótesis
Tasa de descuento	Aumento/disminución en 0,5%
Tasa de inflación	Aumento/disminución en 0,5%
Tasa de crecimiento de salarios	Aumento/disminución en 0,5%
Tasa de mortalidad	Aumento en 1 año

Dichas variaciones en las hipótesis son razonables con las indicadas por los informes actuariales. Adicionalmente, el Grupo ha evaluado que para las sociedades del Grupo afectadas (Almirall Hermal GmbH, Almirall AG y Polichem S.A.) dichas hipótesis son razonables.

**19. Provisiones**

El movimiento habido durante los ejercicios 2022 y 2021 en el epígrafe "Provisiones" del balance consolidado adjunto ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2022	2021
<b>Saldo a 1 de enero</b>	<b>24.505</b>	<b>35.899</b>
Adiciones o dotaciones	1.163	380
Reversiones	(4.922)	(11.774)
<b>Saldo a 31 de diciembre</b>	<b>20.746</b>	<b>24.505</b>

Corresponde principalmente a la estimación realizada por el Grupo de los desembolsos que debería realizar en el futuro para hacer frente a otros pasivos derivados de la naturaleza de su actividad.

**20. Ingresos y gastos**

*Importe neto de la cifra de negocios*

En el cuadro siguiente se detalla el importe neto de la cifra de negocios de los ejercicios 2022 y 2021 distribuido por línea de negocio:

	Miles de Euros	
	2022	2021
Comercialización mediante red propia	732.519	685.627
Comercialización mediante licenciatarios	86.509	114.481
Gestión corporativa e ingresos no asignados a otros segmentos	44.220	27.087
<b>Total Cifra de negocios</b>	<b>863.248</b>	<b>827.195</b>

	Miles de Euros	
	2022	2021
Ingresos por ventas de productos	831.263	774.405
Ingresos por royalties	2.329	8.264
Ingresos por cesión de licencias (Nota 7-a))	-	17.406
Otros ingresos por cesión de licencias	29.656	27.120
<b>Total Cifra de negocios</b>	<b>863.248</b>	<b>827.195</b>

**Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2022  
(Miles de euros)

El importe registrado en el epígrafe de “Ingresos por cesión de licencias” en 2021 correspondía a los cobros iniciales de los contratos de transmisión de derechos a AstraZeneca pendientes de imputar al resultado a 1 de enero de 2021, por importe de 17,4 millones de euros y que finalizaron en octubre de 2021, según se explica en la Nota 7-a).

En el cuadro siguiente se detalla el importe neto de la cifra de negocios durante los ejercicios 2022 y 2021 distribuido por área geográfica:

	Miles de Euros	
	2022	2021
España	273.869	250.165
Europa y Oriente Medio	418.998	406.901
América, Asia y África	126.161	143.042
Gestión corporativa e ingresos no asignados a otros segmentos	44.220	27.087
<b>Total Cifra de negocios</b>	<b>863.248</b>	<b>827.195</b>

Los principales países donde el Grupo obtiene ingresos son:

	Miles de Euros	
	2022	2021
España	273.869	250.165
Alemania	204.464	182.930
Estados Unidos	74.179	92.487
Italia	61.078	53.963
Francia	35.207	29.414
Reino Unido	22.827	22.769
Otros	191.624	195.467
<b>Total Cifra de negocios</b>	<b>863.248</b>	<b>827.195</b>

Finalmente, en el cuadro siguiente se detallan la aportación al importe neto de la cifra de negocios de los ejercicios 2022 y 2021 de las principales áreas terapéuticas del Grupo:

	Miles de Euros	
	2022	2021
Dermatología y otras	429.466	386.269
Respiratoria	90.678	86.556
Gastrointestinal y Metabolismo	127.612	134.223
CNS	72.918	67.389
Osteomuscular	26.811	26.800
Cardiovascular	76.381	68.453
Otras especialidades terapéuticas	39.382	57.505
<b>Total Cifra de negocios</b>	<b>863.248</b>	<b>827.195</b>

*Otros ingresos*

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2022	2021
Ingresos por acuerdo con AZ/Covis (Nota 12)	12.029	6.934
Refacturación servicios prestados a AZ/Covis	1.574	1.139
Otros	1.660	1.232
<b>Total Otros ingresos</b>	<b>15.263</b>	<b>9.305</b>

**Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2022  
(Miles de euros)

*Aprovisionamientos*

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2022	2021
Compras	200.797	172.253
Variación de existencias de productos terminados y en curso	(12.688)	7.119
Variación de existencias de materias primas y mercaderías	1.215	2.380
<b>Total Aprovisionamientos</b>	<b>189.324</b>	<b>181.752</b>

*Gastos de personal*

La composición de los gastos de personal es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2022	2021
Sueldos y salarios	151.276	150.460
Seguridad Social a cargo de la empresa	27.379	25.738
Indemnizaciones	8.841	265
Otros gastos sociales	14.164	11.957
<b>Total</b>	<b>201.660</b>	<b>188.420</b>

El número medio de empleados del Grupo, distribuido por categorías profesionales y por sexos en los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	2022			2021		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros	2	-	2	1	-	1
Directivos	52	28	80	31	12	43
Mandos	110	97	207	148	118	266
Técnicos	450	594	1.044	474	601	1.075
Administrativos	221	258	479	181	221	402
Otros	-	2	2	-	1	1
<b>Total</b>	<b>835</b>	<b>979</b>	<b>1.814</b>	<b>835</b>	<b>953</b>	<b>1.788</b>

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, la plantilla es la siguiente:

	31 de diciembre de 2022			31 de diciembre de 2021		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros	1	-	1	1	-	1
Directivos	67	38	105	32	10	42
Mandos	95	89	184	145	121	266
Técnicos	442	585	1.027	475	597	1.072
Administrativos	249	278	527	180	224	404
Otros	-	2	2	-	1	1
<b>Total</b>	<b>854</b>	<b>992</b>	<b>1.846</b>	<b>833</b>	<b>953</b>	<b>1.786</b>

Asimismo, al cierre del ejercicio 2022 el número de consejeros no empleados es de 9, de los cuales 3 eran mujeres y 6 hombres (en 2021 eran 13, de los cuales 4 eran mujeres y 9 hombres).

El número de empleados al cierre de 31 de diciembre de 2022 con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento asciende a 37 personas (33 personas a 31 de diciembre de 2021).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el número de empleados del Grupo dedicados a actividades de investigación y desarrollo ascienden a 239 y 235 personas, respectivamente.

**Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2022  
(Miles de euros)

*Otros gastos de explotación*

La composición de los otros gastos de explotación es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2022	2021
Actividades de I+D	64.278	41.975
Arrendamientos y cánones	47.241	32.474
Reparaciones y conservación	20.414	19.331
Servicios profesionales independientes	25.428	25.247
Transportes	13.753	10.716
Primas de seguros	3.249	3.142
Servicios bancarios y similares	620	886
Congresos y otras actividades promocionales	83.934	78.846
Suministros	9.752	3.586
Otros servicios	34.780	29.390
Otros tributos	4.339	1.991
<b>Total</b>	<b>307.788</b>	<b>247.584</b>

*Variación neta de correcciones valorativas*

La composición del epígrafe “Variación neta de correcciones valorativas”, así como el movimiento de las provisiones corrientes es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2022	2021
Variación corrección valorativa insolvencias	606	1.077
Variación corrección valorativa existencias	(682)	1.239
Variación de otras provisiones corrientes	1.652	412
<b>Total</b>	<b>1.576</b>	<b>2.728</b>

*Beneficios / (Pérdidas) netos por enajenación de activos*

El detalle de beneficios/(pérdidas) netos por enajenación de activos no corrientes en los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	2022		2021	
	Beneficios	Pérdidas	Beneficios	Pérdidas
En la enajenación o baja de activos intangibles	211	(4.527)	8	(13.780)
En la enajenación o baja del inmovilizado material	-	(547)	-	(99)
	<b>211</b>	<b>(5.074)</b>	<b>8</b>	<b>(13.879)</b>
<b>Resultados netos por enajenación de activos</b>	<b>(4.863)</b>		<b>(13.871)</b>	

Las pérdidas registradas en 2022 corresponden a la desinversión de un producto perteneciente a la Unidad Generadora de Efectivo Almirall LLC (según descrito en la Nota 9) y a las bajas de inmovilizado material como consecuencia del incendio descrito en la Nota 11.

Las pérdidas registradas en 2021 correspondían a la terminación del acuerdo de opción para adquirir un componente farmacéutico en fase de desarrollo a Bioniz Therapeutics, Inc., según se explica en la Nota 9.

**Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2022  
(Miles de euros)

*Ingresos y gastos financieros*

El detalle de los ingresos y gastos financieros en los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	2022		2021	
	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
Gastos financieros por obligaciones (Nota 16)	-	(7.439)	-	(12.972)
Ingresos / (Gastos) financieros y asimilados	637	(5.346)	493	(7.628)
Corrección valorativa de activos financieros	-	-	8	-
Variación valor razonable instrumentos financieros (Nota 16)	-	(5.675)	3.218	-
Diferencias de cambio	1.984	-	6.577	(4.533)
	<b>2.621</b>	<b>(18.460)</b>	<b>10.296</b>	<b>(25.133)</b>
<b>Resultado financiero</b>	<b>(15.839)</b>		<b>(14.837)</b>	

En el epígrafe de “Otros ingresos /(gastos) financieros y asimilados” se incluye gastos financieros derivados de los préstamos bancarios, así como el impacto de la actualización financiera de los pasivos que se contabilizan a coste amortizado y el coste financiero de los pagos por pensiones, con la excepción del correspondiente al bono convertible y las obligaciones simples de rango senior (según descrito en la Nota 16), que está incluido en el epígrafe de “Gastos financieros por obligaciones” (7,4 y 13,0 millones de euros en los ejercicios 2022 y 2021, respectivamente).

En los ejercicios 2022 y 2021 dentro del epígrafe de “Variación de valor razonable en instrumentos financieros” se incluye principalmente la actualización del valor razonable del “Equity Swap” y del derivado asociado al bono convertible, ambos descritos en la Nota 16.

*Resultados por deterioro del inmovilizado material, activos intangibles y fondo de comercio*

En el ejercicio 2022, en este epígrafe se incluye el deterioro realizado sobre el portfolio adquirido en la combinación de negocios de Aqua Pharmaceuticals, LLC en 2013 (ahora Almirall LLC) por importe de 16,5 millones de euros (Nota 9).

En el ejercicio 2021, se incluía el deterioro realizado sobre el portfolio adquirido en la combinación de negocios de Aqua Pharmaceuticals, LLC en 2013 (ahora Almirall LLC) y “Allergan portfolio” por importe de 22,1 y 68,8 millones de euros, respectivamente, según se explica en la Nota 9.

*Transacciones efectuadas en moneda extranjera*

Los importes de las transacciones efectuadas en moneda extranjera son los siguientes:

	Importe en euros (miles)			
	Gastos		Ingresos	
	2022	2021	2022	2021
Dólar canadiense	-	1	87	42
Franco suizo	4.117	6.386	15.221	12.261
Corona checa	218	34	1.292	1.267
Corona danesa	952	1.731	965	682
Libra esterlina	13.809	15.034	22.814	22.726
Florín húngaro	17	25	399	552
Yen japonés	151	3.593	4.097	3.597
Díram de los Emiratos Arabes	9	9	-	-
Peso mexicano	10	132	-	-
Corona noruega	39	58	1.870	1.657
Zloty polaco	662	595	3.284	2.621
Renminbi	140	27	-	-
Corona sueca	212	221	2.806	3.899
Rublos rusos	35	69	-	-
Dólar estadounidense	70.361	89.399	87.879	104.483

## Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2022  
(Miles de euros)

### Retribución a los auditores

Durante los ejercicios 2022 y 2021, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor del Grupo, KPMG Auditores S.L., o por otras sociedades de la red del auditor, han sido los siguientes:

Entidades (Miles de Euros)	Ejercicio	Servicios de auditoría y relacionados		Servicios fiscales	Otros servicios
		Servicios de auditoría	Servicios profesionales relacionados con la auditoría		
KPMG Auditores, S.L.	2022	217	58	-	-
Otras sociedades de la red de KPMG		283	8	256	37
<b>Total</b>		<b>500</b>	<b>66</b>	<b>256</b>	<b>37</b>
<hr/>					
KPMG Auditores, S.L.	2021	170	244	-	-
Otras sociedades de la red de KPMG		310	-	265	-
<b>Total</b>		<b>480</b>	<b>244</b>	<b>265</b>	-

En el ejercicio 2022 y 2021, otros auditores han devengado 79 y 56 miles de euros, respectivamente, en relación con trabajos de auditoría de sociedades participadas.

El epígrafe de "Servicios de auditoría" incluye los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas de Almirall, S.A. y de las sociedades que forman parte de su grupo.

El epígrafe de "Servicios profesionales relacionados con la auditoría" incluye los honorarios derivados de la revisión limitada de los estados financieros consolidados intermedios del Grupo, de la revisión de la información relativa al Sistema de Control Interno de la Información Financiera del Grupo (SCIIF) y adicionalmente en 2021, un trabajo específico de "Comfort Letter" relacionado con la emisión de las obligaciones simples de rango senior, descritas en la Nota 16.

El epígrafe de "Servicios fiscales" de los ejercicios 2022 y 2021 incluye los servicios facturados en el citado ejercicio en relación con la documentación, certificación y obtención de informes motivados vinculantes para monetizar una parte de las deducciones fiscales vinculadas a proyectos de I+D, junto a otros servicios de asesoría general.

## 21. Situación fiscal

### Grupo Fiscal Consolidado

Almirall S.A. se encuentra sujeta al Impuesto de Sociedades bajo el régimen de tributación de Consolidación Fiscal según el Capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades. Las sociedades que constituyen el Grupo a efectos fiscales para el ejercicio 2022 y 2021 son: Almirall S.A, Laboratorios Almirall S.L., Industrias Farmacéuticas Almirall S.A, Laboratorios Tecnobío S.A, Ranke Química, S.A. y Almirall Europa Derma, S.A., actuando la primera de ellas como sociedad dominante. En consecuencia, el gasto por impuesto sobre sociedades consolidado recoge aquellas ventajas derivadas del aprovechamiento de bases imponibles negativas y deducciones pendientes de aplicación que no hubieran sido registradas en caso de tributación individual de las sociedades que conforman el citado grupo fiscal.

El Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de marco normativo de la información financiera aplicable, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

El resto de las entidades dependientes del Grupo presenta individualmente sus declaraciones de impuestos, de acuerdo con las normas fiscales aplicables en cada país.

### Ejercicios sujetos a inspección fiscal

El 30 de junio de 2021, la Agencia Tributaria comunicó a Almirall, S.A., en su condición de representante del grupo fiscal, el inicio de las actuaciones inspectoras de comprobación e investigación del Impuesto sobre Sociedades (régimen de consolidación fiscal) de los ejercicios 2016, 2017 y 2018.

## Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2022  
(Miles de euros)

Asimismo, comunicó el inicio de actuaciones inspectoras de comprobación e investigación a la Sociedad, e Industrias Farmacéuticas Almirall, S.A., y Ranke Química, S.A. del Impuesto sobre el Valor Añadido, Retenciones e ingresos a cuenta del capital mobiliario, Retenciones e ingresos a cuenta de rendimientos trabajo/profesional, y Retenciones e ingresos a cuenta por imposiciones a no residentes para los periodos comprendidos entre julio de 2017 y diciembre de 2018. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, dichas actuaciones inspectoras siguen en curso.

A consecuencia de la Inspección, la Sociedad Dominante y las sociedades integrantes del grupo fiscal español tienen abiertos a inspección los ejercicios 2016 al 2021 para el Impuesto sobre Sociedades, los periodos que se inician a partir de julio de 2017 en adelante para el Impuesto sobre el Valor Añadido, Retenciones e ingresos a cuenta del capital mobiliario, Retenciones e ingresos a cuenta de rendimientos trabajo/profesional, Retenciones e ingresos a cuenta arrendamientos inmobiliarios y Retenciones e ingresos a cuenta por imposiciones a no residentes, y de los ejercicios 2019 al 2022 para el resto de impuestos que le son aplicables.

Durante el ejercicio 2018, se comunicó el siguiente procedimiento de inspección en relación con la sociedad dependiente Almirall AG (Suiza): Inspección federal en relación con los ejercicios 2013, 2014, 2015 y 2016. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, sigue en curso.

Durante el ejercicio 2022 se comunicó el inicio de un procedimiento de inspección en relación con la siguiente sociedad extranjera del Grupo: Almirall Inc. y sociedades participadas (Estados Unidos). Dicha inspección es relativa al Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2015, 2016, 2018 y 2020. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, dicho procedimiento sigue en curso.

Las sociedades extranjeras del Grupo tienen abiertos a inspección los ejercicios correspondientes en cada una de las legislaciones locales para los impuestos que le son aplicables.

En general, debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que se están llevando a cabo, o que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación, pueden dar lugar a pasivos fiscales cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los administradores de la Sociedad Dominante, la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos por este concepto adicionales a los registrados es remota.

### *Saldos mantenidos con la Administración Pública*

Los saldos deudores y acreedores corrientes con Administraciones Públicas, a 31 de diciembre de 2022 y 2021, son los siguientes:

	Miles de Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Hacienda Pública deudora por IVA	6.378	8.155
Hacienda Pública deudora por Impuesto Sociedades	14.432	25.894
Otras deudas	7	5
<b>Total saldos deudores</b>	<b>20.817</b>	<b>34.054</b>
Hacienda Pública acreedora por IVA	3.327	2.640
Impuesto sobre la renta de las personas físicas	7.701	3.853
Organismos de la Seguridad social acreedores	3.004	3.158
Hacienda Pública acreedora por Impuesto Sociedades	12.611	9.820
<b>Total saldos acreedores</b>	<b>26.643</b>	<b>19.471</b>

Los saldos deudores en concepto de impuestos sobre sociedades obedecen principalmente a la previsión de devolución de impuestos para el perímetro consolidado español para el ejercicio 2022.

**Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2022  
(Miles de euros)

*Impuestos sobre beneficios reconocidos*

Los impuestos sobre beneficios reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y en el patrimonio neto, en los ejercicios 2022 y 2021, son los siguientes:

	Miles de Euros	
	Gasto / (ingreso)	
	2022	2021
Impuesto sobre sociedades:		
- Reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	26.746	31.774
- Reconocido en el patrimonio neto	6.024	1.797
<b>Total</b>	<b>32.770</b>	<b>33.571</b>

*Conciliación de los resultados contable y fiscal*

A continuación, se presenta la conciliación entre el gasto por el impuesto sobre beneficios resultante de aplicar el tipo impositivo general vigente en España y el gasto registrado por el citado impuesto:

	Miles de Euros	
	2022	2021
Resultado consolidado antes de impuestos	31.027	(9.085)
Diferencias permanentes:		
Aumento	224.053	55.865
Disminución	(237.046)	(83.711)
Resultado contable ajustado	18.034	(36.931)
Tipo impositivo	25%	25%
<b>Impuesto bruto</b>	<b>4.509</b>	<b>(9.233)</b>
Deducciones:		
Deducciones aplicadas y/o regularizadas en el ejercicio y otros ajustes de consolidación	2.259	1.140
Impuesto sobre sociedades de Almirall, S.A. pagado en el extranjero	32	30
Efecto de diferencias temporarias no reconocidas en balance	8.414	16.204
Regularización Créditos por bases impositivas negativas activadas	-	19.900
Efecto en el gasto por impuesto de sociedades dependientes en pérdidas	12.440	-
Otros	76	506
<b>Gasto devengado por impuesto teórico</b>	<b>27.730</b>	<b>28.547</b>
Efecto del diferencial de tipo entre países	(688)	2.938
Otros movimientos	(296)	289
<b>Gasto / (Ingreso) devengado por impuesto sobre sociedades</b>	<b>26.746</b>	<b>31.774</b>

El aumento de la base por diferencias permanentes de los ejercicios 2022 y 2021 corresponde principalmente al diferente tratamiento fiscal de determinados gastos devengados en dichos ejercicios. La disminución de la base por diferencias permanentes en el ejercicio 2021 tenía su origen, básicamente, por la reducción en la base imponible de aquellos ingresos procedentes de la cesión de activos intangibles.

El importe de las deducciones aplicadas y/o ajustadas durante los ejercicios 2022 y 2021 corresponden a la monetización parcial de la deducción por investigación y desarrollo generada en los ejercicios 2021 y 2020, respectivamente.

El importe de "Efecto de diferencias temporarias no reconocidas en balance" de 2021 recogía las diferencias temporarias de la sociedad dependiente Almirall LLC como consecuencia del deterioro registrado sobre la UGE portfolio Allergan descrita en la Nota 9.

El importe de "Regularización de créditos fiscales activados" en 2021 recogía el impacto derivado de la Ley 22/2021, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022 que modificaba la Ley del Impuesto sobre Sociedades, según se explica más adelante en esta misma Nota. No ha tenido impacto en el ejercicio 2022.

**Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2022  
(Miles de euros)

La naturaleza e importe de los incentivos aplicados en los ejercicios 2022 y 2021 y de los pendientes de deducir al 31 de diciembre de 2022 y 2021 correspondiente al grupo fiscal español son los siguientes:

Naturaleza	Ejercicio generación	Miles de Euros			
		2022		2021	
		Compensados	Pendientes de compensar	Compensados	Pendientes de compensar
Investigación y Desarrollo	2007	1.332	23.942	-	25.274
	2008	-	34.841	-	34.841
	2009	-	26.883	-	26.883
	2010	-	34.628	-	34.628
	2011	-	35.845	-	35.845
	2012	-	32.841	-	32.841
	2013	-	28.660	-	28.660
	2014	-	23.685	-	23.685
	2015	-	14.840	-	14.840
	2016	-	12.259	-	12.259
	2017	-	10.209	-	10.209
	2018	-	9.230	-	9.230
	2019	-	9.786	86	9.786
2020	-	7.823	5.619	7.823	
2021	4.637	7.470	-	12.107	
2022	-	19.317	-	-	
		<b>5.969</b>	<b>332.259</b>	<b>5.705</b>	<b>318.911</b>
Innovación Tecnológica	2012	-	1.077	-	1.077
	2013	-	1.439	-	1.439
	2014	-	701	-	701
		-	<b>3.217</b>	-	<b>3.217</b>
Doble Imposición Internacional	2019	498	-	-	498
	2020	79	-	-	79
	2021	29	-	-	29
	2022	32	-	-	-
		<b>638</b>	-	-	<b>606</b>
Reinversión de Beneficios Extraordinarios	2012	-	55	-	55
	2013	-	2	-	2
	2014	-	10	-	10
		-	<b>67</b>	-	<b>67</b>
Donaciones	2019	-	35	-	35
	2020	-	41	-	41
	2021	-	25	-	25
	2022	-	45	-	-
		-	<b>146</b>	-	<b>101</b>
Medidas Temporales	2019	-	26	-	26
	2020	-	21	-	21
	2021	-	11	-	11
	2022	-	7	-	-
		-	<b>65</b>	-	<b>58</b>
<b>Total incentivos acreditados</b>		<b>6.607</b>	<b>335.754</b>	<b>5.705</b>	<b>322.960</b>
<b>Total activos por impuestos diferidos reconocidos en balance</b>			<b>175.986</b>		<b>181.953</b>

Actualmente, el plazo temporal para la aplicación de las deducciones para evitar la doble imposición internacional pendientes de aplicación no tiene límite temporal. Sin embargo, la legislación vigente del Impuesto sobre Sociedades establece como límite de aplicación el 50% de la cuota íntegra del impuesto.

Por otra parte, el plazo para la aplicación de las deducciones por actividades de investigación científica e innovación tecnológica pendientes de aplicación es de 18 años desde su generación, estando sujetas al límite de aplicación al 50% de la cuota del impuesto de acuerdo con la legislación vigente, en la

**Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2022  
(Miles de euros)

medida que está previsto que la deducción que generará cada año la Sociedad Dominante excederá el 10% de la cuota íntegra.

No obstante, dicho plazo se reduce a 15 años inmediatos y sucesivos desde su generación para aquellas cantidades no deducidas correspondientes al resto de deducciones.

*Impuestos diferidos*

El análisis de los activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Activos por impuestos diferidos	182.971	192.500
Pasivos por impuestos diferidos	(77.254)	(75.852)
<b>Activos por impuesto diferido (neto)</b>	<b>105.717</b>	<b>116.648</b>

El movimiento bruto en la cuenta de impuestos diferidos ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2022	2021
A 1 de enero	116.648	139.094
Abono en cuenta de pérdidas y ganancias	(270)	(14.689)
Monetización parcial deducciones I+D	(4.637)	(5.960)
Impuesto (cargado)/abonado a patrimonio neto	(6.024)	(1.797)
<b>A 31 de diciembre</b>	<b>105.717</b>	<b>116.648</b>

Con fecha 29 de diciembre de 2021, se publicó en el BOE la Ley 22/2021, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022 que modifica la Ley del Impuesto sobre Sociedades estableciendo que, para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2022 y con vigencia indefinida, se aplica el concepto de "tributación mínima" en España. La tributación mínima implica que, dependiendo del tamaño y tipo de entidad, las empresas deben tener una cuota líquida mínima (que se establece con carácter general en el 15%). Para determinar la cuota líquida se establece una prelación en las bonificaciones y deducciones de forma que, aquellas de menor prelación, no puedan ser compensadas si reducen la tributación por debajo del mínimo previsto y deban ser objeto de diferimiento. El concepto de tributación mínima tiene implicaciones en el reconocimiento de las deducciones a los efectos de evaluar la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido.

Como consecuencia de dicho cambio normativo, el Grupo llevó a cabo un análisis de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos registrados en el balance consolidado por la Sociedad Dominante y las sociedades dependientes españolas, lo que supuso una reducción de los activos por impuestos diferidos por importe de 19,9 millones de euros y la correspondiente pérdida en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 fue registrada en el epígrafe de "Impuesto sobre las ganancias" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. No se han registrado pérdidas adicionales en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.

Al amparo de la normativa fiscal vigente en los distintos países en los que se encuentran radicadas las entidades consolidadas, en los ejercicios 2022 y 2021 han surgido determinadas diferencias temporales que deben ser tenidas en cuenta al tiempo de cuantificar el correspondiente gasto del impuesto sobre beneficios.

**Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2022  
(Miles de euros)

El detalle de los impuestos diferidos registrados en ambos ejercicios son los siguientes:

	Miles de Euros			
	31/12/2022		31/12/2021	
	Diferencias acumuladas en las bases imponibles	Efecto acumulado en la cuota	Diferencias acumuladas en las bases imponibles	Efecto acumulado en la cuota
<b>Activos por Impuestos diferidos netos:</b>				
Amortización activos	60.329	13.656	43.046	8.511
Provisiones	44.545	11.309	51.672	12.322
Obligaciones de prestaciones por retiro	22.480	6.577	46.905	13.733
Valoración de existencias	33.795	8.489	27.494	5.733
Libertad de amortización R.D. 27/84, 2/85, 3/93	(13.439)	(3.361)	(19.045)	(4.760)
Amortización de fondos de comercio	(109.060)	(27.265)	(99.238)	(24.809)
Otros	(4.292)	(2.420)	(732)	(183)
	<b>34.358</b>	<b>6.985</b>	<b>50.102</b>	<b>10.547</b>
<b>Créditos fiscales:</b>				
Bases imponibles negativas a compensar	-	-	-	-
Por deducciones pendientes de compensación	-	175.986	-	181.953
<b>Activos Impuestos diferidos y créditos fiscales (netos)</b>	<b>34.358</b>	<b>182.971</b>	<b>50.102</b>	<b>192.500</b>
<b>Pasivos por Impuestos diferidos netos:</b>				
Capitalización de activos intangibles	2.176	545	321	203
Asignación plusvalías a activos en combinaciones de negocio	254.529	63.807	203.826	54.708
Amortización de fondos de comercio	42.488	10.622	35.410	10.623
Efecto fiscal reversión provisiones de cartera filiales	-	-	16.508	5.353
Otros	14.395	2.280	19.860	4.965
<b>Pasivos por Impuestos diferidos (netos)</b>	<b>313.588</b>	<b>77.254</b>	<b>275.925</b>	<b>75.852</b>

Los activos netos por impuestos diferidos indicados anteriormente, por importe de 105,7 millones de euros (116,6 millones a 31 de diciembre de 2021), provienen básicamente de la Sociedad Dominante. Estos activos por impuesto diferido han sido registrados en el balance consolidado por considerar los Administradores de la Sociedad Dominante que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros, es probable que dichos activos sean recuperados en su totalidad en un horizonte temporal de hasta 10 años. Para la determinación de la estimación de resultados futuros que justifican este análisis de recuperación, se ha partido de lo siguiente:

- Proyecciones de resultados estimados correspondientes al grupo consolidado fiscal español para los próximos 5 años (y extrapolada hasta los 10 años) en base a la cartera de productos y estructura del Grupo actual. Esta proyección ha tenido en cuenta incrementos sostenidos de beneficios futuros, fruto principalmente de incrementos esperados de ventas de la cartera de productos del Grupo así como sinergias significativas esperadas en la optimización de la estructura del mismo. También se ha tenido en cuenta la modificación en la ley del Impuesto sobre Sociedades descrita anteriormente en esta misma Nota sobre la cuota líquida mínima.
- Estimación de impactos adicionales previstos en resultados en los próximos ejercicios teniendo en cuenta las inversiones relevantes efectuadas el ejercicio 2022 y anteriores. Para ello se han considerado rentabilidades objetivo esperadas así como probabilidades de éxito en la consecución de las mismas.
- Adicionalmente, del análisis de sensibilidad realizado sobre las bases imponibles proyectadas (en un rango de +5% / -5% de variación) no resultaría un impacto significativo sobre las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2022.

## Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2022  
(Miles de euros)

El detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos por jurisdicción a 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Miles de euros	Saldo al 31/12/2022			
	España	Estados Unidos	Otros (*)	Total
Activos Netos por Impuestos Diferidos	(26.695)	6.961	(50.535)	(70.269)
Derechos por deducciones	175.986	-	-	175.986
<b>Total</b>	<b>149.291</b>	<b>6.961</b>	<b>(50.535)</b>	<b>105.717</b>

(\*) Obedece principalmente a ajustes de consolidación

El detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos por jurisdicción a 31 de diciembre de 2021 era el siguiente:

Miles de euros	Saldo al 31/12/2021			
	España	Estados Unidos	Otros (*)	Total
Activos Netos por Impuestos Diferidos	(23.973)	8.785	(50.117)	(65.305)
Derechos por deducciones	181.953	-	-	181.953
<b>Total</b>	<b>157.980</b>	<b>8.785</b>	<b>(50.117)</b>	<b>116.648</b>

(\*) Obedece principalmente a ajustes de consolidación

El importe de diferencias temporarias no registradas en el balance consolidado del Grupo asciende a 32.837 miles de euros a 31 de diciembre de 2022 (16.204 miles de euros a 31 de diciembre de 2021), correspondiente en su mayoría a la sociedad dependiente Almirall LLC, en base a las expectativas de beneficio local para esta sociedad dependiente y las UGEs asociadas (según descrito en la Nota 5-d).

El importe de los activos netos por impuestos diferidos que revertirán en un periodo inferior a 12 meses asciende a 8,9 millones de euros a 31 de diciembre de 2022.

Finalmente, el Grupo tiene bases imponibles negativas pendientes de compensar por importe de 61.682 miles de euros, que no han sido reconocidas en el balance consolidado a 31 de diciembre de 2022 y que corresponden principalmente las sociedades dependientes españolas y estadounidenses.

## 22. Segmentos de negocio y geográficos

### *Criterios de segmentación*

A continuación, se describen los principales criterios a la hora de definir la información segmentada del Grupo en las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Los segmentos de negocio desglosados a continuación son aquellos de los que se dispone de información financiera diferenciada y sobre los que se basan la elaboración de los informes y cuyos resultados son revisados de forma mensual por la Dirección del Grupo (Comité de Dirección) para la toma de decisiones operativas, con objeto de decidir sobre los recursos que deben destinarse a cada segmento y evaluar su rendimiento, además de disponer de información financiera diferenciada.

Las líneas de negocio que se describen seguidamente se han establecido en función de la estructura organizativa del Grupo, que constituyen la base sobre la información relativa a los segmentos primarios:

- Comercialización mediante red propia.
- Comercialización mediante licenciatarios.
- Actividad de investigación y desarrollo.
- Área terapéutica de dermatología en Estados Unidos.
- Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos.

Los segmentos operativos sobre los que se informa en la presente memoria adjunta son aquellos cuyos ingresos, resultados y/o activos son mayores del 10% de la cifra consolidada correspondiente. De esta manera, la columna "Gestión corporativa y resultados no atribuidos a otros segmentos" incorpora los

## Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2022  
(Miles de euros)

ingresos y gastos que no están directamente relacionados e imputados a las áreas de negocio y que principalmente hacen referencia a activos corporativos y centros productivos del Grupo.

En este sentido, los juicios profesionales empleados por la entidad para considerar como segmentos separados los de “Actividad de investigación y desarrollo” y “Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos” se basan en que la información de gastos e ingresos de dichos segmentos no son tenidos en consideración a efectos de la toma de decisiones en el resto de los segmentos, sino que son analizados de forma separada por la máxima autoridad del Grupo en la toma de decisiones de operación con el objeto de decidir sobre los recursos a destinar a dicha actividad.

En el caso del segmento denominado “Actividades de investigación y desarrollo”, aunque no se producen, por regla general, ingresos de las actividades ordinarias, su desglose es fundamental para el entendimiento del Grupo ya que dicha actividad es considerada absolutamente clave y estratégica en el mercado en el que opera el Grupo. Por otro lado, los recursos destinados a dicho componente son basados en un análisis totalmente independiente al del resto de componentes del Grupo.

Por otro lado, el segmento de “Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos” agrupa aquellos ingresos y gastos que, dada su naturaleza, no están directamente relacionadas con el resto de los segmentos desglosados y, por lo tanto, no son asignables a éstos, ya que no están directamente relacionados con las áreas de negocio. Las cifras desglosadas en este segmento son principalmente derivadas de los activos corporativos desglosados posteriormente, de los gastos asociados a los centros productivos del Grupo, así como de todos los gastos no incluidos en el resultado de explotación. En este sentido, el Grupo considera que el esfuerzo que sería necesario en caso de desglosar dichos gastos en el resto de los segmentos requeriría unas pautas de reparto absolutamente arbitrarias y no atendería a la forma en que se encuentra establecida la estructura organizativa del Grupo, la cual constituye la base sobre la que se desglosa internamente la información financiera.

### *Bases y metodología de la información por segmentos de negocio*

La información por segmentos que se expone seguidamente se basa en los informes elaborados por la Dirección del Grupo y se genera mediante la información basada en los datos contables consolidados del Grupo.

A efectos de determinación de la información por segmentos de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se han considerado los saldos consolidados de cada segmento, con atribución, por tanto, de los ajustes de consolidación pertinentes a cada uno de los segmentos. A efectos de la información segmentada de los balances consolidados, se ha considerado la atribución de los ajustes de consolidación.

Los ingresos ordinarios del segmento, que comprenden el “Importe neto de la cifra de negocios” y “Otros ingresos”, corresponden a los directamente atribuibles al segmento.

Adicionalmente, en relación con los ingresos percibidos por el Grupo como consecuencia de los acuerdos alcanzados indicados en la Nota 7, han sido asignados, en caso de ser posible, en función del segmento de negocio directamente relacionado con los territorios o la actividad asociados a dichos acuerdos, bien sean cobros por hitos o desembolsos iniciales que se imputan de forma diferida a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, principalmente en los segmentos de comercialización mediante licenciatarios y actividades de investigación y desarrollo. No obstante, la variación del valor razonable de los activos procedentes del contrato con Covis Pharma GmbH (AstraZeneca en 2021, ver Nota 12) se ha incluido dentro del segmento de “Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos” ya que se trata de una operación cuyo seguimiento se hace a nivel corporativo independientemente del resto de los segmentos, al no estar relacionada con el negocio recurrente.

Los ingresos imputables al segmento de “Actividad de investigación y desarrollo” corresponden a los gastos refacturados a terceros por dicha actividad.

Los gastos de cada segmento se determinan a partir de los gastos derivados de las actividades de explotación del mismo que le sean directamente atribuibles, entre los que se incluyen “Aprovisionamientos”, “Gastos de personal”, “Amortizaciones” y “Otros gastos de explotación”. En este sentido, los importes reseñados como “Aprovisionamientos” en cada uno de los segmentos incluyen, además del coste de adquisición de materiales, los costes imputados a los mismos en el proceso de fabricación por parte del Grupo (tales costes añaden, por ejemplo, costes de personal y amortizaciones,

## Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2022  
(Miles de euros)

entre otros). En relación con dichos costes, los mismos se encuentran incluidos por naturaleza en el segmento “Ajustes y reclasificaciones” por lo que, previo paso a la obtención de los datos de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del Grupo, se procede a su eliminación.

Los gastos considerados en cada uno de los segmentos, de acuerdo con lo descrito anteriormente, no incluyen amortizaciones ni los gastos generales de administración correspondientes a los servicios generales que no estén directamente imputados a cada segmento de negocio, y, por tanto, no han sido distribuidos.

Como comentado anteriormente, aquellos gastos que no son directamente atribuibles a cada segmento de negocio no son distribuidos y se asignan al segmento “Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos”, porque así es como la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación del Grupo analiza la información de rentabilidades y toma las decisiones acerca de los recursos a invertir en cada segmento.

Las amortizaciones asignadas al segmento “Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos” están relacionadas con aquellos activos que son usados por todos los segmentos (principalmente software). Estas amortizaciones se consideran gastos no asignables a los segmentos de negocio relacionados con criterios de comercialización, ya que no son directamente imputables a ninguno de los segmentos establecidos y por lo tanto la Dirección no las tiene en consideración en la toma de decisiones que les afectan.

Por otro lado, las pérdidas por deterioro son, en líneas generales, desglosadas dentro del segmento en el que el activo objeto de la corrección valorativa se encuentra asignado.

Por lo que respecta a los gastos generales y de administración incluidos en el segmento “Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos”, se detalla a continuación, además de su naturaleza, las causas que llevan a la Dirección a no imputarlos al resto de segmentos:

- Costes vinculados a los centros productivos del Grupo y que no son directamente imputables a la fabricación.
- Costes vinculados a la sede central, los centros de servicios compartidos y áreas de soporte que incluyen principalmente los gastos de los departamentos de Recursos Humanos, Finanzas y la Dirección General Operativa (“Marketing”, “Market Access” y “Global Medical Affairs”). Estos costes son difícilmente imputables al resto de los segmentos ya que se haría, por un lado, bajo un criterio totalmente subjetivo y, por otro lado, no sería acorde a la forma que la Dirección del Grupo evalúa la rentabilidad del resto de segmentos.

El Grupo no desglosa en las cuentas anuales consolidadas información sobre clientes relevantes por segmentos al no suponer ninguno de ellos de forma individualizada un porcentaje superior al 10% del importe neto de la cifra de negocios del Grupo.

Los activos tangibles (Inmovilizado material, existencias, etc.) han sido asignados a los segmentos de acuerdo con el uso final que haga cada segmento de ellos, independientemente de su ubicación geográfica.

En cuanto a los activos intangibles (Fondos de comercio, Inmovilizado intangible, etc.) han sido asignados de acuerdo con la Unidad Generadora de Efectivo que asegura la recuperación del valor de dichos activos. En concreto, los fondos de comercio han sido asignados de la siguiente forma:

- Almirall S.A.: ha sido asignado al segmento de “Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos”, dado su carácter estructural en la configuración actual del Grupo y no poder asignarse a ningún segmento en concreto, según lo detallado en la Nota 8.
- Almirall Hermal, GmbH: ha sido asignado al segmento de “Comercialización mediante red propia” puesto que la Unidad Generadora de Efectivo principal de dicho fondo de comercio es este segmento.
- Poli Group: Los activos, ingresos y gastos han sido distribuidos entre el segmento de “Comercialización mediante red propia” y “Comercialización mediante licenciatarios” de una manera consistente con las Unidades Generadoras de Efectivo utilizadas a efecto de los test de deterioro detallados en la Nota 5-d).

## Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2022  
(Miles de euros)

El Grupo no tiene establecidos criterios de reparto del Patrimonio neto ni del Pasivo por segmentos y, por tanto, no detalla dicha información. Asimismo, ciertas partidas de balance entre las que se encuentran los activos financieros mantenidos por el Grupo, tanto corrientes como no corrientes, el efectivo y medios equivalentes, y otras partidas de menor relevancia son considerados afectos al segmento “Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos”.

Adicionalmente, los principales activos que son incluidos en el segmento “Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos” son:

- Fondo de Comercio de Almirall. S.A, según descrito anteriormente.
- Activos intangibles correspondientes principalmente a los acuerdos descritos en la Nota 9 , así como otros activos de menor importe que corresponden principalmente a patentes y software informático.
- Activos intangibles correspondientes principalmente a gastos de desarrollo en curso adquiridos como consecuencia de la toma de control de Polichem Group según se indica en la Nota 9 de la memoria consolidada adjunta.
- Inmovilizado material vinculado principalmente a los centros productivos del Grupo, consistentemente con la asignación de los gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias segmentada.
- Activos financieros correspondientes al acuerdo con Covis Pharma según se indica en la Nota 12 de la memoria consolidada adjunta, consistentemente con la asignación de los ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias segmentada.
- Activos por impuestos diferidos correspondientes al Grupo de consolidación fiscal español según se detalla en la Nota 21 de la memoria consolidada adjunta, así como los activos por impuesto diferido generados en Almirall Hermal, GmbH. Estos activos no han sido asignados a ningún otro segmento de negocio dado que su análisis, al ser activos separados en varios segmentos, es realizado en función de los territorios donde es de aplicación la correspondiente normativa fiscal y no tal y como se encuentra desglosada la distribución primaria de la nota de segmentos.
- Existencias cuyas referencias no son asignables directamente a ningún segmento de negocio ya que no se corresponden con ningún producto acabado sino principalmente a materia prima, materiales y semielaborados cuyo destino aún no es conocido.
- Inversiones financieras corrientes y efectivo y otros activos líquidos, puesto que el Grupo mantiene un *cash pooling* con las distintas sociedades dependientes que operan en euros, por lo que gestión de la tesorería es centralizada. No hay efectivo o equivalentes al efectivo significativos en los balances de las sociedades dependientes.
- El desglose del inmovilizado localizado en países extranjeros se detalla en la Nota 11.

**Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2022  
(Miles de euros)

*Información financiera por segmentos*

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada segmentada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022:

	Comercialización mediante red propia	Comercialización mediante licenciatarios	Dermatología EEUU	Actividad de investigación y desarrollo	Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos	Ajustes y reclasificaciones	Total
Importe neto de la cifra de negocios	658.340	86.509	74.179	-	44.220	-	863.248
Otros Ingresos	183	110	-	-	14.970	-	15.263
<b>Ingresos de explotación</b>	<b>658.523</b>	<b>86.619</b>	<b>74.179</b>	<b>-</b>	<b>59.190</b>	<b>-</b>	<b>878.511</b>
Trabajos realizados para el inmovilizado	-	-	-	7.539	-	-	7.539
Aprovisionamientos	(166.242)	(43.733)	(15.702)	148	(31.367)	67.572	(189.324)
Gastos de personal	(69.301)	(1.093)	(22.417)	(24.447)	(51.053)	(33.349)	(201.660)
Amortizaciones	(31.411)	(9.771)	(48.958)	(4.888)	(14.811)	(10.797)	(120.636)
Variación neta de correcciones valorativas	-	-	-	-	1.576	-	1.576
Otros gastos de explotación	(128.088)	(4.911)	(31.983)	(81.582)	(37.798)	(23.426)	(307.788)
Resultados netos por enajenación de activos	-	-	(1.510)	-	(3.353)	-	(4.863)
Resultado por deterioro del inmovilizado material, activos intangibles y fondo de comercio	-	-	(16.489)	-	-	-	(16.489)
<b>Beneficio de explotación</b>	<b>263.481</b>	<b>27.111</b>	<b>(62.880)</b>	<b>(103.230)</b>	<b>(77.616)</b>	<b>-</b>	<b>46.866</b>
Ingresos financieros	-	-	-	-	637	-	637
Gastos financieros	-	-	-	-	(12.785)	-	(12.785)
Diferencias de cambio	-	-	-	-	1.984	-	1.984
Beneficios por valoración de instrumentos financieros	-	-	-	-	(5.675)	-	(5.675)
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>263.481</b>	<b>27.111</b>	<b>(62.880)</b>	<b>(103.230)</b>	<b>(93.455)</b>	<b>-</b>	<b>31.027</b>
Impuesto sobre sociedades	-	-	(2.595)	-	(24.151)	-	(26.746)
<b>Resultado neto del período atribuido a la Sociedad Dominante</b>	<b>263.481</b>	<b>27.111</b>	<b>(65.475)</b>	<b>(103.230)</b>	<b>(117.606)</b>	<b>-</b>	<b>4.281</b>

Activo al 31 de diciembre de 2022 segmentado:

ACTIVO	Comercialización mediante red propia	Comercialización mediante licenciatarios	Dermatología EEUU	Actividad de investigación y desarrollo	Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos	Total
Fondo de comercio	227.743	52.816	-	-	35.407	315.966
Activos intangibles	213.591	170.113	307.990	41.217	165.766	898.677
Activos por derecho de uso	4.465	157	43	-	33.988	38.653
Inmovilizado material	577	18	3.389	24.202	95.865	124.051
Activos financieros	170	10	1.057	-	33.418	34.655
Activos por impuestos diferidos	1.544	5.845	6.661	-	168.921	182.971
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>448.090</b>	<b>228.959</b>	<b>319.140</b>	<b>65.419</b>	<b>533.365</b>	<b>1.594.973</b>
Existencias	66.629	8.213	12.179	-	43.074	130.095
Deudores comerciales y otros	44.366	18.590	37.857	-	37.448	138.261
Activos por impuestos corrientes	811	322	4.962	-	14.722	20.817
Otros activos corrientes	872	35	4.302	-	9.513	14.722
Inversiones financieras corrientes	-	-	-	-	443	443
Efectivo y otros activos líquidos	-	-	11.589	-	236.791	248.380
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>112.678</b>	<b>27.160</b>	<b>70.889</b>	<b>-</b>	<b>341.991</b>	<b>552.718</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>560.768</b>	<b>256.119</b>	<b>390.029</b>	<b>65.419</b>	<b>875.356</b>	<b>2.147.691</b>

**Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2022  
(Miles de euros)

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada segmentada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021:

	Comercialización mediante red propia	Comercialización mediante licenciatarios	Dermatología EEUU	Actividad de investigación y desarrollo	Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos	Ajustes y reclasifica- ciones	Total
Importe neto de la cifra de negocios	593.517	114.104	92.487	-	27.087	-	827.195
Otros Ingresos	79	105	-	-	9.121	-	9.305
<b>Ingresos de explotación</b>	<b>593.596</b>	<b>114.209</b>	<b>92.487</b>	<b>-</b>	<b>36.208</b>	<b>-</b>	<b>836.500</b>
Trabajos realizados para el inmovilizado	-	-	-	8.932	-	-	8.932
Aprovisionamientos	(160.234)	(35.885)	(20.966)	836	(23.680)	58.177	(181.752)
Gastos de personal	(60.442)	(1.147)	(16.667)	(24.185)	(55.743)	(30.236)	(188.420)
Amortizaciones	(32.862)	(8.405)	(51.821)	(4.712)	(11.590)	(10.547)	(119.937)
Variación neta de correcciones valorativas	-	-	193	-	2.535	-	2.728
Otros gastos de explotación	(79.817)	(2.869)	(31.274)	(52.778)	(63.452)	(17.394)	(247.584)
Resultados netos por enajenación de activos	-	-	-	-	(13.871)	-	(13.871)
Otros beneficios / (Pérdidas) de gestión corriente	-	-	-	-	-	-	-
Resultado por deterioro del inmovilizado material, activos intangibles y fondo de comercio	-	-	(90.844)	-	-	-	(90.844)
<b>Beneficio de explotación</b>	<b>260.241</b>	<b>65.903</b>	<b>(118.892)</b>	<b>(71.907)</b>	<b>(129.593)</b>	<b>-</b>	<b>5.752</b>
Ingresos financieros	-	-	-	-	493	-	493
Gastos financieros	-	-	-	-	(20.600)	-	(20.600)
Diferencias de cambio	-	-	-	-	2.044	-	2.044
Beneficios / (Pérdidas) por valoración de instrumentos financieros	-	-	-	-	3.226	-	3.226
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>260.241</b>	<b>65.903</b>	<b>(118.892)</b>	<b>(71.907)</b>	<b>(144.430)</b>	<b>-</b>	<b>(9.085)</b>
Impuesto sobre sociedades	-	-	(5.813)	-	(25.961)	-	(31.774)
<b>Resultado neto del periodo atribuido a la Sociedad Dominante</b>	<b>260.241</b>	<b>65.903</b>	<b>(124.705)</b>	<b>(71.907)</b>	<b>(170.391)</b>	<b>-</b>	<b>(40.859)</b>

Activo al 31 de diciembre de 2021 segmentado:

ACTIVO	Comercialización mediante red propia	Comercialización mediante licenciatarios	Dermatología EEUU	Actividad de investigación y desarrollo	Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos	Total
Fondo de comercio	227.743	52.816	-	-	35.407	315.966
Activos intangibles	221.512	186.331	348.603	23.547	136.063	916.056
Activos por derecho de uso	5.428	164	234	-	14.207	20.033
Inmovilizado material	165	22	1.641	30.804	84.781	117.413
Activos financieros	162	45.523	742	-	34.075	80.502
Activos por impuestos diferidos	1.752	6.157	7.751	-	176.840	192.500
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>456.762</b>	<b>291.013</b>	<b>358.971</b>	<b>54.351</b>	<b>481.373</b>	<b>1.642.470</b>
Existencias	53.382	1.777	11.471	-	52.002	118.632
Deudores comerciales y otros	40.940	20.599	41.851	-	24.281	127.671
Activos por impuestos corrientes	1.232	222	9.374	-	23.226	34.054
Otros activos corrientes	890	100	3.958	-	6.583	11.531
Inversiones financieras corrientes	-	-	-	-	899	899
Efectivo y otros activos líquidos	-	-	23.162	-	183.325	206.487
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>96.444</b>	<b>22.698</b>	<b>89.816</b>	<b>-</b>	<b>290.316</b>	<b>499.274</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>553.206</b>	<b>313.711</b>	<b>448.787</b>	<b>54.351</b>	<b>771.689</b>	<b>2.141.744</b>

**Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2022  
(Miles de euros)

Adiciones de activos no corrientes por segmentos durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022:

	Comercialización mediante red propia	Comercialización mediante red licenciatarios	Dermatología EEUU	Actividades de investigación y desarrollo	Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos	Total
Total adiciones activos no corrientes	20.415	-	3.146	28.330	75.716	127.607

Adiciones de activos no corrientes por segmentos durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021:

	Comercialización mediante red propia	Comercialización mediante red licenciatarios	Actividades de investigación y desarrollo	Dermatología EEUU	Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos	Total
Total adiciones activos no corrientes	41.439	-	31.330	-	31.719	104.448

### 23. Dividendos pagados por la Sociedad Dominante

A continuación, se muestran los dividendos pagados por la Sociedad Dominante durante los ejercicios 2022 y 2021, los cuales correspondieron en ambos casos a los dividendos aprobados sobre los resultados del ejercicio anterior:

	2022			2021		
	% sobre Nominal	Euros por Acción	Importe (Miles de Euros)	% sobre Nominal	Euros por Acción	Importe (Miles de Euros)
Acciones ordinarias	158%	0,19	34.158	158%	0,19	33.841
<b>Dividendos totales pagados</b>	<b>158%</b>	<b>0,19</b>	<b>34.158</b>	<b>158%</b>	<b>0,19</b>	<b>33.841</b>
Dividendos con cargo a resultados	158%	0,19	34.158	158%	0,19	33.841

El pago de dividendos del 2022 y 2021 se ha instrumentalizado como un dividendo flexible en el que se ha ofrecido a los accionistas la facultad de elegir entre recibir acciones de la Sociedad Dominante de nueva emisión o el importe en efectivo equivalente al dividendo.

En 2022, el pago en efectivo ha sido elegido por el 37,1% de los derechos (lo que ha supuesto un desembolso de 12,4 millones de euros) y el 62,9% restante ha optado por recibir nuevas acciones al valor nominal unitario que se han emitido como aumento de capital (Nota 15).

En 2021, el pago en efectivo fue elegido por el 35,6% de los derechos (lo que supuso un desembolso de 11,7 millones de euros) y el 64,4% restante optó por recibir nuevas acciones al valor nominal unitario que se emitieron como aumento de capital (Nota 15).

Cuando se produce la aprobación de un dividendo que se puede liquidar en efectivo o mediante la emisión de acciones liberadas, a opción del inversor, es decir entrega de acciones por un valor determinado, se debe reconocer el pasivo correspondiente con cargo a reservas por el valor razonable de los derechos de asignación gratuita entregados. Si el inversor opta por acogerse a la suscripción de acciones liberadas, se reconocerá la correspondiente ampliación de capital. Si el inversor opta por cobrar el dividendo, se dará de baja el pasivo con abono al efectivo pagado.

## Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2022  
(Miles de euros)

### 24. Beneficio / (Pérdida) básico por acción

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre el beneficio neto del período atribuible a la Sociedad Dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo. Por su parte, el beneficio diluido por acción se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad Dominante. A estos efectos, se considera que la conversión tiene lugar al comienzo del período o en el momento de la emisión de las acciones ordinarias potenciales si éstas se hubiesen puesto en circulación durante el propio período.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, no había ningún instrumento financiero con efectos dilutivos.

De acuerdo con ello:

	2022	2021
Resultado neto del ejercicio (miles de euros)	4.281	(40.859)
Nº medio ponderado de acciones ordinarias disponibles (*)	180.758	180.758
Nº medio ponderado de acciones diluidas (**)	180.758	180.758
<b>Beneficio básico por acción (euros)</b>	<b>0,02</b>	<b>(0,23)</b>
<b>Beneficio diluido por acción (euros)</b>	<b>0,02</b>	<b>(0,23)</b>

(\*) Número de acciones emitidas deducidas las acciones en autocartera

(\*\*) Número medio de acciones ordinarias disponibles

De acuerdo con lo descrito en la Nota 15, como consecuencia del aumento de capital liberado a través del cual se instrumentó el programa de dividendo flexible, se han creado 1.738.566 acciones nuevas de la Sociedad Dominante que fueron admitidas a cotización con fecha 8 de junio de 2022. Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, se crearon 1.661.175 acciones nuevas de la Sociedad Dominante que fueron admitidas a cotización el 11 de junio de 2021.

De acuerdo con lo establecido en la NIC 33, estas ampliaciones de capital se han tenido en cuenta para el beneficio por acción correspondiente al ejercicio 2021, sin que haya variado el importe con respecto al publicado en las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.

Finalmente, el cálculo del beneficio consolidado por acción diluido considera el beneficio consolidado del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante, excluido el gasto devengado por los instrumentos financieros convertibles en acciones, netos de su efecto fiscal.

### 25. Compromisos adquiridos, pasivos contingentes y activos contingentes

#### a) Compromisos adquiridos

Como consecuencia de las actividades de investigación y desarrollo que efectúa el Grupo, al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 se encontraban suscritos acuerdos en firme para la realización de dichas actividades por importe de 43,6 y 38,5 millones de euros, respectivamente, que habrían de satisfacerse en ejercicios futuros.

A 31 de diciembre de 2022, el Grupo tiene formalizados diversos avales frente a la administración pública y frente a terceros por un importe de 13.306 miles de euros a 31 de diciembre de 2022 (14.147 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existían compromisos de compra de inmovilizado material de importe significativo.

Los compromisos adquiridos por el Grupo en concepto de arrendamientos se detallan en la Nota 10.

#### b) Pasivos contingentes

Asimismo, no existen otros pasivos contingentes adicionales a los mencionados en las notas de estas cuentas anuales consolidadas (pagos contingentes por adquisición de activos intangibles, Nota 9).

## Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2022  
(Miles de euros)

### c) Activos contingentes

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existían compromisos de compra de inmovilizado material de importe significativo. A 31 de diciembre de 2021, existían ciertos derechos de cobro de determinadas cantidades en concepto de hitos ("milestones") relacionados con ciertos eventos regulatorios y comerciales vinculados a la operación con AstraZeneca mencionada en la Nota 7-a), que tras la novación del acuerdo a Covis Pharma GmbH fueron cancelados (Nota 12).

### 26. Operaciones con partes vinculadas

Las operaciones entre la Sociedad Dominante y sus sociedades dependientes, que son partes vinculadas, han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta nota. Las operaciones entre la Sociedad Dominante y sus sociedades dependientes se desglosan en los estados financieros individuales.

Durante los ejercicios 2022 y 2021, las sociedades del Grupo han realizado las siguientes transacciones con partes vinculadas. manteniéndose al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los saldos a continuación detallados:

Sociedad	Parte vinculada	Concepto	Ejercicio	Miles de Euros	
				Transacciones - Ingresos/(Gastos)	Saldo - Deudor / (Acreedor)
Almirall, S.A.	Grupo Corporativo Landon, S.L.	Arrendamientos	2022	(1.580)	-
			2021	(2.982)	-
Almirall, S.A.	Grupo Corporativo Landon, S.L.	Refacturación obras	2022	315	-
			2021	252	123
Almirall, S.A.	Sinkasen, S.L.U.	Arrendamientos	2022	(1.580)	-
			2021	-	-
Almirall, S.A.	Sinkasen, S.L.U.	Refacturación obras	2022	351	382
			2021	-	-

La sede central del Grupo (ubicada en Ronda General Mitre, 151 de Barcelona) se encontraba arrendada a la sociedad Grupo Corporativo Landon S.L. Con fecha 1 de julio de 2022, la titularidad del edificio ha sido transferida a la sociedad Sinkasen, S.L.U. (cuyo socio único es Grupo Corporativo Landon, S.L), sin que ello tenga efecto alguno en las condiciones e importes de las operaciones vinculadas con la Sociedad Dominante del Grupo.

Las transacciones con partes vinculadas tienen lugar a precio de mercado.

### 27. Retribuciones al Consejo de Administración y a los Directivos

El importe devengado durante los ejercicios 2022 y 2021 por los miembros actuales y anteriores del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante por todos los conceptos retributivos (sueldos, gratificaciones, dietas, retribuciones en especie, seguros de vida, indemnizaciones, planes de incentivo y aportación a la seguridad social) ha ascendido a 6.840 y 3.124 miles de euros, respectivamente. Existen seguros de vida devengados por un importe de 5 miles de euros en 2022 (9 miles de euros en 2021).

Durante el ejercicio 2022, se han devengado primas de seguro de responsabilidad civil por importe de 268 miles de euros (229 miles de euros en 2021) que cubren posibles daños ocasionados en el ejercicio de sus cargos a los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección.

Adicionalmente la retribución devengada, satisfecha y no satisfecha, por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante en concepto de planes plurianuales de incentivo y fidelización y Plan SEUS (véase Nota 5-v)), ha ascendido a 0 miles de euros en 2022 (552 miles de euros en 2021). El saldo a cierre del ejercicio de la provisión por dichos planes asciende a 0 miles de euros en 2022 (806 miles de euros en 2021).

No existen otros compromisos en materia de pensiones contraídos con los actuales y anteriores componentes del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

## Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2022  
(Miles de euros)

El Grupo ha incluido en la determinación de los miembros Directivos a efectos de las cuentas anuales consolidadas a los integrantes del Comité de Dirección mientras no formen parte del Consejo de Administración.

El importe devengado durante los ejercicios 2022 y 2021 por los Directivos, no integrantes del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, por todos los conceptos retributivos (sueldos, gratificaciones, dietas, retribuciones en especie, indemnizaciones, planes de incentivo y aportación a la seguridad social) ha ascendido a 6.874 y 6.555 miles de euros, respectivamente. Existen seguros de vida devengados por un importe de 11 miles de euros en 2022 (10 miles de euros en 2021).

Adicionalmente, la retribución devengada, satisfecha y no satisfecha, por los Directivos del Grupo en concepto de planes plurianuales de incentivo y fidelización y Plan SEUS ha ascendido a 1.238 y 1.139 miles de euros en 2022 y 2021, respectivamente. El saldo a cierre del ejercicio de la provisión por dichos planes asciende a 3.011 miles de euros en 2022 (2.743 miles de euros en 2021).

No existen otros compromisos en materia de pensiones contraídos con los Directivos al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Los miembros del Consejo de Administración y de los Directivos del Grupo no han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante el ejercicio, ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar ni tienen concedidos anticipos o créditos.

### **28. Otra información referente al Consejo de Administración**

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad Dominante, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

### **29. Información sobre medio ambiente**

Las sociedades del Grupo han adoptado las medidas pertinentes en temas medioambientales con el objeto de cumplir con la legislación vigente al respecto. La estrategia del Grupo tiene en consideración los objetivos del Acuerdo de París de limitar el incremento de la temperatura global por debajo de los 2°C y la neutralidad climática en 2050. El impacto del riesgo de cambio climático no se ha considerado relevante en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022 puesto que no afecta significativamente a las vidas útiles de los activos ni a las evaluaciones del deterioro de los activos ni se derivan obligaciones legales o implícitas para el Grupo.

El inmovilizado material de Grupo Almirall incluye determinados activos para la protección del medioambiente (limitación de humos, drenaje del subsuelo, etc.) con un valor neto contable al 31 de diciembre de 2022 de 12,0 millones de euros (9,4 millones de euros al 31 de diciembre de 2021). Asimismo, durante 2022 se han realizado inversiones por importe de 3,2 millones de euros (5,1 millones en 2021).

Las cuentas de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2022 y 2021 incluye gastos relacionados con la protección del medioambiente por importes de 1,7 y 1,6 millones de euros, respectivamente.

El Grupo ha realizado inversiones por importe de 450 miles de euros relacionadas con placas fotovoltaicas destinadas a la producción de energía eléctrica para autoconsumo en el ejercicio 2022, cuyo valor neto contable al 31 de diciembre de 2022 asciende a 1.464 miles euros (1.117 miles de euros a 31 de diciembre de 2021). La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2022 incluye gastos relacionados con el mantenimiento de dichas placas que ascienden a 46 miles de euros (2 miles de euros en 2021), gastos por amortizaciones relacionadas que ascienden a 67 miles de euros (66 miles de euros en 2021), siendo en 2022 y 2021 nulos los gastos por impuestos sobre la electricidad.

Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que las medidas adoptadas cubren adecuadamente todas las posibles necesidades, por lo que no existen riesgos o contingencias de naturaleza medioambiental. Asimismo, no se han recibido subvenciones o ingresos relacionados con estas actividades.

## Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2022  
(Miles de euros)

### 30. Exposición al riesgo financiero y gestión del capital

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global del Grupo contempla la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo financiero está controlada por el Departamento de Tesorería del Grupo que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. El Consejo proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

#### *Riesgo de tipo de interés*

A 31 de diciembre de 2022, la mayor parte de la deuda del Grupo es a tipo fijo, reduciendo al mínimo el riesgo por una eventual subida de tipos de interés. Tal como se describe en la Nota 16 los principales instrumentos de deuda son los siguientes:

- Con fecha 22 de septiembre de 2021, la Sociedad Dominante procedió al cierre y desembolso de una emisión de obligaciones simples de rango senior por un importe nominal agregado de 300 millones de euros, con un tipo de interés fijo anual de 2,125% y con vencimiento el 22 de septiembre de 2026.
- El 17 de julio de 2020, la Sociedad Dominante suscribió una póliza de crédito revolving, por importe de 275 millones de euros, con vencimiento en julio de 2024 y destinada a usos generales corporativos. Esta póliza devenga un tipo de interés variable referenciado al Euribor. A 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Grupo no había dispuesto importe alguno de esta póliza.
- El 27 de marzo de 2019, la Sociedad Dominante formalizó un préstamo con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) por importe de hasta 120 millones de euros, para financiar sus esfuerzos en investigación y desarrollo, con el objetivo de ofrecer innovación de vanguardia y terapias diferenciadas en el área de la dermatología médica. El primer tramo de 80 millones de euros fue concedido el 17 de abril de 2019 con un interés fijo del 1,351%, con 32 amortizaciones de capital iguales entre el 17 de julio de 2021 y 17 de abril de 2029, siendo este el vencimiento último. Debido a la emisión de deuda nueva, el tipo de interés se vio incrementado en 0,30% temporalmente, por lo que el tipo de interés es del 1,651%.

#### *Riesgo de tipo de cambio*

El Grupo está expuesto al riesgo del tipo de cambio en determinadas operaciones derivadas de su actividad. Fundamentalmente se trata de cobros en dólares correspondientes a ventas de producto acabado, cobros y pagos derivados de la operación realizada con Covis Pharma GmbH, pagos en dólares derivados de los acuerdos de licencia con Athenex, Lilly o Sun Pharma, pagos en dólares por ensayos clínicos, compras de materias primas y pagos de royalties en yenes y dólares. La divisa más relevante con la que opera el grupo es el dólar americano.

El Grupo analiza trimestralmente las previsiones de cobros y pagos en divisa, así como la evolución y tendencia de estas. Durante los últimos ejercicios, el Grupo ha reducido su exposición al riesgo por tipo de cambio en aquellas transacciones comerciales de mayor volumen, mediante la contratación de seguros de cambio puntuales para cubrir los pagos en yenes por compra de materias primas, y para cubrir las entradas de tesorería en dólares por cobros.

#### *Riesgo de liquidez*

El Grupo determina las necesidades de tesorería utilizando dos herramientas fundamentales de previsión que varían en cuanto a su horizonte temporal.

Por una parte, se establece un presupuesto mensualizado de tesorería a un año que se fundamenta en los estados financieros previsionales para el año en curso, del cual se analizan mensualmente las desviaciones.

Por otra parte, la planificación y gestión de la liquidez a medio y largo plazo se basa en el Plan Estratégico del Grupo que abarca un horizonte temporal de cinco años.

**Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2022  
(Miles de euros)

Los excedentes de tesorería en moneda extranjera se invierten en depósitos en aquellos casos que haya una previsión de realizar pagos en dicha moneda, principalmente dólares americanos.

Los instrumentos de financiación incluyen una serie de “covenants” que en caso de incumplimiento podrían suponer la exigibilidad inmediata de dichos pasivos financieros. El Grupo evalúa periódicamente dicho cumplimiento (así como las expectativas de cumplimiento para, en su caso, poder tomar medidas correctoras). A 31 de diciembre de 2022, se consideran todos los “covenants” cumplidos, tal y como se menciona en la Nota 16.

El Grupo realiza una gestión prudente del riesgo de liquidez, manteniendo el suficiente efectivo y valores negociables, así como la contratación de facilidades crediticias comprometidas por importe suficiente para soportar las necesidades previstas.

La previsión de la reserva de liquidez al 31 de diciembre de 2022 es como sigue:

(Miles de Euros)	2023	2024 y años siguientes
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 12)	248.380	-
Inversiones financieras corrientes (Nota 12)	443	-
Líneas de crédito comprometidas por entidades bancarias, no utilizadas (Nota 16)	-	275.000
<b>Saldo de cierre</b>	<b>248.823</b>	<b>275.000</b>

La tabla siguiente presenta un análisis de los pasivos financieros del Grupo que se liquidan por un importe neto agrupados según fechas de vencimiento considerando el periodo restante en la fecha de balance hasta la fecha de vencimiento contractual. Los importes que se muestran en la tabla corresponden a los flujos de efectivo contractuales sin descontar. Los saldos por pagar dentro de 12 meses equivalen a los valores en libros de estos, dado que el efecto del descuento no es significativo.

(Miles de Euros)	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
<b>A 31 de diciembre de 2022</b>				
Préstamos con entidades de crédito (Nota 16)	10.810	10.675	31.215	15.203
Derivados financieros de negociación (Nota 16)	25	-	-	-
Obligaciones (Nota 16)	6.375	6.375	311.156	-
Pasivos por arrendamiento (Nota 10)	5.100	4.869	11.631	17.435
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 17)	184.287	-	-	-
<b>Total</b>	<b>206.597</b>	<b>21.919</b>	<b>354.002</b>	<b>32.638</b>
<b>A 31 de diciembre de 2021</b>				
Préstamos con entidades de crédito (Nota 16)	12.314	10.962	32.076	25.886
Derivados financieros de negociación (Nota 16)	-	-	-	-
Obligaciones (Nota 16)	1.742	6.375	317.531	-
Pasivos por arrendamiento (Nota 10)	6.278	5.388	8.249	525
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 17)	177.800	-	-	-
<b>Total</b>	<b>198.134</b>	<b>22.725</b>	<b>357.856</b>	<b>26.411</b>

*Estimación del valor razonable*

La valoración de los activos y pasivos valorados por su valor razonable debe desglosarse por niveles según la jerarquía siguiente determinada por la NIIF 13:

- Nivel 1. Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos y pasivos idénticos.
- Nivel 2. Datos distintos al precio de cotización incluidos dentro del nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, tanto directamente (esto es, los precios), como indirectamente (esto es, derivados de los precios).
- Nivel 3. Datos para el activo o el pasivo que no están basados en datos observables de mercado.

**Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2022  
(Miles de euros)

El desglose a 31 de diciembre de 2022 y 2021 de los activos y pasivos del Grupo valorados al valor razonable según los citados niveles es el siguiente (en miles de euros):

<b>31 de diciembre de 2022 (Miles de Euros)</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>
Activos			
Activos financieros a valor razonable con cambios en el resultado (*)	-	-	62.868
<b>Total activos</b>	-	-	<b>62.868</b>

Pasivos			
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el resultado (Nota 16)	-	-	-
<b>Total pasivos</b>	-	-	-

(\*) Incluye el importe a largo y corto plazo derivado de la operación con Covis Pharma GmbH (ver Notas 12 y 14).

<b>31 de diciembre de 2021 (Miles de Euros)</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>
Activos			
Activos financieros a valor razonable con cambios en el resultado (*)	-	-	98.175
<b>Total activos</b>	-	-	<b>98.175</b>

Pasivos			
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el resultado (Nota 16)	-	-	-
<b>Total pasivos</b>	-	-	-

(\*) Incluía el importe a largo y corto plazo derivado de la operación con AstraZeneca (ver Notas 12 y 14).

*Riesgo de crédito*

El Grupo gestiona el riesgo de crédito mediante un análisis individual de las partidas que conforman las cuentas a cobrar. Como medidas de carácter preventivo, se establecen límites de crédito para las ventas realizadas a mayoristas, farmacias y licenciarios locales. Con respecto a la venta hospitalaria, dado su reducido peso, se realiza directamente la gestión de cobro a posteriori, una vez vencida la deuda.

Las cantidades que se consideran incobrables, una vez realizadas todas las pertinentes gestiones de cobro, se provisionan al 100%. El saldo de la provisión correspondiente al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 es de 1.401 y 3.074 miles de euros, respectivamente (Nota 14).

En relación con el deterioro de los activos financieros por riesgo de crédito, el Grupo invierte principalmente en instrumentos de tipo variable a muy corto plazo en entidades de elevada calificación crediticia, con el fin de minimizar cualquier riesgo de crédito.

El Grupo no tiene riesgo de crédito significativo, realizándose tanto las colocaciones de tesorería como la contratación de derivados con entidades financieras de elevada solvencia.

*Gestión del capital*

El Grupo gestiona su capital para garantizar la continuidad de las actividades de las sociedades del Grupo del cual es cabecera y, al mismo tiempo, para maximizar la rentabilidad de sus accionistas mediante el óptimo equilibrio entre deuda y patrimonio neto.

El Grupo revisa periódicamente la estructura de capital en función de un plan estratégico a cinco años que marca las directrices en cuanto a necesidades de inversión y financiación.

**Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2022  
(Miles de euros)

Los índices de apalancamiento al 31 de diciembre del 2022 y 2021 han sido los siguientes:

Miles de Euros	31 de diciembre 2022	31 de diciembre 2021
Deudas financieras (Nota 16)	363.160	372.006
Obligaciones de prestaciones por retiro (Nota 18)	54.046	77.883
Efectivo y equivalentes del efectivo (Nota 12)	(248.823)	(207.386)
<b>Deuda Neta</b>	<b>168.383</b>	<b>242.503</b>
Patrimonio Neto (Nota 15)	1.318.715	1.286.039
Capital Social (Nota 15)	21.782	21.573
<b>Índice de apalancamiento<sup>(1)</sup></b>	<b>12,8%</b>	<b>18,9%</b>

(1) En base al cálculo utilizado por el Grupo para la determinación del índice de apalancamiento (sin incluir el importe de "Otros pasivos financieros" incluidos en la Nota 17 ni las deudas por arrendamientos incluidas en la Nota 10).

*Riesgos macroeconómicos y geopolíticos*

Las operaciones del Grupo están condicionadas a los ciclos económicos y a los conflictos internacionales de carácter geopolítico, ya sea en zonas en las que opera directamente o bien en geografías que impactan otras actividades (cadena de suministro o estudios clínicos, por ejemplo). En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, el Grupo ha tenido que hacer frente a la inflación en los distintos territorios donde opera (principalmente Unión Europea y Estados Unidos), la subida del coste energético (en especial electricidad y gas) y al conflicto entre Ucrania y Rusia (afectando principalmente al segmento de comercialización mediante licenciarios en lo que respecta a la región de Europa del Este). No obstante, no hay ningún impacto significativo en las presentes cuentas anuales consolidadas como consecuencia de los sucesos mencionados.

**31. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores**

Los plazos de pago a proveedores realizados por las sociedades españolas del perímetro de consolidación del Grupo cumplen con los límites establecidos en la Ley 15/2010 de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004 de la lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. Dicha Ley establece unos plazos de pago límite de 60 días.

El detalle de los pagos por operaciones comerciales realizados durante el ejercicio y pendientes de pago al cierre, en relación con los plazos máximos legales previstos en la Ley 15/2010, y según la disposición del Boletín Oficial del Estado publicado el 4 de febrero de 2016, se detalla como sigue:

	2022	2021
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	50	54
Ratio de operaciones pagadas	54	59
Ratio de operaciones pendientes de pago	19	20
<b>Total pagos realizados</b>	<b>481.055</b>	<b>346.880</b>
<b>Total pagos pendientes</b>	<b>55.968</b>	<b>51.525</b>

Este saldo hace referencia a los proveedores de las sociedades españolas del conjunto consolidable que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios.

## Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2022  
(Miles de euros)

Por último, de acuerdo con la Ley 18/2022 de 28 de septiembre a continuación se detalla para las sociedades españolas del perímetro de consolidación del Grupo el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el total de facturas y pagos, según dispuesto en el Boletín Oficial del Estado publicado el 29 de septiembre de 2022:

	2022	
	Miles de Euros	Número de facturas
Facturas pagadas en plazo inferior al máximo *	300.426	16.488
Total facturas pagadas	481.055	36.767
<b>% pagado en plazo inferior al máximo*</b>	<b>62,5%</b>	<b>44,8%</b>

\* de acuerdo con la normativa de morosidad de España

### 32. Hechos Posteriores

Con fecha efectiva 1 de enero de 2023, entra en vigor el acuerdo con MSD International Business GmbH mediante el cual se acuerda una extensión de los derechos para el territorio español (que finalizaban el 31 de diciembre de 2022) para los productos comercializados bajo las marcas Efficib y Tesavel, indicados para el tratamiento de la diabetes y que el Grupo comercializa desde 2009. Bajo los términos de este acuerdo, los derechos se extienden hasta el 31 de diciembre de 2025, por los que se desembolsará 18 millones de euros en marzo de 2023.

Adicionalmente, el 3 de febrero de 2023 la Sociedad Dominante ha firmado un acuerdo de compra con DFT El Globo S.L. por los derechos de diversos productos comercializados en España bajo la marca comercial Physiorelax. Bajo los términos de dicho acuerdo, el Grupo ha desembolsado en febrero unos 12 millones de euros.

Finalmente, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, el Consejo de Administración de Almirall, S.A. ha acordado proponer a la Junta General de Accionistas la distribución de un dividendo con cargo a reservas de libre disposición por un importe de 34,5 millones de euros (equivalente a 0,19 euros por acción). A efectos de realización de esta distribución de dividendo se propone volver a utilizar el sistema de retribución para los accionistas denominado como "Dividendo Flexible", ya aplicado en 2022. De este modo, se ofrece a sus accionistas una alternativa que les permite recibir acciones liberadas de la Sociedad Dominante sin limitar su posibilidad de percibir en efectivo un importe equivalente al pago del dividendo tal y como se indica en la Nota 4.

**Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)**

**ANEXO: INFORMACIÓN DE LAS SOCIEDADES DEL GRUPO**

Nombre Dirección Actividad	Miles de Euros						
	Laboratorios Almirall S.L. España	Laboratorios Tecnobío S.A. España	Industrias Farmacéuticas Almirall S.A. España	Ranke Química S.A. España	Almirall Internacional. BV Países Bajos	Almirall. NV Bélgica	Almirall - Productos Farmacéuticos. Lda. Portugal
	Servicios de mediación	Servicios de mediación	Fabricación de especialidades	Fabricación de materias primas	Holding	Laboratorio farmacéutico	Laboratorio farmacéutico
<b>31 de diciembre de 2022</b>							
Fracción del capital que posee:							
- Directamente	100%	100%	100%	100%	100%	0,01%	-
- Indirectamente	-	-	-	-	-	99,99%	100%
% derechos de voto	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Método de consolidación	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global
Capital	120	61	1.200	1.200	52.602	1.203	1.500
Reservas	8.034	1.072	55.271	20.303	75.457	2.315	2.610
Resultados netos del ejercicio	424	202	3.285	1.005	3.840	122	159
<b>31 de diciembre de 2021</b>							
Fracción del capital que posee:							
- Directamente	100%	100%	100%	100%	100%	0,01%	-
- Indirectamente	-	-	-	-	-	99,99%	100%
% derechos de voto	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Método de consolidación	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global
Capital	120	61	1.200	1.200	52.602	1.203	1.500
Reservas	7.739	471	51.977	19.103	69.034	2.213	2.327
Resultados netos del ejercicio	295	601	3.294	871	6.423	102	283

Nota: Toda la información relativa a las sociedades indicadas está obtenida de estados financieros individuales de las distintas sociedades. Por dicho motivo, no recogen el efecto que resultaría de aplicar criterios de consolidación para las participaciones. No se incluyen las sociedades inactivas fuera del consolidado.

**Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)**

**ANEXO: INFORMACIÓN DE LAS SOCIEDADES DEL GRUPO**

	Miles de Euros						
	Almirall. BV	Almirall Europa Derma S. L	Almirall Limited	Almirall. S.A.S.	Almirall SP. Z.O.O.	Almirall GmbH	Almirall. AG
Nombre							
Dirección	Países Bajos	España	Reino Unido	Francia	Polonia	Austria	Suiza
Actividad	Laboratorio farmacéutico	Comercialización de productos estéticos	Laboratorio farmacéutico	Laboratorio farmacéutico	Laboratorio farmacéutico	Laboratorio farmacéutico	Laboratorio farmacéutico
<b>31 de diciembre de 2022</b>							
Fracción del capital que posee:							
- Directamente	-	-	-	-	-	100%	100%
- Indirectamente	100%	100%	100%	100%	100%	-	-
% derechos de voto	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Método de consolidación	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global
Capital	4.000	61	571	12.527	12	36	901
Reservas	3.120	172	11.355	22.869	1.433	2.361	4.835
Resultados netos del ejercicio	367	(1)	868	709	26	300	928
<b>31 de diciembre de 2021</b>							
Fracción del capital que posee:							
- Directamente	-	-	-	-	-	100%	100%
- Indirectamente	100%	100%	100%	100%	100%	-	-
% derechos de voto	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Método de consolidación	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global
Capital	4.000	61	571	12.527	12	36	901
Reservas	2.768	173	11.648	21.335	1.444	2.121	3.154
Resultados netos del ejercicio	352	(1)	404	1.535	16	242	1.005

Nota: Toda la información relativa a las sociedades indicadas está obtenida de estados financieros individuales de las distintas sociedades. Por dicho motivo, no recogen el efecto que resultaría de aplicar criterios de consolidación para las participaciones. No se incluyen las sociedades inactivas fuera del consolidado.

**Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)**

**ANEXO: INFORMACIÓN DE LAS SOCIEDADES DEL GRUPO**

Nombre	Miles de Euros							
	Almirall SpA	Almirall Hermal. GmbH	Almirall Aps	Almirall Inc.	Subgrupo (*) Almirall US	Poli Group Holding S.R.L.	Polichem S.A.	Polichem S.R.L.
Dirección	Italia	Alemania	Dinamarca	USA	USA	Italia	Luxemburgo /Suiza /China	Italia
Actividad	Laboratorio farmacéutico	Laboratorio farmacéutico	Laboratorio farmacéutico	Holding	Laboratorio farmacéutico	Holding	Laboratorio farmacéutico	Laboratorio farmacéutico
<b>31 de diciembre de 2022</b>								
Fracción del capital que posee:								
- Directamente	-	100%	100%	100%	-	100%	-	0,4%
- Indirectamente	100%	-	-	-	100%	-	100%	99,6%
% derechos de voto	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Método de consolidación	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global
Capital	8.640	25	17	-	-	31	1.452	540
Reservas	54.777	63.599	3.049	450.299	399.968	46.728	192.560	6.643
Resultados netos del ejercicio	2.462	30.162	170	(128.937)	(64.472)	(15)	31.719	792
<b>31 de diciembre de 2021</b>								
Fracción del capital que posee:								
- Directamente	-	100%	100%	100%	-	100%	-	0,4%
- Indirectamente	100%	-	-	-	100%	-	100%	99,6%
% derechos de voto	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Método de consolidación	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global
Capital	8.640	25	17	-	-	31	1.351	540
Reservas	51.585	22.421	2.695	576.559	489.660	46.792	168.767	5.658
Resultados netos del ejercicio	3.192	25.804	354	(155.047)	(114.272)	(65)	23.921	985

Nota: Toda la información relativa a las sociedades indicadas está obtenida de estados financieros individuales de las distintas sociedades. Por dicho motivo, no recogen el efecto que resultaría de aplicar criterios de consolidación para las participaciones. No se incluyen las sociedades inactivas fuera del consolidado.

(\*) Incluye las sociedades holding Aqua Pharmaceutical Holdings Inc. y Almirall LLC

**ANEXO: INFORMACIÓN DE LAS SOCIEDADES DEL GRUPO**

Nombre	Miles de Euros			
	Almirall S.r.o	Almirall S.r.o	Almirall AS	Almirall AB
Dirección	República Checa	Eslovaquia	Noruega	Suecia
Actividad	Laboratorio farmacéutico	Laboratorio farmacéutico	Laboratorio farmacéutico	Laboratorio farmacéutico
<b>31 de diciembre de 2022</b>				
Fracción del capital que posee:				
- Directamente	100%	100%	100%	100%
- Indirectamente	-	-	-	-
% derechos de voto	100%	100%	100%	100%
Método de consolidación	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global
Capital	-	5	3	2
Reservas	513	500	-	-
Resultados netos del ejercicio	10	56	-	-
<b>31 de diciembre de 2021</b>				
Fracción del capital que posee:				
- Directamente	-	-	-	-
- Indirectamente	-	-	-	-
% derechos de voto	-	-	-	-
Método de consolidación	-	-	-	-
Capital	-	-	-	-
Reservas	-	-	-	-
Resultados netos del ejercicio	-	-	-	-

Nota: Toda la información relativa a las sociedades indicadas está obtenida de estados financieros individuales de las distintas sociedades. Por dicho motivo, no recogen el efecto que resultaría de aplicar criterios de consolidación para las participaciones. No se incluyen las sociedades inactivas fuera del consolidado.